

21  
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

TROZOS DEL MEXICO ANTIGUO EN EL MEXICO  
CONTEMPORANEO MERCADOS PUBLICOS EN  
IZTACALCO

**T E S I S**  
QUE PRESENTA:  
**MARIA GABRIELA ESTRADA PEÑALOZA**  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS**  
**DE LA COMUNICACION**

ASESORA: TERESA LOSADA CUSTARDOY



CIUDAD UNIVERSITARIA

SEPTIEMBRE, 1999



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Para mi madre

Por llevar mi barco a puerto seguro.

# INDICE

V

INTRODUCCIÓN	VI
PRIMERA PARTE	
Mercados Públicos: En la casa de la sal.	2
SEGUNDA PARTE	
Los personajes	43
Ciudades dentro de ciudades. Recorrido por el Mercado Iztacalco.	46
Entrevistas:	
Rafael Ramírez Heredia. Escritor	55
Alfredo Manuel Huerta Reyes.	
Jefe de la Unidad Departamental de Mercados Públicos. Delegación Iztacalco	62
Miguel Eusebio Jaime Guerrero.	
Presidente de la Federación de Mercados Públicos en Iztacalco	86
Miguel Romero Xochihua. Locatario Mercado Militar Marte	111
Arturo Sandoval Cano. Locatario Mercado Iztacalco	121
Elvia Miranda, Germán Bazán, Arturo Monroy. Ex locatarios	135
CONCLUSIONES	145
ANEXOS	
1 Reglamentación sobre mercados públicos.	150
2 Padrón y plano del Mercado Iztacalco.	162
BIBLIOGRAFÍA	165
HEMEROGRAFÍA	169
DOCUMENTOS	171

## INTRODUCCIÓN

*Hay dioses que pensaron que el mundo era infinito,  
no hay equilibrio entre los reinos hijo mio.  
Gira y da vueltas y rueda girando,  
gira y da vueltas y rueda y rueda.  
Quiero hacerla un cuadrado, deformarla en un triángulo,  
pero la vida siempre vuelve a su forma circular.  
El ciclón, Café Tacuba*

El objetivo inicial de la investigación sólo era dar cuenta del origen de los Mercados Públicos<sup>1</sup>, de su proceso evolutivo, sus características arquitectónicas, su emplazamiento urbano, sus formas de comercialización, las formas de cohesión social dentro de estos centros de abasto así como de su radio de influencia en el área de Iztacalco, sin embargo, en el curso de ésta, advertí que Iztacalco no era sólo el nombre de una Delegación Política del Distrito Federal, sino que había sido un pequeño y antiguo pueblo de indios (que le dio su nombre), el cual, transformó su economía, la forma de vida de sus habitantes y perdió sus límites geográficos al ser absorbido por el crecimiento de la Ciudad de México, así como por la desecación del Canal de La Viga.

La investigación de la historia de Iztacalco era en consecuencia, una necesidad sobre la que había que adentrarse, puesto que en la historia particular de los mercados de Iztacalco, en las experiencias personales y subjetivas de ese "terruño", se captaban, como indica Luis González y González,<sup>2</sup> las circunstancias que rodean al fenómeno estudiado, es decir, los elementos colectivos vistos desde la óptica del mismo lugar y cargados de una tradición cultural.

<sup>1</sup> El término mercado, como se utilizará en el estudio, se refiere a un conjunto de vendedores reunidos en edificios propiedad del gobierno para ofrecer sus productos a la venta.

<sup>2</sup> Luis González y González. *Terruño, microhistoria y ciencias sociales* en Pedro Pérez Herrero (compilador) *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Instituto Mora/UAM, 1991, p. 23-37.

Percibí que la historia de los mercados de Iztacalco, a su vez, nos contaba la historia de la vida cotidiana de esta comunidad; sus costumbres y tradiciones, sus cambios, su modo de hablar, es decir, su identidad.

De tal forma que introducirnos en los Mercados Públicos de Iztacalco era internarnos en una vena del Distrito Federal. Así pues, la primera parte del trabajo habla no sólo de la historia de los mercados públicos y sus comerciantes<sup>3</sup>, a través del relato corre paralelamente la historia del pueblo del Iztacalco: la acción humana y sus relaciones a través del tiempo que hacen que los Mercados Públicos de este lugar tengan su propia historia, sus manifestaciones sociales, sus ritmos específicos, sus personajes particulares, con todo lo que encuentran su identidad, que una vez definida, se convierte en una unidad de análisis en su conjunto.

Actualmente, el Distrito Federal cuenta con 312 Mercados Públicos distribuidos en las 16 Delegaciones, lo que permite determinar que la Capital de la República es una de las ciudades con el más amplio sistema de abasto de productos y servicios.

Cabe destacar que en el Distrito Federal existen tres tipos de mercados: el Mercado Tradicional orientado a la venta de fruta, verdura, legumbres, lácteos, cárnicos, pescado y marisco, flores, abarrotes, ropa, calzado y comidas; el Mercado Especializado, que sólo se dedica de uno a tres giros; y una figura intermedia de Mercado Público que ofrece los productos del Mercado Tradicional, con el predominio de uno o varios giros.

Los mercados de ahora, básicamente no son diferentes a los que funcionaban en el México prehispánico. Algunas mercancías han desaparecido y otras han venido apareciendo, pero en general son las mismas imágenes, los mismos olores y sabores. Un fenómeno peculiar que oscila entre la modernidad y añejas prácticas tradicionales. Sin embargo, en la actualidad, los Mercados Públicos enfrentan una fuerte competencia.

---

<sup>3</sup> Cuando hablamos de comerciantes, nos referimos exclusivamente a aquellos comerciantes permanentes que (como señala la fracción III del artículo 2º del Reglamento de Mercados), "han obtenido de la Secretaría de Desarrollo Económico del D. F. el empadronamiento para ejercer por tiempo indeterminado y en un lugar fijo que pueda considerarse como permanente" (Ver anexo sobre reglamentación).

Aceleradamente el Gobierno del Distrito Federal inhabilitó al pequeño comerciante al permitir y en ocasiones fomentar la instalación de grandes cadenas comerciales, cerca de estos centros de abasto.

Hoy, los Mercados Públicos, presentan condiciones de desventaja frente al ambulante y las grandes cadenas comerciales: compras individuales, nula promoción y publicidad, falta de administración comercial, la relación entre autoridades y comerciantes no es óptima. Mientras que los supermercados cuentan con precios controlados y preferenciales, los Mercados Públicos, por sus volúmenes de compra no tienen posibilidad de influir, ni establecer condiciones sobre sus proveedores, con lo que sus precios de venta guardan apenas un margen de utilidad razonable sobre sus precios de compra.

Aunado a lo anterior, los Mercados Públicos están inmersos en un proceso de deterioro ya sea por falta de mantenimiento, problemas de organización interna, divisionismo, falta de competitividad ante los consorcios y nula credibilidad hacia sus representantes y hacia las autoridades delegacionales.

Para el gobierno de la Ciudad de México, en este momento, los Mercados Públicos se encuentran en un estado de estancamiento y retraso, el cual atribuyen a su poca capacidad de respuesta y cambio que les permita ganar clientela o al menos retener a sus clientes tradicionales, por lo que para tratar de resolver sus problemas, desde hace algún tiempo ha implementado una serie de programas tendientes a mejorar su imagen y con ello aumentar sus ventas.<sup>4</sup>

La actual gubernatura ha promovido la implementación de una nueva *Ley para los Mercados Públicos del Distrito Federal*, pues a decir de los legisladores miembros de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa, abandono, corrupción, clientelismo, modernas formas de consumo, la proliferación del comercio ambulante y la indiscriminada modificación del uso de suelo acaban poco a poco con los Mercados Públicos de la Ciudad de México, colocándolos en la disyuntiva de "renovarse o morir". Es decir, consideran que la situación actual de éstos sólo responde a factores de tipo externo y para rescatarlos es necesario desarrollar un trabajo legislativo orientado a actualizar el reglamento vigente.

---

<sup>4</sup> Para profundizar más sobre la reglamentación de los mercados públicos, así como los derechos y obligaciones de los comerciantes, incluimos un apéndice en el que se hace una revisión sobre el tema, desde principios del siglo hasta la iniciativa de *Ley para los Mercados Públicos del Distrito Federal* propuesta en la I Legislatura del Distrito Federal.

No obstante, en la creación de los planes y programas para reactivar este tipo de esquema comercial no existe, ni se establece una comunicación fluida entre los diversos actores relacionados con los mercados públicos (Asamblea Legislativa, Secretaría de Desarrollo Económico, Jefes de Mercados, Mesas Directivas y Comerciantes).

Cada uno trabaja por su lado, por lo que se planean programas y proyectos que no están apégados a la realidad, no sólo por la falta de comunicación sino, principalmente, porque se considera que para lograr la modernización sólo es necesario el uso racional de la infraestructura con que se cuenta, así como la renovación de las prácticas comerciales. No se toma en cuenta la importancia y el papel que juega la estructura interna de los mercados públicos.

No se toma en cuenta su forma de organización ni las relaciones de convivencia que establecen los comerciantes y los consumidores, la de los comerciantes con sus representantes y la de éstos con las autoridades.

Si bien, hay que señalar que cada mercado y su entorno, tiene sus propias especificidades y problemáticas, estos comparten ciertas problemáticas. La bibliografía sobre el tema es escasa y la que existe sólo habla de ellos de manera general y centrándose en el aspecto económico.

La investigación documental y la observación decía poco a nuestra comprensión de lo que pasa en los Mercados Públicos; la explicación de este producto cultural no inmediatamente evidente, lo observado requería de una interpretación

La historia oral nos permitía acercarnos al detalle, al pequeño indicio, nos prometía explicar lo inexplicable, descubrir, complementar y comparar lo que no encontramos en el testimonio documental.

En el modelo de la acción comunicativa el lenguaje es relevante desde el punto de vista pragmático, es decir, desde la perspectiva de las relaciones interactivas que los hablantes establecen entre ellos, con el fin de alcanzar una comprensión común del mundo. El modelo de la acción comunicativa permite suponer que los hablantes integran tres dimensiones formales del mundo: la objetiva, la social y la subjetiva; dimensiones que constituyen un sistema que funciona como un esquema común de interpretación de la realidad.



Constituyentes fundamentales del proceso cooperativo de la interpretación de la realidad -dice Habermas-, son las acciones orientadas a alcanzar el entendimiento, es decir, la acción comunicativa<sup>5</sup>. La acción comunicativa promueve el entendimiento sobre el fondo de un mundo de la vida que los hablantes comparte (un mundo de la vida constituido por convicciones no problematizadas) y a partir de la cual estructuran una interpretación de la situación; a través de ella podemos explicar los niveles de desarrollo alcanzados por la sociedad y acceder a una mejor caracterización del objeto propio de la teoría social.

Asimismo, la acción comunicativa permite a los sujetos expresar sus pretensiones de validez respecto a alguno de los tres mundos (objetivo, social y subjetivo) y solventarlas en un medio discursivo, es decir, en una situación de intercambio comunicativo.

Por ello la segunda parte de este trabajo está compuesta por una serie de entrevistas a los diferentes actores involucrados, pues a través de las entrevistas (en la acción comunicativa), se incorpora una variedad ilimitada de referentes, los personajes expresan una idiosincrasia, manifiestan su sociolecto y su visión del mundo, ideología, valores y una sensibilidad, una cierta manera de usar el lenguaje verbal, es decir, una manera de transmitir y comunicar lo vivido al tiempo que interpretan lo que comunican.

La selección de los entrevistados respondió en primer lugar a la posición y espacio que ocupan en su grupo social, es decir, se eligió, de las personas dispuestas a hablar, a aquellas que fueran representativas de cada uno de los grupos que confluyen en los Mercados Públicos de Iztacalco. En representación de las autoridades, se entrevistó al Jefe de Mercados; por parte de los líderes, al dirigente de éstos y por parte de los locatarios, a un comerciante que nació y se educó en este ambiente, a un líder y finalmente a tres ex locatarios. También se entrevistó al escritor Rafael Ramírez Heredia quien da cuenta de la identidad de Iztacalco.

Los datos obtenidos por medio de las entrevistas, así como el análisis del proceso evolutivo nos ayudaron a comprender lo que ha significado a través del tiempo el Mercado Público, a identificar cómo son los procesos de comunicación y sus formas de interrelación, y por qué a pesar de las desventajas que presentan frente a los supermercados la gente, con mucha frecuencia, sigue acudiendo a ellos, lo cual nos permitió, al mismo tiempo, conocer parte de nuestra cultura, así como de nuestra historia.

---

<sup>5</sup> Cfr. Jürgen Habermas. **Teoría de la acción comunicativa**, tomo I.

He aquí (parafraseando a Rafael Ramírez), la impresión de un testigo frágil de lo que está dentro de los mercados de Iztacalco y no se presenta así tan fácil por más que uno se obstine en conocerlo. Un intento de no seguir en el destierro de nuestra misma ciudad, de no permanecer desligado de nuestra historia... de Iztacalco que puede ser cualquier otra Delegación, de las dieciséis que forman el Distrito Federal.

# PRIMERA PARTE

## MERCADOS PÚBLICOS EN LA CASA DE LA SAL

### El terruño

Se estima que el actual Iztacalco comienza con la antigua civilización náhuatl. En ese entonces se trataba de un islote del lago de Texcoco, al igual que Zacatlamanca y Mixhuca (después denominados Santa Anita y la Magdalena). Esta zona de pequeñas islas, pantanos y cañaverales fue transformada por sus pobladores en un sitio habitable; en fértiles campos de cultivo (mediante el sistema de chinampas), donde, además, se realizaba caza, pesca, recolección de plantas palustres y se elaboraba sal.

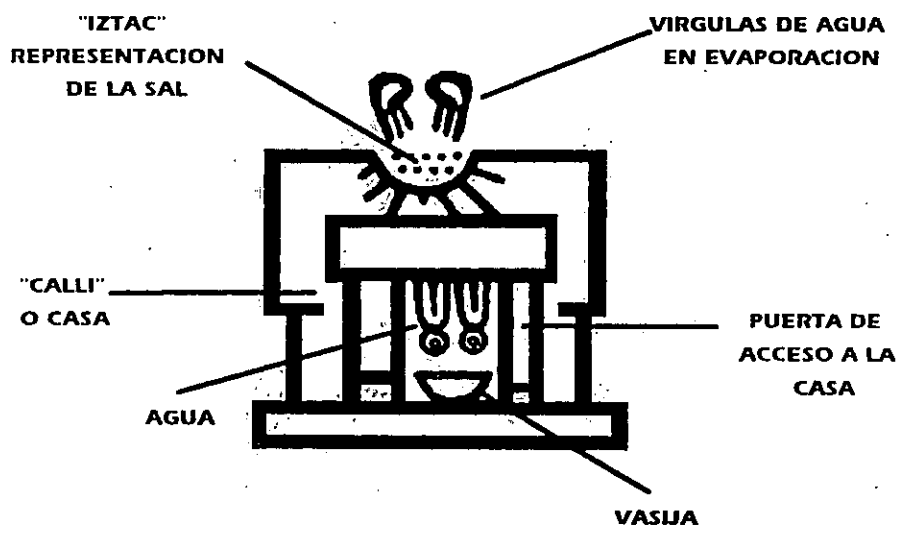
“Iztacalco es una palabra originaria de la lengua náhuatl compuesta por los vocablos iztatl (sal), calli (casa) y co (lugar), por lo que significa “*en la casa de la sal*”, aunque Mendizábal, señala que esta palabra se traduce como “*casa u horno donde hacen sal*”, por lo que el toponímico indica que en este lugar se producía o recogía sal, pues el lago de Texcoco, que rodeaba a la población de Iztacalco, contenía aguas altamente salinas”.<sup>1</sup>

Los códices (Xólotl, Aubin, Azc titlan y el Mapa de Sigüenza) al referirse a la peregrinación mexicana por la Cuenca de México, mencionan a Iztacalco como uno de los últimos sitios que habitaron los aztecas antes de fundar Tenochtitlan.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). **Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles Iztacalco**. México, INAH, DDF, Delegación Iztacalco, 1992, p. 9.

<sup>2</sup> Juan de Torquemada. **Monarquía indiana**, (tomo I), México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1949, p. 91-92.

Según se consigna en el código Aubin, los mexicanos llegaron a Iztacalco en la fecha “12 calli”, que conforme a la correlación de los años prehispánicos y cristianos realizada por Alfonso Caso correspondería al año 1309. Cfr. Alfonso Caso. **Los calendarios prehispánicos**, México, UNAM/IIH, 1967, cap. 1.



**ELEMENTOS DEL GLIFO DE IZTACALCO (CODICE MENDOCINO)**

Este es actualmente el emblema de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal

(Fuente: Departamento del Distrito Federal. *Iztacalco 94*, p. 18)

El establecimiento mexica en Iztacalco se explica, con la idea de Claude Nigel Davis, de que había desacuerdo entre los gobernantes culhuas, respecto a cómo debían ser tratados los mexicas.<sup>3</sup>

“El señor de Culhuacán al enterarse de que sus súbditos eran gente peligrosa, pues habían hecho graves daños en las poblaciones por las que habían pasado, decidió aniquilarlos, sólo que los mexicas se enteraron a tiempo y se metieron por la ciénaga adentro junto donde ahora es Iztacalco. De tal suerte que para el año 13 *tochtli*, aproximadamente 1310 cumplieron los mexica dos años allí en Iztacalco”.<sup>4</sup>

Una vez fundada Tenochtitlan, un grupo mexica se dedicó a cultivar en el islote de Iztacalco frutas y legumbres para los habitantes de la gran ciudad, así como flores para el culto a los dioses, actividad que perduró durante el coloniaje español, el México independiente e incluso hasta los años cuarenta del presente siglo.

## Mercados Preshispánicos

En cierta forma, la historia de la Ciudad de México ha sido la de las acciones desarrolladas para satisfacer la demanda de bienes perecederos de su comunidad, a través de sistemas de abasto y distribución adecuados a las necesidades populares.

El sistema de intercambio económico al menudeo en el Valle de México es tan viejo como la ciudad misma y tiene su primera manifestación en el tianguis (*tianquiztli*) mercado indígena.

De manera general puede afirmarse que las formas de intercambio comercial entre los antiguos mexicanos estuvieron condicionadas por la necesidad recíproca de satisfactores y realizadas por los mismos productores. Por lo mismo que las isletas en que se fundaron Tlatelolco y Tenochtitlan no eran suficientes para producir los elementos de subsistencia que las tribus necesitaban, éstas se vieron precisadas desde un principio a ir a buscarlas a las orillas del lago.

<sup>3</sup> Claude Nigel Davis. *Los mexicas. Primeros pasos hacia el imperio*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1973, p. 44-45.

“Los tenochca comenzaron a trocar por esos objetos peces y patos que tomaban de la laguna, y los tlatelolcas, con más espíritu mercantil, emprendieron viajes más lejanos, formando por su propia seguridad caravanas organizadas...”<sup>5</sup> La ambición de lucro como los intereses guerreros hacían que no se detuviesen los mercaderes en los pueblos que de paz los recibían, así que penetraban en lugares enemigos y llegaban a regiones lejanas.

La necesidad de satisfactores, las exigencias por las cosas suntuarias de parte de la clase encumbrada de la sociedad tenochca, así como el impulso dado ulteriormente a la expansión militarista, provocaron tanto el origen como la consolidación de la renombrada institución prehispánica del comercio, la *pochtecáyotl*, cuyas rutas alcanzaron a cubrir, a la llegada de los españoles, desde las costas del Pacífico hasta las del Golfo de México, y desde el altiplano central hasta distintos puntos del sureste mesoamericano.

“Pero no fue precisamente Tenochtitlan la cuna de esta poderosa institución. Desde los albores del siglo XV (o poco antes quizás) había aparecido en Tlatelolco un primer grupo de comerciantes nombrados con el antiguo título de *pochtecas*”.<sup>6</sup>

Establecido México-Tenochtitlan el desarrollo de la sociedad azteca dio lugar al surgimiento de organizaciones similares propias, así como el control universal de las transacciones mercantiles; primero, a través de su victoria sobre Azcapotzalco en la tercera década, y luego, como remate de su campaña, por el sojuzgamiento de los tlatelocas en 1473.

---

<sup>4</sup> INAH. *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>5</sup> Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos* (tomo 1), México, Cía. General de Ediciones, 1953, p. 603.

<sup>6</sup> Salvat. *Los mexicas en Historia de México* (tomo 5), México, Editorial Salvat, 1986, p. 809.

A medida que el comercio libre y espontáneo se volvió más frecuente, la gran diversidad y el aumento del comercio en la capital azteca, obligó a los gobernantes a organizar el *tianquiztli* (mercado)\*.

“Durante el gobierno de Moctezuma Ilhuilcamina (1410-1469), se hizo el trazo de la plaza principal de México, en el sitio que hoy ocupa la Plaza de la Constitución, y allí se instaló el mercado, el cual, fue creciendo al aumentar el número de provincias sometidas y vencido Tlatelolco, el comercio se desplazó hacia ese punto, la plaza central de Tenochtitlan que alojó al mercado original se dedicó a escenario de festividades”.<sup>7</sup>

Conforme se iba desarrollando la *pochtecáyotl* llevaba consigo la desvinculación de la tierra de un buen número de campesinos, hábiles en oficios artesanales diversos, y provocaba también la formación de grandes mercados especializados en manufactura y objetos determinados.

El propio conquistador Hernán Cortés quedó sorprendido de la organización de los mercados prehispánicos, en donde los comerciantes tenían programada la venta de sus productos en giros perfectamente definidos. En una de sus Cartas de Relación que envió al emperador Carlos V, le detallaba la forma en que le impresionó el mercado de Tlatelolco.

“Tiene otra plaza tan grande como dos veces la Ciudad de Salamanca, toda cercada de portales, alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil

\* “El comercio no sólo se hacía por medio de cambios (trueque), como dicen algunos autores, sino también por compra y venta.

Tenían cinco clases de moneda corriente, aunque ninguna acuñada, que les servían de precios para comprar lo que querían. La primera era una especie de cacao, diferente del que les servía para sus bebidas; contaban el cacao por *Xochipilli*, que, como ya he dicho valía ocho mil. La segunda especie de moneda consistía en unos pedacillos de tela de algodón que llamaban *patolcuachtli*, y que casi únicamente servían para comprar los renglones de primera necesidad. La tercera el oro en grano, contenido en plumas de *cinade*, las cuales por su transparencia dejaban ver el precioso metal que contenían y según su grueso eran de menor o mayor precio. La cuarta que más se aproximaba a la moneda acuñada, consistía en pedazos de cobre, cortados en figura de T, y sólo servían para objetos de poco valor. La quinta, de que hace mención Cortés sus cartas, eran unos pedazos de estaño”.

Clavijero, Francisco J. *Historia Antigua de México* (tomo II, Libro Séptimo, Moneda), México, Editorial Porrúa (colección Sepan cuantos... No. 29), 1984, p. 58.

<sup>7</sup> Diego López Rosado. *Los mercados de la Ciudad de México*, México, Secretaría de Comercio y Fomento Interior, 1988, p. 28.



ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tiendas se hallan".<sup>8</sup>

Por su parte, Bernal Díaz del Castillo en *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* señala: "desde que llegamos a la gran plaza, que se dice el Tlatelulco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían. Y los principales que iban con nosotros nos iban mostrando; cada género de mercaderías estaba por sí, y tenían situados y señalados sus asientos... y para acabar de decir todas las cosas que allí se vendían, porque eran tantas de diversas calidades, que para que lo acabáramos de ver e inquirir, que como la gran plaza estaba llena de tanta gente y toda cercada de portales, en dos días no se viera todo".<sup>9</sup>

"Tan profunda impresión causó el mercado de la capital a los españoles que le contemplaron, que actualmente es uno de los aspectos más documentados de la economía azteca tardía en todas partes. Descripciones completas, con listas de los artículos ofrecidos para la venta, aparecen en los escritos de Cortés, Bernal Díaz y el Conquistador Anónimo. Entre los que arribaron más tarde y autoridades secundarias, Motolinía, López de Gómara, Las Casas, Sahagún y Cervantes de Salazar escribieron todas declaraciones detalladas. Los primeros observadores se impresionaron no sólo por la variedad y cantidad de los artículos sino por las especializaciones de los barrios y el orden de las exhibiciones".

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español, México, Siglo XXI, 1967.*

Conforme a las descripciones de Cortés y de Díaz del Castillo, el mercado de Tlatelolco era un espacio abierto, rodeado de portales, en donde se expedían gran cantidad de artículos, agrupados por orden según el tipo de mercancías.

Así, el intercambio económico en el valle se efectuaba por tradición en el tianguis, que había existido en locaciones fijas en los pueblos aztecas, comúnmente a intervalos de cinco (*macuiltianquiztli*), trece o veinte días bajo la supervisión del *tlatoani* (gobernante) de la comunidad. Al realizarse la conquista se estableció un día determinado cada semana.

<sup>8</sup> Hernán Cortés. *Cartas de Relación*, 2ª Relación, México, Editorial Porrúa (colección Sepan cuantos... No. 7), 1971, p. 62-66.

<sup>9</sup> Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa (colección Sepan cuantos... No. 5) 1986, p.193-196.

Los principales mercados aztecas del Valle de México, en realidad de todo el continente americano, eran los de la ciudad-isla de Tenochtitlán y Tlatelolco.

“Además de los mercados anteriores, había otros menores en cada uno de los cuatro *campa* o divisiones originales de México-Tenochtitlan, que persistieron durante el virreinato con el nombre de *parcialidades*. En cada uno de los *campa* (Teopan, Moyotlan, Cuepopan, Atzacualco) existía un núcleo semejante al del centro de México, sólo que de menores proporciones, compuesto de un templo, un palacio y una plaza, que funcionaba como mercado”.<sup>10</sup>

También había mercados especializados: el de la sal, cerca del barrio de Atenantitlan; el de Azcapotzalco e Itzocan donde se vendían *tlatlacohtin* (esclavos); el de pájaros en Otumba; el de Acolman con su mercado de perros alimenticios (*chichime* o *itzcuintin*); el mercado de cerámica de Cuatitlán; el de Cholullan célebre por su cerámica, joyas, plumas y piedras preciosas; y el de Xochimilco dedicado a la venta de artefactos de oro, plata y piedras preciosas.

“Aparte de los mercados de México, había en otras ciudades plazas de importancia, tanto por su grandeza cuanto por su especialización. El de Tlaxcalla, al que concurrían más de treinta mil contratantes, según testimonios de Cortés; el de Tetzcoco, con sus pintores y artifices del tejido”.<sup>11</sup>

Sin embargo, eran dos los sitios de mercado de mayor significación para los tratos que efectuaban los pochtecas. Uno Xicalonco, junto a la Laguna de Términos, en el Golfo de México, en donde se adquirían productos provenientes de Yucatán, Honduras y las islas del Caribe. El otro estaba en la costa del Pacífico, en la región del Soconusco, de donde se extraía el cacao, las plumas de quetzal, el jade y los metales preciosos.

<sup>10</sup> Diego López Rosado. *Op. Cit.*, p. 28.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 812.

Los pochtecas, además de traficar comprando y vendiendo productos, llevan a cabo diversas formas de contratos y prestamos dirigidos a hacer posible su comercio. El que los pochtecas se lanzaran a recorrer grandes distancias y penetraran en las más remotas poblaciones, y siendo su profesión origen de grandes lucros, produjo una arraigada comunidad de intereses, originando que este grupo se constituyera desde un principio en una clase separada.

“Conócese la clase, no sólo en los honores y preeminencias que en abundancia se les daba por los grandes beneficios que con el comercio proporcionaban a México, sino principalmente en que tenía fuero propio y estaban sujetos a jurisdicción especial y sólo a sus jefes.”<sup>12</sup>

No obstante, desde que se constituyó regularmente la sociedad tenochca, es decir, durante los últimos años del gobierno de Itzcoatl y los de Moctezuma Ilhuilcamina, los tlatoanis de México buscaron la manera de utilizar para sus conquistas a esa clase, así, los pochtecas estaban articulados con la nobleza mexicana en dos aspectos: primero, operaban como espías en las campañas militares; segundo, obtenían para la nobleza bienes de prestigio que los reafirmaba como grupo dominante.

Los tlatoanis los mezclaron con guerreros y guerreros fueron sus jefes, por lo que Sahagún llama a los principales mercaderes capitanes disimulados. Servían los pochtecas para traer a los tlatoanis de México todas las noticias que necesitaban de los pueblos y regiones que habían de conquistar.

#### LA CLASE POCHTECA

“Oficiales de alto rango, para los que existían varios términos, uno de los cuales era **pochtecatlaloque**, que eran designados por el rey, elegidos entre los viejos de prestigio.

Los mercaderes de esclavos tenían un rango muy alto, pero no eran claras sus relaciones con los pochtecatlaloque.

Los mercaderes del rey eran los llamados **teucuneunque** y de hecho eran funcionarios administrativos de los gobernantes.

Los mercaderes-espías, llamados **nahualoztomeca**, que no eran tan importantes, cuya función consistía en instalarse en los mercados dentro del territorio enemigo y, aprovechando su conocimiento del idioma, escuchar, observar y buscar informes de la región. Los mercaderes ambulantes, llamados **oztomeca**, que iban en caravana o expedición conducida por un capitán pochteca e incluía a esclavos p **tamemes** o cargadores”.

Diego López Rosado. Los mercados de la Ciudad de México, México, Secretaría de Comercio y Fomento Interior, 1988, p. 26.

<sup>12</sup> Vicente Riva Palacio. Op. Cit., p. 606.

El intercambio a larga distancia practicada por los pochtecas con apoyo de la nobleza mexicana, traía como consecuencia que fuera el único grupo (en una estructura social rígida) en alcanzar un cierto reconocimiento, una plena autonomía y movilidad.

Competía a los comerciantes la administración de los mercados, así como el establecimiento de medidas de cambio. Participaban como consultores del Estado en la vida económica, llegando a obtener numerosas privilegios que los llevaron a equipararse con los miembros de la nobleza; solían poseer la tierra en forma individual y también estaban exentos de cualquier forma de tributo u obligación servil, a cambio de esto, eran consejeros del Estado y comerciaban muchas veces para él.

“Servían con frecuencia para recaudar tributos y actuaban como espías en apartadas regiones”.<sup>13</sup>

En México a través de los siglos Vicente Riva Palacio explica que los mercados fueron uno de los elementos urbanos fundamentales en la economía de Tenochtitlan, en donde encontramos ya el establecimiento de reglas que mantenían el orden establecido y el respeto a la autoridad: tribunales permanentes con amplias facultades para resolver disputas, fraudes, robos; personal del Estado que se desempeñaba como agente celando la legalidad de los contratos, impidiendo abusos, cerciorándose de que los artículos no estuvieran descompuestos y conduciendo presos a los infractores del “reglamento de mercados”\* que desde entonces ya existía con características propias de esa época.

#### \*REGLAS INTERNAS DEL MERCADO

1. Existía un día especial de reunión para el *tianquiztli*. Era como un día festivo.
2. Sólo estaba permitido comerciar dentro de los límites del mercado; fuera de él las operaciones quedaban restringidas por razones religiosas y sociales.
3. Todos los productos tenían un lugar fijo y venta y también estaba determinada la mercancía que se vendía.
4. La venta de la mercancía se llevaba de acuerdo con medidas o por pieza; para su control existían inspectores encargados de revisar o supervisar las ventas.
5. En los mercados siempre había tribunales encargados de dirimir las diferencias entre compradores y vendedores. También se encargaban de la justicia en general dentro del mercado.
6. En los mercados existía un día al que se le ofrecían siempre los productos del *tianquiztli*.
7. Los precios de las mercancías o productos eran impuestos por los jefes de los comerciantes.

Salvat. Historia de México, *Los mexicas* (tomo 5), México, Editorial Salvat, 1986. p. 813.

<sup>13</sup> Diego López Rosado. Op. Cit., p. 24.

En los mercados indígenas (aún después de la llegada de los españoles) existía un juez el cual arreglaba las disputas comerciales, castigaba a los delincuentes y recaudaba los derechos que los vendedores indígenas pagaban por el privilegio de exhibir sus productos.

### La huella de la Conquista y la Colonia

A la llegada de los españoles, Iztacalco era uno de los muchos *calpullis* de Tenochtitlan. En la obra de Fray Bernardino de Sahagún se refiere que en mayo de 1521, cuando las naves de Hernán Cortés llegaron a Noanalco barrio de Tlatelolco para iniciar el sitio de Tenochtitlan, lo hicieron por el rumbo de Iztacalco.<sup>14</sup>

Tras la Conquista se inició una etapa de reorganización urbana, de consolidación del régimen español por colonos, encomenderos y misioneros. Las poblaciones indígenas fueron clasificadas en ciudades, villas y pueblos de acuerdo con su densidad demográfica, extensión, importancia económica y en algunos casos por la obtención de privilegios reales.

Al reconstruir la gran capital del imperio azteca, los españoles destinaron para la población indígena las tierras aledañas y subdividieron el territorio en dos *parcialidades*, la de San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco, las que a su vez fueron cabeceras de muchos de los pueblos indios cercanos a la ciudad.

**La Ciudad de México**

Quando los españoles conquistaron la gran Tenochtitlan en 1521, la ciudad era una isla y desde ella se navegaba en chalupa hasta Xochimilco, en el extremo sur del sistema de lagos que cubría el Valle de México, y también hasta Texcoco en el polo opuesto. Conforme la capital de la Nueva España fue creciendo, la isla fue ganando superficie a la laguna y así la tierra firme fue ensanchándose.

Al crecimiento urbano se agregó la desecación de los lagos iniciada a principios del siglo XVIII por el ecocida alemán Enrico Martínez. Ante las inundaciones periódicas que sufría la ciudad de México por el desbordamiento del río Cuatitlán, que hacía derramar a la laguna de Zumpango y ésta sacaba de madre a la laguna de Texcoco, se optó por la desecación de los lagos.

Al secarse los lagos en un proceso que duró casi cuatro siglos, se fue estableciendo una red de canales navegables que unían el centro de la ciudad de México con diversos lugares, entre ellos Chalco, Mixquic y por supuesto Xochimilco. El canal que llevaba a esta última población era el de la Viga, que pasaba por el mercado de Jamaica

*La Ciudad de México Distrito Federal* (I y II parte), en México desconocido  
<http://mexicodesconocido.com.mx/colonial/1442.htm>

<sup>14</sup> Fray Bernardino de Sahagún. *Historia General de las cosas de la Nueva España* (tomo IV), México, Editorial Porrúa, 1981, p.172.

Para efectos de evangelización y organización religiosa, cada una de las cuatro partes indígenas de Tenochtitlan (San Pablo Zoquipan, Santa María Cuepopan, San Sebastián Atzacualco, San Juan Moyotlan) se convirtieron en una unidad eclesiástica. Con el establecimiento de la iglesia de San José en la cabecera de la parcialidad de San Juan los cuatro barrios indígenas quedaron como *visitas* (pueblos alrededor de una cabecera o cabeza de doctrina) de San José bajo la supervisión franciscana.<sup>15</sup>

El pueblo de Iztacalco quedó comprendido en la parcialidad de San Juan, en la jurisdicción civil, y en lo religioso a la parroquia de San José, a la que posteriormente, se puso el nombre de San Matías Iztacalco, a quien los misioneros franciscanos dedicaron la iglesia y el convento que establecieron al centro del poblado.

Precisamente en el centro de los poblados, se instalaron los primeros tianguis del virreinato. Se ubicaron frente a los templos parroquiales por tener éstos la función administrativa, y por ellos las primeras parroquias se fundaron en donde quedó la mayor población indígena.<sup>16</sup>

En las plazas de San Juan y de Santiago de la Ciudad de México, para que todos los tributarios tuvieran conocimiento de las disposiciones, éstas se prégonaban en los días de mercado, cuando la gente de todos los pueblos del valle concurría a ellas a comprar y vender diversos productos.

Respecto a los mercados, Charles Gibson señala: "no se produjo ninguna transformación inmediata o drástica en los mercados indígenas a raíz del establecimiento de la colonia española. Aun en la capital, que era el lugar de contacto más íntimo entre indios y españoles, los sistemas indígenas de intercambio continuaron en gran parte, sólo cuando comparamos los relatos de los conquistadores de 1519-20 con los que derivan de fines del siglo XVI resultan notorios los cambios".<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Charles Gibson. *Los Aztecas bajo el dominio español*, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1986, p.40, 381.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 362.

Obviamente los procesos de producción y distribución se modificaron, por la introducción del concepto español de propiedad de la tierra ajena por completo a la estructura organizacional existente. La economía indígena también tuvo que adaptar el sistema de pesas y medidas, así como introducir una serie de mercancías desconocidas hasta entonces. Algunos de los cambios de la clase de artículos que se encontraban en el mercado se debieron a las diferencias entre los valores españoles y los indios.

Conforme fueron variando las preferencias por algunas mercancías, los mercados especializados fueron perdiendo el esplendor característico de la época anterior.

“Tlatelolco y su mercado compartieron con el resto de México-Tenochtitlán el destino de la destrucción que les impuso el conquistador: fue destruido en 1521 y fue literalmente demolido durante la fase final de la guerra”.<sup>18</sup>

Fundada la Ciudad de México sobre las ruinas de la demolida capital azteca, los españoles se decidieron a reorganizar el abasto fuera de Tlatelolco, con la construcción de dos nuevos mercados: uno para los indígenas en los terrenos que hoy corresponden a la ubicación del Palacio de Bellas Artes, fuera de la traza del territorio reservado para los conquistadores; y un segundo (Portal de Mercaderes) en la Plaza Mayor.

“Pronto empezó la Plaza a verse convertida en mercado. La actividad comercial era tan intensa, que se pensó en la conveniencia de construir portales en que los traficantes pudieran guarecerse de la lluvia o del sol. A los dueños de los solares al poniente de la Plaza se les brindó la concesión de unas varas más de terreno al frente, si en ellos construían portales con ese objeto. Tal es el origen del Portal de Mercaderes que subsiste en la Plaza de la Constitución”.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Héctor Manuel Romero. *Del tianguis a la modernización de COABASTO*. México, DDF, Delegación Cuauhtémoc, 1990, p. 27.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 34.

La llegada de los españoles impondría modificaciones radicales a la estructura y a la vida de la ciudad conquistada, destruida y reconstruida. El mercado de Tlatelolco, destruido como toda la ciudad, dejó de funcionar. A los conquistadores les resultaba más cómodo adquirir las mercancías en el punto mismo al que llegaban por agua, o sea a la orilla sur de la Plaza Mayor.

La primera intención de los españoles, en materia de comercio, fue la de practicar esta actividad separada de la de los indígenas, pero como en el siglo XVI el abastecimiento de la ciudad dependía en alto grado de los artículos que ellos producían, tanto ellos como los negros y mulatos les compraban sus mercancías para revender a precios más altos.

Los mercados indios en los inicios de la Colonia siguieron funcionando casi igual a como lo hacían antes de la Conquista. El juez indio que regulaba los mercados no fue reemplazado sino hasta después de 1533, lo que marca el traslado del control a los españoles en la Ciudad de México y paulatinamente en toda la Colonia, con más rapidez en las zonas urbanas que en las rurales.

La persistencia del tianguis indígena durante el virreinato, no sólo fue expresión elocuente de su vitalidad, sino consecuencia de una fusión con la versión árabe del mercado popular, el *zoco*, que llegó a México por conducto de los españoles que acabaron por hacer suyo después de ocho siglos de dominación árabe de la península Ibérica.

De esta mezcla surgen en la Ciudad de México las plazas-mercado frente a algunos templos parroquiales o en espacios de recepción de artículos como al frente de la Casa del Diezmo, en la continuación del canal que venía de Xochimilco.

En un principio los mercados permanecieron al aire libre hasta que poco a poco se fueron construyendo locales definitivos. "El Estado español se preocupó activamente por las condiciones del mercado indígena después de la plaga de 1545-48, que creó la primera crisis en el abastecimiento de la ciudad. Por primera vez el



gobierno español se enfrentó al problema de asignación de prioridad entre las mercancías indígenas".<sup>20</sup>

A partir de este momento, los cambios coloniales afectaron el orden tradicional del mercado, ya que la autoridad estableció los lineamientos para concentrar la actividad comercial en una instalación adecuada, con el fin de dar un servicio de abasto a la comunidad y evitar al mismo tiempo que surgieran comerciantes aislados que perjudicaran el orden político, económico y social.

A los indios se les permitía regular hacia dentro del mercado, pero en general, los españoles tenían el control de sus días de instalación, de la introducción del sistema monetario, de las pesas y medidas, de lo que se podía vender dentro de él, etcétera; de tal forma que los mercados de la Ciudad de México quedaron altamente subordinados a los reglamentos españoles en los siglos XVII y XVIII.

El gobierno vigiló los precios y trató de prevenir la escasez de artículos de primera necesidad, sobre todo el maíz a través de dos instituciones: la *Alhóndiga* y el *Pósito*, que se establecieron en la Ciudad de México en 1580. La primera normaba los precios de los cereales; el segundo tenía por fin prevenir la escasez y frenar la especulación.

La relación existente entre el abasto de la ciudad y el tributo, se perfiló con toda claridad, después de la caída de Tenochtitlan, ello debido a los problemas de abasto y alimentación del grupo español.

Un primer obstáculo fue su tradicional incapacidad para autoabastecerse; a lo que hay que sumar, que en los primeros años del virreinato, existía una escasa disposición del europeo para dedicarse a la agricultura, ya que la consideraban una actividad que ofrecía pocas oportunidades de enriquecimiento.

Hasta la primera mitad del siglo XVI, el abasto más importante provenía del tributo pagado por los indios y como éstos estaban obligados a entregarlo en la Ciudad

---

<sup>20</sup> Charles Gibson. *Op. Cit.*, p. 364.

de México, o en el pueblo más cercano de su jurisdicción, las autoridades no enfrentaron dificultades serias para asegurar el abasto.

Con el crecimiento de la capital de la Nueva España, algunas áreas urbanas fueron habilitadas como zona de tianguis, la Plaza de El Volador (Av. Pino Suárez y Corregidora); la Plazuela de Santa Catarina (Brasil y Nicaragua); la Plazuela de la Candelaria (Barrio de Atampla); la Plazuela de Santa Ana (Peralvillo y Matamoros), y La Lagunilla.

La Plaza Mayor también seguía sirviendo de mercado (de hecho durante todo el Virreinato), ahí desde de 1695 a 1703 se construyó el mercado de El Parián, llamado así a semejanza del existente en Manila, donde se vendía ropa, telas y productos artesanales selectos traído por las flotas desde Europa y por las Naos desde la China.

Al paso del tiempo, el volumen creciente de la distribución del abasto rebasa los límites de las áreas oficialmente reservadas para ello, y se desborda hacia las calles aledañas, donde se instalaban conjuntos abigarrados de vendedores ambulantes.

Los condes de Galvez y Revillagigedo mandaron construir el mercado de El Volador, en la plaza del mismo nombre (donde hoy se encuentra la Suprema Corte de Justicia) con los regatones que infestaban la Plaza Mayor, aún el mismo Palacio y los cajones del El Parián; quedó concluido e inaugurado el 20 de enero de 1792.

"A la llegada del Conde de Revillagigedo, todo permanecía en el mayor desconcierto y fue necesario todo su celo para llevar a cabo la construcción de la plaza. La construcción fue hecha de madera, con cajones de anverso y reverso y en el interior varios tinglados también de madera, permitiéndose no obstante alguna de las "sombras" con que siempre estaban marcadas las vendimias. De acuerdo con el reglamento para éste y los demás mercados que fue aprobado por el virrey el 11 de noviembre de 1791, se prevenía que la Plaza del Volador era el mercado principal".<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Diego López Rosado. *Op. Cit.*, p. 105.

## Canales de abasto. El "Paseo de La Viga"

Durante el virreinato, no fue fácil mantener los volúmenes adecuados del abasto para el aprovisionamiento de la capital. Dada la notoria incapacidad de la Ciudad de México para autoabastecerse, esta tarea requería que las vías de acceso de la capital pudieran ser transitadas con facilidad por los diversos medios de transporte.

El problema de abastecer a la ciudad se complicaba con la dificultad de importar alimentos y bebidas de España que, además de tardar mucho en llegar, tenían como desventaja su alto costo y su poco tiempo de conservación. Durante un largo tiempo, fue reducido el número de bestias de carga y de carretas y la construcción de caminos se desenvolvía lentamente. De esta manera, el abastecimiento ciudadano dependió del sistema de transporte lacustre que los indígenas manejaban desde la época prehispánica.

El sistema de canales y acequias resultaba muy útil para los habitantes de la capital, pues a través de él llegaban verduras, frutas, granos, materiales de construcción y muchos otros productos, que eran desembarcados en el centro de la ciudad, muy cerca de los mercados en los que se vendían.

Uno de estos canales fue el Canal de La Viga. Un canal que servía como cordón umbilical del abasto, a una ciudad que poco a poco se iba mostrando que sería enorme.<sup>22</sup>

El Canal de La Viga acarreaba el sobrante de las aguas de los lagos de Xochimilco y Chalco y el producto de los manantiales y de las lluvias del sur-oeste de la ciudad. "De hecho el Canal de La Viga formó parte del llamado Canal de México a Chalco, el cual, de acuerdo a una referencia gráfica del año de 1877, se iniciaba en la población de Chalco, seguía por Xico, después atravesaba el dique de Tlahuác (que dividía los lagos de Chalco y Xochimilco) y continuaba por la Acequia Real (nombre que recibía el canal a partir de Iztapalapa), pasando por los pueblos de Culhuacán,

Mexicaltzingo, Iztacalco y Santa Anita, para entrar a la Ciudad de México por la garita de La Viga, llegando a las calles de Roldán, en la zona de La Merced, muy cerca de la Plaza Mayor".<sup>23</sup>

"Precisamente en la entrada de la ciudad estaba enmarcado en el sitio donde el retén y el control se ejercía bajando un morillo para que las trajineras, y demás embarcaciones, supieran que ahí debían detenerse.

Era un morillo, un trozo de madera cortado de forma regular.

La gente lo conocía como "*La Viga*".

Esa viga atravesaba el canal y controlaba el paso, se conformó el canal, y se dio a la popularidad una región de la ciudad, conocida como Iztacalco".<sup>24</sup>

Esta vía de comunicación y de desagüe de las lagunas, se convirtió en un paseo muy popular. A partir del siglo XVIII la región de Iztacalco y Santa Anita se transformó en área de recreación para los que entonces vivían en la pequeña Ciudad de México, ello debido a su ubicación sobre el Canal de La Viga.

Los habitantes de la ciudad asistían al tradicional paseo en canoa por los pintorescos pueblitos al sureste del valle, sobre el canal que conducía a Chalco, para disfrutar de la tranquilidad y belleza de aquellos parajes.

<sup>22</sup> "Una descripción de 1580 señala que por sus aguas pasaban de tres a cuatro mil canoas al día que llevaban productos provenientes de Morelos, Chalco y Xochimilco, así como los de las chinampas de Santa Anita e Iztacalco" (Departamento del Distrito Federal, *Iztacalco* 94, México, DDF, 1995, p. 29).

<sup>23</sup> INAH. *Op. Cit.*, p. 15.

<sup>24</sup> Rafael Ramírez Heredia. *En un lugar de la mancha urbana... Iztacalco*, México, Joaquín Mortiz, 1993, p. 18.

Las características lacustres de la región hicieron exclamar a Juan de Viera que se trataba de una segunda Venecia. En su opinión dicho paseo era superior a de La Alameda y al de Bucareli. En la crónica de Viera puede apreciarse la importancia de Iztacalco, ya que lo utiliza como parámetro en la descripción de otros pueblos de la orilla del Canal de Chalco.<sup>25</sup>

“Hacia 1765 fray Francisco de Ajofrín describió en su diario el paseo de Iztacalco y la ‘Jamaica’, los cuales eran muy concurridos desde el primer domingo de Cuaresma, hasta la Ascensión y en agosto durante la procesión del Corpus”.<sup>26</sup>

La importancia que alcanzó el paseo en el siglo XVIII queda manifiesta a través de diversas crónicas, donde se advierte la popularidad que tuvo, y que con el tiempo fuera una razón decisiva para la creación formal del “Paseo de La Viga”.

En 1785 el virrey conde de Gálvez ordenó la traza del “Paseo de La Viga”, pero hasta el gobierno del segundo conde de Revillagigedo, en 1790, se llevó a cabo su construcción. A partir de entonces la temporada de asistencia al paseo se demarcó.

#### CANAL DE LA VIGA

Visita obligada para los mexicanos y extranjeros durante los siglos XVIII y XIX era el Paseo de La Viga, a la orilla del canal del mismo nombre y bajo la fronda de ahuejotes, ahuehuetes y eucaliptos. Por él circulaban magníficos carrujes con damas de la más alta sociedad y montaban los caballeros costosas montaduras. ¿El atractivo? : observar el tránsito acuático de chalupas cargadas de hortalizas y frutas que desde Xochimilco y otros pueblos iban hasta el centro capitalino como estación final.

Aunque ya desapareció el canal de La Viga y su famoso Paseo, no es ocioso citar hoy al británico William Bullock, taxidermista, museógrafo y minero que visitó México en 1823. Su viva descripción del mercado de Jamaica y del Paseo de La Viga nos remonta a tiempos pasados y nos destaca las costumbres que hasta hoy subsisten.

En su descripción del Paseo de la Viga señala que entre semana, el canal de La Viga no era un lugar de paseos sino una vía de comunicación muy importante para el abasto de la ciudad, dentro del cual el mercado de Jamaica era pieza clave:

“Allí, cientos de canoas indias, de tamaños y formas diferente, cargadas con la mayor variedad de productos animales y vegetales precedentes de los lugares vecinos, van llegando sin interrupción.

Además de los artículos para abastecer la mesa numerosos indios venden en el mercado lana, algodón, tela burda de algodón, pieles curtidas, loza de barro, canastos, etcétera...”

José Iturriaga de la Fuente *El mercado de Jamaica en México desconocido*, No. 178, diciembre 1991, p. 59-62.

<sup>25</sup> Cf. Juan de Viera. **Compendiosa Narración Acerca de las Inundaciones de México**, México, Editorial Guarani (colección Nezahualcóyotl), 1952, p 78-79.

Muchos son los escritos de carácter costumbrista que dio motivo de inspiración este famoso paseo, entre los cuales destacan los de Guillermo Prieto, La Marquesa Calderón de la Barca, Alejandro Humboldt, Luis Castiello Ledón, Manuel Payno, entre otros.

<sup>26</sup> Norma Fernández Quintero. **Iztacalco colonial: Estudio histórico artístico**, tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, p. 88.

Dicho paseo se extendía por una parte del canal que conducía de México a Chalco, comenzaba cerca de la parroquia de San Pablo sobre el margen derecho de la Acequia Real (hoy Corregidora) y llevaba hasta la garita de La Viga, sin embargo, mucha gente fletaba canoas, para dirigirse principalmente a los pueblos de Santa Anita e Iztacalco en donde comían, hacían día de campo o simplemente descansaban. En algunas épocas del año (durante la cuaresma, el viernes de Dolores y la Semana Santa), servía para que el pueblo y los ilustres, los léperos y monaguillos, damas y sirvientes, caballeros y calzonudos, se divirtieran. También era considerado lugar de recreo durante la primavera, cuando las chinampas estaban cubiertas de gran variedad de flores.

“Las flores fueron con seguridad el producto más importante de las chinampas de Iztacalco, no sólo por lo redituable que debió de ser su cultivo por su utilización en festividades religiosas civiles, a diferencia de las hortalizas y verduras que también cultivaban sino también por su belleza, aroma, colorido y variedad, deleite y atractivo especial para los visitantes extranjeros y novohispanos”.<sup>27</sup>

Las chinampas constituían uno de los grandes atractivos de Iztacalco y Santa Anita, pero no solamente eran importantes con motivo del paseo y esparcimiento, sino también por su pujanza productiva.

Iztacalco era un lugar de tránsito entre la ciudad y localidades más lejanas a las que se llegaba por el lago o por canales; entre otras Xochimilco, Tlahuác y Milpa Alta hacia el sur y Texcoco rumbo al oriente. Si bien, su población fabricaba artículos para el autoconsumo, siempre se distinguió por su producción agrícola básicamente dedicada al comercio con los habitantes de la Ciudad de México. De tal forma, estas chinampas abastecieron a través del Canal de La Viga la demanda de flores, frutas, legumbres y verduras, por algo así de seis siglos, contados desde la consolidación de Tenochtitlan.

<sup>27</sup> *Idem.* Charles Gibson señala que “las grandes margaritas de las chinampas de Ixtacalco se vendían en Toluca y en otras partes del interior para las festividades eclesíásticas”. *Op. Cit.*, p. 369.



Esta litografía del pueblo de Iztacalco muestra el templo (San Matías) de peculiar arquitectura barroca, así como la navegación de lanchones de vapor, puesta en práctica en la segunda mitad del siglo XIX. Toma en globo de Casimiro Castro.

*(Fuente: INAH/DDF. Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles. Iztacalco, D. F., p. 20)*

A fines del periodo Colonial la principal región de chinampas se extendía desde Santa Anita, Iztacalco y San Juánico, al sur de México, hasta Mexicaltzingo y Xochimilco. La chinampería de la zona, por muchos años abasteció de productos de gran calidad a la población de la Ciudad de México.

“Antonio García Cubas menciona en su Atlas geográfico estadístico e histórico de la República Mexicana de 1858, a Santa Anita e Iztacalco: Compuestas estas poblaciones totalmente indígenas, sus casas son, unas de adobe y otras de carrizo, diseminadas y colocadas en desorden; pero su situación a orillas del canal que comunica las lagunas de Texcoco, Xochimilco y Chalco; las numerosas islas flotantes o chinampas, dan a estos lugares un aspecto muy sencillo a la vez que pintoresco, sirviendo de paseo y recreo a los habitantes de la Capital”.<sup>28</sup>

En el siglo XIX el Paseo de La Viga se convirtió en el lugar de recreo más popular de la ciudad. “La gente disfrutaba de la arboleda, de las chinampas y las flores, del paisaje embellecido por los puentes de piedra que atravesaban el canal y de la encantadora rusticidad de las habitaciones de los indios de los pueblos contiguos”.<sup>29</sup>

No obstante, los tiempos de esplendor no sólo del Canal de La Viga sino de lo poco que quedaba de la zona lacustre de la Cuenca de México, vieron terminar sus días hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

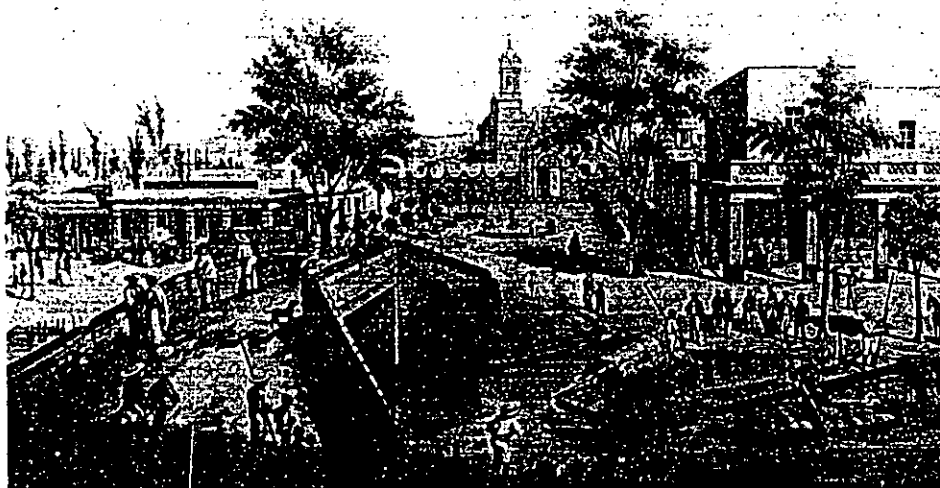
Conforme la ciudad fue urbanizándose, el tránsito y el comercio por acequias y canales fue perdiendo importancia. El enorme uso que se hacía de estas vías durante los siglos XVI, XVII y parte del siglo XVIII, decreció notablemente al emprenderse las obras del desagüe del Valle de México, puesto que las lagunas bajaron de nivel y algunas acequias y canales dejaron de ser transitables y muchas se secaron con el fin de hacer calles y calzadas.

---

<sup>28</sup> Departamento del Distrito Federal. **Delegación Política Iztacalco**, México, Departamento del Distrito Federal/Miguel Angel Porrúa, 1997, p 6

<sup>29</sup> Charles Gibson. **Op. Cit.**, p. 96.





### PUEBLO DE IZTACALCO

Litografía anónima fechada en 1869.

(Fuente gráfica: INAH/DDF. *Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles. Iztacalco, D. F., p.19*)

“Es posible que a ello haya contribuido, entre otras causas, que en 1884 el ayuntamiento de la capital dispusiera que el (también llamado) ‘Paseo de las Flores’ se realizara en La Alameda, ya que se había producido una epidemia de tifo en la zona y además el canal se encontraba muy sucio y sus aguas despedían “desagradables y peligrosas emanaciones”.<sup>30</sup>

Los motivos de su decadencia son varios, entre ellos: el aumento de la población que propició una acelerada ocupación de las tierras con fines habitacionales e industriales, así como de la necesidad de construir más vías terrestres; la entubación del agua de los ríos y de los manantiales para abastecer, éstos últimos, de agua potable a la ya numerosa población urbana, dejaron a las aguas de los canales sin corriente y por lo tanto estancadas.

Para 1915, la Comisión de Higiene declaró a esta zona de alto riesgo para la salud pública, y por consecuencia procedió a su clausura como canal. Hacia los años treinta empezó a ser rellenado el Canal de La Viga y sobre su trazo se construyó la calzada (que hoy conserva ese nombre), lo que fomentó que en ambos lados de ella se fueran fraccionando poco a poco los terrenos aledaños, dando paso a la creación de colonias populares, donde se asentaron buena parte de los trabajadores de las industrias que habían surgido en el lugar.

Sin embargo, todavía durante algunos años se mantuvo cierta actividad en Iztacalco y Santa Anita, con base en el riego con agua extraída de pozos, lo que permitió la precaria sobrevivencia de algunas chinampas, ya que irremediamente desaparecieron y fueron absorbidas por la vertiginosa urbanización que ha caracterizado los últimos 40 años en la región.

Desde entonces, pero particularmente a partir de los años cincuenta, es constante el fraccionamiento de los terrenos ya desecados a ambos lados de la calzada de La Viga, así como su poblamiento con colonias populares. Se instalaron fábricas y

---

<sup>30</sup> Departamento del Distrito Federal (DDF). *Iztacalco*, 94, México, DDF, Delegación Iztacalco 1994, p. 41.

se crearon, entre otras, las colonias: La Cruz, Pantitlán y Granjas México, para procurar que los trabajadores de las mismas vivieran en sitios cercanos.

Por lo tanto, hasta mediados de este siglo Iztacalco fue una zona agrícola, chinampera, de tierras fértiles alimentadas por las aguas del Canal de La Viga, el cual al ser desecado, transformó la fisonomía de la región de su flora y fauna, así como la forma de vida de sus habitantes, quienes en su mayor parte se vieron precisados a cambiar su ancestral actividad económica. De esta forma Iztacalco conserva su rostro rural hasta hace poco tiempo; su incorporación a la vida urbana de la ciudad ocurre hace apenas cuatro décadas.

### **México Independiente**

Al concluir la Guerra de Independencia, los mercados y tianguis de la Ciudad de México, podían agruparse en las tres siguientes categorías:

- 1) Un núcleo principal, que tenía como centro la Plaza Mayor, contaba con los edificios de mampostería y tepetate, con numerosos cajones y puestos de El Parián; los Portales de los Mercaderes, las Flores y la Diputación, además del mercado de El Volador.
- 2) Un grupo de mercados con cajones y puestos fijos de madera, ubicados en la periferia, en las plazuelas de Santa Catarina Mártir, La Cruz del Factor y de Las Vizcaínas, considerados como de segunda importancia y
- 3) Ocupando numerosas plazas y plazuelas, con puestos, sombras, petates y otros materiales, los mercados y tianguis de Jesús, la Cal, la Paja, Candelaria de los Patos, Santa Ana, Carbonero, Burros y Mixcalco.<sup>31</sup>

A los desajustes productivos y comerciales provocados por la lucha de independencia, siguió un periodo de expansión generado por la cancelación de

---

<sup>31</sup> Cfr. Diego López Rosado. *Op. Cit.*, p. 106.

medidas concentradoras y limitantes del Virreinato, y la abolición de la esclavitud, el tránsito libre y la libertad de comercio propiciaron el dinamismo económico.

“En general, el comercio de la Ciudad de México en las primeras décadas de la vida independiente, asumía dos formas: el de las tiendas y pequeños establecimientos y el comercio de “mercado” en calles y plazas. El sistema de tiendas o tendajones se conjugó con el antiguo sistema comercial más popular que era el mercado, en donde se llevaban a cabo pequeñas transacciones comerciales. En los mercados estaban concentrados los productores que llevaban personalmente sus mercancías y allí concurrían los de afuera de la ciudad y los propios”.<sup>32</sup>

Las tiendas y tendajones constituían una organización comercial más compleja, que no solamente era de la ciudad, sino que traspasaba las fronteras locales. En esas tiendas los comerciantes vendían sus productos importados además de los nacionales; los de importación eran comprados a su vez a los comerciantes que vendían al mayoreo y en abonos generalmente.

“Aun cuando desde el año de 1822 se había considerado necesario elaborar el Código de Comercio... tal obra no pudo ser realizada sino en el año de 1854, en el que debido al juriconsulto Teodoro Lares, se promulgo el primer Código de Comercio mexicano (Código Lares). Sin embargo, las vicisitudes de la política hicieron efímera la vida de este código, cuya vigencia terminó al triunfar la Revolución de Ayutla y al caer el régimen santanista”.<sup>33</sup>

En este periodo y al amparo de la libre importación surgió el germen del comercio moderno: aparecen grandes almacenes de tipo departamental, hecho que refleja la situación económica y social del país. El comercio se polarizó: junto a los grandes establecimientos operaron los mercados de Santa Ana, La Lagunilla, el Baratillo y La Merced (este último sustituto de El Volador), que atendían a sectores populares.

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 182.

<sup>33</sup> Jorge Barrera Graff. *Derecho Mercantil*, p. 15.

Para finales del siglo XIX, los comerciantes estaban concentrados en mercados que para 1877 eran ocho: al norte, los de Santa Catarina, Santa Ana y Guerrero; al sur, el de San Juan; al oriente, el de La Merced y el de San Lucas, al poniente Dos de Abril y el de San Cosme.

En el año de 1889 se promulgó en la República Mexicana el nuevo Código de Comercio, que entró en vigor el 1º de enero de 1890. En este Código (aún vigente), por primera vez, se enumeran los diversos actos de comercio.

Asimismo, "Durante la administración porfirista, el Ayuntamiento construyó algunos mercados para atender la creciente demanda de los habitantes ciudadanos: el 15 de septiembre de 1888 fue inaugurado el de San Cosme, el 16 de septiembre del año siguiente el de San Juan o Iturbide; el 5 de febrero de 1890 el de La Merced y el 1º de junio de 1895 los de Martínez de la Torre, Santa Catarina, Santa Ana, Dos de Abril, el Baratillo, San Lucas, Aguilita, Loreto y Candelaria de los Patos, además de los provisionales que se instalaban en varias calles y plazas, como el que en noviembre se improvisaba en la Plaza de la Constitución. Por último, el 14 de septiembre de 1905 fue inaugurado el mercado de La Lagunilla".<sup>34</sup>

Todos los mercados heredados de la época virreinal eran de madera, algunos de ellos con basamento de mampostería. Los mercados construidos durante la administración porfirista tenían una armazón metálica con cimientos y pilastras de piedra y mampostería, pero todavía algunos de ellos tenían techos, portadas y puestos de madera.

## Los mercados del siglo XX

Durante el periodo comprendido entre 1880 y 1910, la población de la ciudad creció en forma acelerada y ello demandó volúmenes cada vez mayores de abastecimientos. Para conseguirlo, el gobierno orientó sus esfuerzos a mejorar los sistemas de transportes que constituían el más grave obstáculo por la lentitud y costo excesivo.

<sup>34</sup> Héctor Manuel Romero. *Op. Cit.*, p. 59.

No obstante, que el sistema nacional de transportes no padeció daños considerables en los años iniciales del movimiento revolucionario, el abastecimiento regular y oportuno de la Ciudad de México tropezaba ya con numerosos obstáculos por la escasez e inseguridad de los medios indispensables para movilizar las mercancías.

“A los mercados que ya funcionaban durante la administración porfirista, los gobiernos revolucionarios que le sucedieron, agregaron dos nuevos: el Juárez, terminado en 1912 y el nuevo anexo al de Santa Catarina”.<sup>35</sup>

Al aumentar la población y para resolver los problemas de abasto de la ciudad, el gobierno del Distrito Federal construyó nuevos mercados y modernizó muchos otros, pero descuidó crear en los nuevos fraccionamientos lugares apropiados para mercados, careciendo de éstos las más populosas colonias como la Roma Sur, Condesa, Cuauhtémoc, Lomas Hipódromo y otras más, que tenían que abastecerse en puestos semifijos o recauderías a precios elevados. Por lo anterior, se fundaron algunos mercados en sitios inadecuados, con puestos desmontables y barracas, los que fueron extendiéndose cada vez más hasta ocupar una radio de acción muy grande.

La metrópoli continuaba su incesante ritmo de crecimiento, pero la construcción de mercados iba de forma muy lenta. Por donde quiera se improvisaban barracas para la venta de productos, la mayor parte de los cuales se expedían en forma insalubre, dadas las condiciones de abandono en que se tenía a la actividad comercial. Los mercados existentes, resultaron insuficientes, lo que motivó que las calles adyacentes a ellos estuvieran invadidas por puestecillos provisionales y por vendedores ambulantes.

Gustavo Casasola, en *Seis siglos de historia gráfica de México*, refiere que al final de la Primera Guerra Mundial, vinieron a México muchos inmigrantes que se dedicaron al comercio ambulante, con perjuicio del comercio ya establecido; algunos se situaron en los alrededores de los mercados y después ocuparon accesorias; otros

---

<sup>35</sup> Diego López Rosado. *Op. Cit.*, p. 335.

invadieron las calles con sus puestos, dificultando el tráfico urbano. Por los barrios de la capital podía verse una gran variedad de “estanquillos” con letreros pintorescos, que tenían en los aparadores, anaqueles, y colgados en las paredes una infinidad de objetos.<sup>36</sup>

Abundaban los puestos de comidas al aire libre en las terminales de los camiones, en los mercados, en las inmediaciones de los edificios en construcción, en las afueras de la plaza de toros, en las ferias populares y en los barrios, etc.

En los años siguientes poco se hizo en materia de los mercados, fue hasta septiembre de 1933 que el Presidente Abelardo L. Rodríguez, informó al Congreso “haber iniciado un plan para la higiene de la actividad comercial y para librar a las calles de los numerosos comerciantes, el cual daba principio con la construcción del más grande y mejor mercado de la ciudad en el ex Convento del Carmen y el ex Cuartel de Rodríguez Puebla (República de Venezuela y el Carmen), que quedó concluido al año siguiente con un costo de 2 millones de pesos”.<sup>37</sup>

Así, el Mercado Abelardo L. Rodríguez, fue el primer mercado que se construyó en la ciudad con un plan bien definido de comercialización. El programa, proyectado por el Arquitecto Arturo Muñoz G., incluyó 335 locales y el centro “Cívico Alvaro Obregón”, el que, fue un conjunto de servicios para los comerciantes dentro de los que destacaron la guardería y el Teatro del Pueblo.

No obstante, a pesar de los planes de Abelardo Rodríguez, los demás mercados ciudadanos, fueron estableciéndose, sin orden ni concierto, en las calles circundantes y vecinas, puestos de madera con techos de lo mismo o de lámina, dificultaban el paso de vehículos para hacerlas prácticamente intransitables.

La situación anterior prevaleció hasta finales de 1952, en que el Jefe de Departamento del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu, quien al ver a los

<sup>36</sup> Gustavo Casasola. *Seis siglos de historia gráfica de México 1325-1925* (tomo IV, los mercados y los comercios en pequeño). México, Ediciones Gustavo Casasola, 1962, p. 2480 a 2500.

<sup>37</sup> Diego López Rosado. *Op. Cit.*, p. 337.

numerosos vendedores y trabajadores ambulantes, así como el estado lastimoso que presentaban las concentraciones de comerciantes se abocó a la construcción de más mercados<sup>38</sup>, demoliendo los existentes, muchos de ellos centenarios, para levantar instalaciones higiénicas y con todos los adelantos de la moderna comercialización.

“Barracas, puestos semifijos y mendicidad, fueron... erradicados de una ciudad que dignificó a los pequeños comerciantes y dio alivio a las amas de casa al construir por todas partes grandes, higiénicos y funcionales mercados con Guardería Infantiles para los hijos de los locatarios, uniformados y limpios. Un gigantesco Frigorífico garantiza la pureza de carnes y aves que surte -sobre precios controlados- a los mercados. Se dominó la antes anárquica proliferación de fraccionamientos al condicionarlos a la disponibilidad real de servicios públicos que implican”.<sup>39</sup>

Así, durante administración de Uruchurtu “el servicio público que más interés recibió de las autoridades de la ciudad fue el de los mercados, con la idea de que al construirlos se podría ‘elevar el nivel del pueblo’ y sanear la ciudad”.<sup>40</sup>

Varios estudios sobre la ubicación de los mercados y factores sobre la población de áreas servidas por éstos fueron hechos por el Departamento de Obras Públicas del Distrito Federal antes de iniciar el programa de edificación de los mercados; sin embargo, las decisiones para construir los nuevos mercados aparentemente se basaban en los sitios de los viejos mercados. El tamaño del edificio se determinó por el número de vendedores presentes y el sitio del mercado.<sup>41</sup>

Sin embargo, durante la administración de Uruchurtu se reanudó la planeación y urbana. En 1953 se publicó la tercera Ley de Planificación, en la que se recogieron las principales propuestas de las leyes anteriores, y se sumaron los viejos conceptos de

<sup>38</sup> Jane Pyle señala que en esa época había 168 mercados y solamente 59 de ellos se encontraban en edificios. Pyle Jane. *Los sitios de los Mercados Públicos en la Ciudad de México, 1521-1965* en Vivo Escoto, Jorge A. *Símbolo sobre el valle y la Ciudad de México* (tomo IV), México, INAH, 1975.

<sup>39</sup> Porrúa. *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México* (tomo II), México, Porrúa, 1986, p. 1333.

<sup>40</sup> Armando Cisneros Sosa. *La ciudad que construimos*, México, UAM/Iztapalapa (colección Texto y Contexto No. 13), 1993, p. 147.



planificación y zonificación para integrar una sola noción de planificación. La Ley de Planificación de 1953 integró las disposiciones del reglamento de Fraccionamientos de 1941, añadiendo como requisito para los fraccionadores la aportación de cinco pesos por cada metro cuadrado de superficie vendible al Departamento, los cuales se destinarían a la construcción de escuelas y mercados en los nuevos fraccionamientos.

El gobierno emprendió a mediados de la década de los cincuenta una profunda transformación de los mercados del Distrito Federal.

El presidente Adolfo Ruiz Cortines informó al Congreso en septiembre de 1955: "...trece nuevos mercados están concluidos y poniéndose en servicio, para alojar 5,000 locatarios que estaban en mercados impropios o en las calles. Se construyen siete más".

En septiembre de 1956, informó: "...fueron terminados 12 nuevos mercados y, en el transcurso del año serán terminados siete más, con un costo total de 55 millones de pesos. Para sustituir el viejo mercado de La Merced, que constituía un viejo problema urbano y de sanidad, se inició la construcción de tres grandes mercados, y se adquirieron los predios necesarios en 28 millones de pesos. En otras zonas de la ciudad el gobierno adquirió predios para mercados por valor de 9 millones de pesos. Todos los nuevos mercados se están dotando, como en 1954 y 1955, de guarderías infantiles".

Los avances de 1957 fueron de gran importancia: "Se construyeron 38 mercados más con sus guarderías infantiles, con modernas e higiénicas instalaciones, que permitieron establecer a 20 mil locatarios".<sup>42</sup>

Algunos de los mercados que se inauguraron ese año fueron el nuevo de Santa Catarina conocido como, La Lagunilla, Tepito, Martínez de la Torre, Tacubaya, Viaducto Miguel Alemán, Portales, Cartagena y Villa Guadalupe; los más grandes e

---

<sup>41</sup> Jane Pyle. *Op. Cit.* p. 177.

<sup>42</sup> López Rosado Diego. *Op. Cit.*, p. 338.

importantes fueron el de Jamaica, instalado en donde antiguamente llegaban el Canal de La Viga y el nuevo mercado de La Merced, en el corazón de la ciudad.

Uruchurtu había iniciado su leyenda como servidor eficiente y práctico. En 1958 era considerado el único personaje capaz de gobernar el Distrito Federal, y Adolfo López Mateos, el nuevo Presidente de la República, no dudó en nombrarlo Jefe del Departamento, por segunda vez.

“El ‘regente de hierro’ siguió haciendo mercados. Continuó la eliminación de los montones de puestos de madera que había en las colonias populares, labor de saneamiento que muchos agradecieron, aunque también se trataba de un trabajo de organización social y reordenamiento urbano. Los nuevos mercados eran siempre de tamaños proporcionales a las colonias y de una tipología arquitectónica similar. Hileras de locales de abarrotes rodeaban los puestos de frutas y legumbres, mientras en espacios independientes se instalaban los puestos de comida y los depósitos de basura”.<sup>43</sup>

Todos los mercados construidos fueron hechos de esqueleto de fierro, con cristales y lámina acanalada; su interior, con mesas fijas de fierro y cemento, para colocar las mercancías a la vista y al alcance del público y facilitar así las transacciones; su piso, de cemento liso, con pendientes y desagües para facilitar su aseo. También se les acondicionó con cuatro o más fuentes en cada mercado, conveniente mente distribuidas, con llaves de agua para que los comerciantes pudieran hacer el lavado de sus mercancías, principalmente la fruta y las verduras.

Durante la administración de López Mateos se construyeron 88 mercados, todos ellos dotados con guardería, sanitarios, vestidores y comedores para los locatarios. Al finalizar su gobierno, en 1964, existían 190 mercados en la ciudad, con lo cual podía considerarse que la mayor parte de las necesidades en ese renglón estaba cubierta.

En 1964 Uruchurtu, el viejo abogado sonoreense, fue elegido por tercera vez Jefe del Departamento del Distrito Federal, cargo al que renunció el 23 de septiembre de

1966. Su sucesor, el general Alfonso Corona del Rosal, terminó durante su periodo de gobierno 17 mercados, de los 25 construidos durante el periodo del Presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Las memorias del Departamento señalan que a lo largo de sus 14 años al frente del Departamento del Distrito Federal, Uruchurtu y del Ingeniero Gonzalo Peña Manterola, en su calidad de Director de Mercados, se construyeron los primeros mercados modernos, un total de 160 dentro de todo el perímetro del Distrito Federal.

Uruchurtu, también creó, en 1960, la Dirección General de Mercados, ello con el propósito de que el renglón fuera fuente de ingreso para la ciudad. A partir de esta fecha la Tesorería del Distrito Federal, de la cual formaba parte el Departamento de Mercados, ya no controlaría el comercio que se ejercía en los mercados públicos, concentraciones y en la vía pública, quedaría solamente con atribuciones relativas al cobro de los impuestos de mercados en dicha dependencia.

En la Delegación Iztacalco, la red de mercados públicos surge precisamente en los años 60. En estos años se construyeron 10 de los 16 centros de abasto que se localizan en la zona. La mayoría de los mercados de esta demarcación fueron construidos debido a la labor política realizada por el diputado Leonardo Salas Valencia, representante de una de las cinco *Federaciones del Comercio y la Industria en Pequeño del Distrito Federal* que existían en ese entonces. La historia de la formación de los mercados públicos de la demarcación, como los de la mayoría del Distrito Federal, es muy similar, si bien, cada mercado tiene un entorno, especificidades y problemáticas propias éstos comparten la misma historia.

**Mercados Públicos  
Delegación Iztacalco**

Iztacalco	12 nov. 1958
Agrícola Otal.	6 marzo 1961
Bramadero	25 enero 1962
Tlacotal	25 enero 1962
La Cruz	25 enero 1962
Militar Marte	18 sep. 1963
Juventino Rosas	4 sep. 1964
Santa Anita	31 oct. 1964
El Rodeo	2 dic. 1965
Leandro Valle	4 sep. 1969
Pantitlán	6 julio 1969
24 de Diciembre	12 marzo 1974
Ejidos de la Magdalena	
San Miguel Iztacalco	6 dic. 1979
José López Portillo	28 mayo 1981
Apatlaco	25 mayo 1987

Secretaría de Desarrollo  
Económico del Distrito Federal  
*Dirección General de Abasto,  
Comercio y Distribución*

<sup>43</sup> Armando Cisneros Sosa. *Op. Cit.*, p. 164.

Los comerciantes de los 16 mercados de Iztacalco, en un principio iniciaron como ambulantes que poco a poco se establecieron permanentemente en un lugar, en el que, para realizar diariamente sus ventas, construyeron puestos precarios hechos de madera, láminas, cartón o mampostería.

Al paso del tiempo formaron una agrupación que por diez años o más se mantuvo como una Concentración<sup>44</sup>, hasta que sus representantes (Secretario General y la Federación) comenzaron a gestionar ante la autoridad correspondiente la construcción del edificio que actualmente los alberga. Cabe señalar que éstos fueron construidos en un periodo de seis meses a un año y ubicados en el mismo lugar o a unas cuadras del sitio donde iniciaron sus actividades comerciales.

En un principio, las mercancías las traían del mercado de La Merced y del de Jamaica, algunos comerciantes venían de Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. Posteriormente con la creación de la Central de Abasto en 1982, la mayoría de los locatarios comenzaron a realizar sus compras en este lugar.

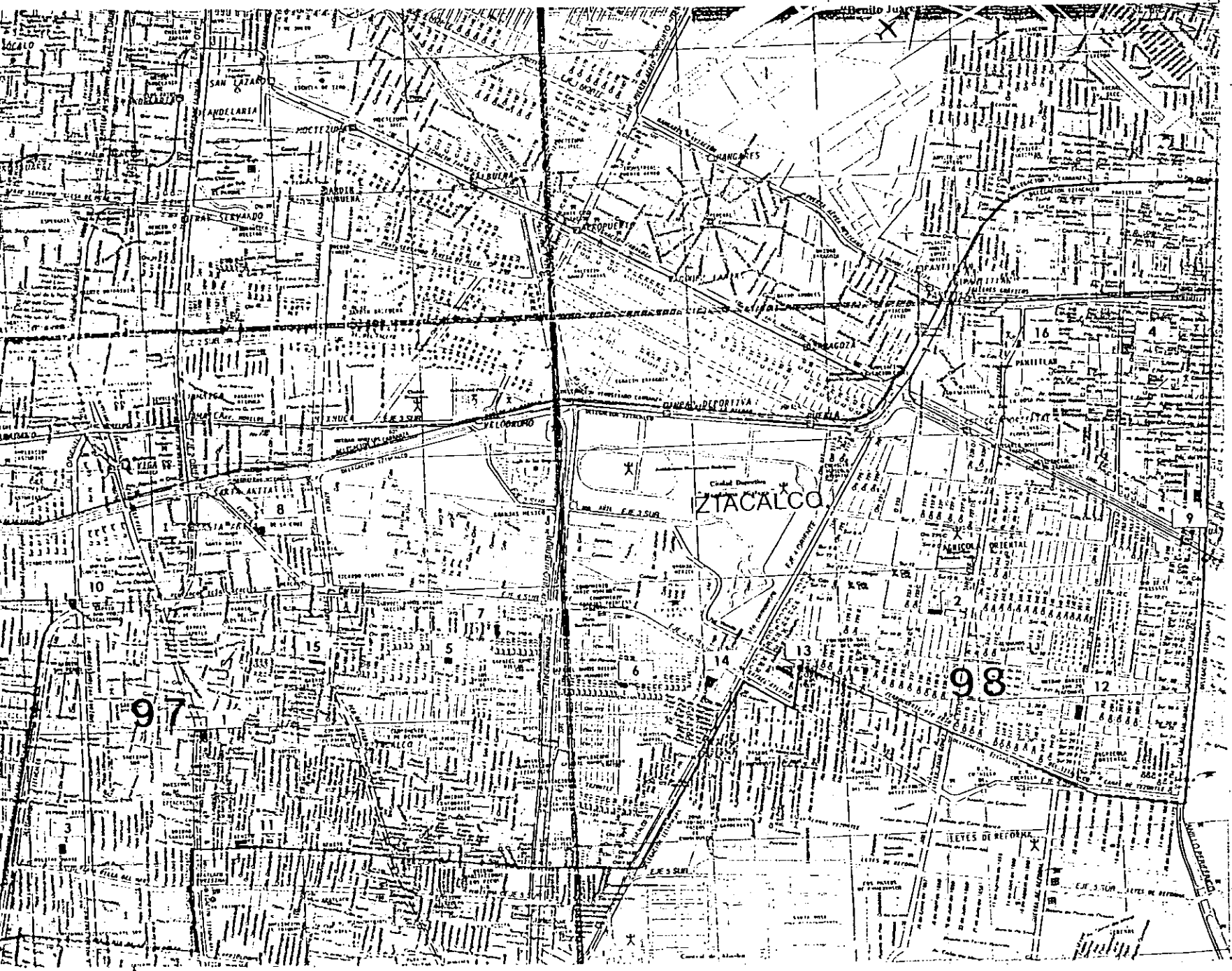
Sin embargo, no hay que olvidar que la vida del comercio en Iztacalco se forja en el Canal de La Viga, por lo que debido a la intensa actividad comercial que se ejercía en la zona, no es casual que el primer Mercado Público en Iztacalco se construyera sobre el Canal de La Viga.

La construcción de los siguientes mercados respondió al crecimiento urbano.

“La pauta de mercados construidos año con año entre la época de 1955 y 1965 no solamente refleja el crecimiento de la Ciudad de México durante este periodo, sino también sugiere los problemas que encontraron en la ejecución de un programa vasto de edificación. Los primeros mercados construidos estaban en los lugares centrales y subcentros importantes fuera de la ciudad a la que luego fueron incorporados por el

---

<sup>44</sup> Las **Concentraciones** son mercados informales que se encuentran ubicados en zonas marginales, la mayoría en camellones y calles. Su infraestructura es deficiente: locales fijos construidos con lámina de cartón, estructura metálica o de madera y en algunos casos de mampostería. Carecen de piso, techo áreas de carga y descarga y tampoco disponen de servicios de sanidad.



**Mercados Públicos  
Delegación Iztacalco**

1. **Iztacalco**  
Calzada de La Viga, Tezonille y Jardín Hircalpo.  
Barrio de la Asunción
2. **Agrícola Oriental**  
Oriente 237 y Sur 16.  
Col. Agrícola Oriental
3. **Millar Marte**  
Playa Tabachines, Playa Azul y Playa Coleta.  
Col. Millar Marte
4. **Pantillón**  
Calle 4 y Avenida Norte.  
Col. Pantillón
5. **Juvenina Rosas**  
Avenida Recreo, entre Sur 117 y Sur 117 A.  
Col. Ramos Millán
6. **Bramadero**  
Sur 163, entre Oriente 108 y Oriente 110.  
Col. Ramos Millán, sección Bramadero
7. **Talcotal**  
Sur 125 y Oriente 100.  
Col. Ramos Millán, sección Talcotal
8. **La Cruz**  
Calzada Coyuya y Avenida Hidalgo.  
Col. La Cruz
9. **24 de Diciembre**  
Calle 7 No. 86.  
Col. Pantillón
10. **Santa Anita**  
Andrés Bello, Enriquez y Calzada Santa Anita.  
Col. Viriducto Piedra
11. **Apallaco**  
Avenida Apallaco, Galena y Chavero.  
Col. Benito Juárez
12. **Leandro Valle**  
Oriente 253, entre Sur 20 A y Sur 22.  
Col. Ampliación Agrícola Oriental
13. **El Rodeo**  
Uruchuru y Calle 28.  
Col. El Rodeo
14. **Ejidos de la Magdalena Mixhuca**  
Trigo y Hortaliza.  
Col. Ejidos de la Magdalena Mixhuca
15. **San Miguel Iztacalco**  
Francisco del Paso y Trocena y Oriente 100  
Barrio San Miguel
16. **José López Portillo**  
Calle 1 y Avenida Norte.  
Col. Pantillón

crecimiento urbano, tal como Coyoacán, La Villa y Mixcoac. La construcción de los mercados centrales de La Merced, La Lagunilla y el de Tepito, que están casi en el centro comercial de la ciudad también fue postergada hasta 1957, cuando otros siete mercados mayores, fuera del centro de la ciudad, fueron inaugurados. A medida que los mercados más grandes se terminaban, mercados pequeños se construía, llenando espacios entre los gigantes. Los mercados construidos a principios de 1960 demostraban una tendencia hacia el este y el noreste, partes de la ciudad que estaban recibiendo el mayor número de inmigrantes rurales. Los mercados recientes han sido más pequeños -con espacio para 100 a 150 vendedores- y se ubican en lugares periféricos".<sup>45</sup>

La Ciudad de México siguió creciendo a gran velocidad; contaba cada año con unos 500 mil nuevos habitantes, de los cuales cerca de la mitad provenían principalmente de los estados de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Guanajuato, Michoacán, Veracruz y Oaxaca.

La crisis económica iniciada en los setenta redujo casi a cero el número de establecimientos industriales, agravando el problema del desempleo y la terciarización informal de las actividades. En muchas calles del Centro Histórico y de otros puntos muy transitados se multiplicaron los puestos de nuevos comerciantes; los sectores de clase media comenzaron a trabajar en tianguis organizados en vía pública o en predios baldíos.

Asimismo el crecimiento demográfico de las últimas décadas provocó graves repercusiones en la comercialización y multiplicó los defectos del sistema vigente, con graves repercusiones en la comercialización de los productos.

Frente a la creciente proliferación de ambulantes y ante la apremiante necesidad de crear nuevos mercados mayoristas, se tomó la resolución de substituir a La Merced, asimismo, porque el congestionamiento de la zona, que en un principio fue un

---

<sup>45</sup> Jane Pyle. *Op. Cit.* p. 178.

lugar muy adecuado, debido a que la tradición situaba al primer cuadro como el centro comercial por excelencia, comenzó a presentar grandes problemas

“El Departamento del Distrito Federal emprendió estudios preliminares en 1968. Con el propósito de edificar una Central de Abasto para la ciudad, en 1970 expropió el terreno denominado Chinamperías localizado al oriente de la ciudad, en la Delegación Iztapalapa”.<sup>46</sup>

Sin embargo, por la carencia de recursos, no fue posible llevar a cabo este proyecto hasta 1978, concluyéndose la construcción de la Central de Abasto en 1982.

### De planes y programas

Con motivo de la descentralización administrativa del Departamento del Distrito Federal, contenida en la Ley Orgánica de 1970, se facultó a las 16 delegaciones para atender lo relativo a los servicios.

En la etapa de julio de 1972, las delegaciones se hicieron cargo de las funciones que hasta entonces competían a la Dirección General de Mercados y Abastos y a la Tesorería del Distrito Federal en cuanto a la administración, control y vigilancia, no así la recaudación de impuestos en los mercados y vía pública, situación que originó que las Delegaciones no cuenten con un presupuesto especial para el mantenimiento y conservación de estos centros. La Dirección General de Mercados y Abastos, pasa a formar parte de las delegaciones políticas del Distrito Federal, en lugar de una sola dirección, aparecen 16 jefaturas de mercados, con diferentes criterios, conductas y actitudes.<sup>47</sup>

“En materia de comercio los órganos de gobierno delegacionales carecían aún de una estrategia social y económica capaz de influir en el desarrollo del comercio de

---

<sup>46</sup> Diego López Rosado. *Op. Cit.* p. 456.

<sup>47</sup> Cfr. DDF. Acuerdo #1254; “La administración de los Mercados Públicos dependerá de los delegados del Distrito Federal”, en *Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal*, p. 11, 15, 12 de agosto de 1972.

modo que éste se enlazara apropiadamente con las actividades productivas y las demandas de abasto popular.

Algunas consecuencias de lo anterior fueron: la proliferación de grandes tiendas de autoservicio, rebasando el número de los mercados populares -entre 1970 y 1975 las primeras aumentaron de 104 a 380 mientras que el número de los segundos era e este último año de 282-; en la vida interna en los mercados sufrió deterioro y esto propició el comercio ambulante incontrolado. Conflictos intergremiales fueron los resultados más inmediatos".<sup>48</sup>

Para resolver dicha situación, en 1983 se organizó la Coordinación General de Abasto y Distribución del Distrito Federal (COABASTO), que ante el atraso comercial de los mercados públicos intentó rescatarlos con una serie de programas para mejorar su imagen y reactivar el comercio.

Como primer paso, el Departamento del Distrito Federal encomendó a COABASTO, dos programas reactivadores: "la consolidación operativa y la modernización comercial y de abasto popular con los objetivos de ampliar la competencia comercial, integrar un abasto en volumen, calidad y precios adecuados, abatir la intermediación; elevar la eficacia y equidad de los procesos y prácticas comerciales y proporcionar mejores condiciones para la distribución de los productos al consumidor".<sup>49</sup>

Igualmente, tomó la decisión de proporcionar autonomía a los propios locatarios para responsabilizarse del mantenimiento y conservación de las instalaciones del mercado. El 11 de marzo de 1986 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el acuerdo por el que se establece el *Sistema de Autoadministración de los Mercados Públicos*, en el que se fijan las normas y lineamientos para que las organizaciones de comerciantes y de locatarios de los mercados públicos adopten el sistema de autoadministración.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> Héctor Manuel Romero. *Op. Cit.*, p. 89.

<sup>49</sup> López Rosado, Diego. *El abasto de productos alimenticios en la Ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 452.



Para adoptar este sistema, los locatarios de los mercados debían constituirse en una asociación civil ante un notario público y solicitar por escrito la autorización del DDF a través de COABASTO.

Al aceptar la autoadministración los locatarios se responsabilizan del mantenimiento del mercado, reparándolo, contribuyendo a su limpieza y vigilancia; aportando los pagos que tradicionalmente pagaban a la Tesorería del DDF por concepto de uso de suelo. Ahora bien para lo anterior era necesario que constituyeran un Fideicomiso ante una sociedad nacional de crédito que administrara los recursos necesarios para dicho mantenimiento.

Si bien, este programa resolvía en gran medida el problema del mantenimiento, sólo se aplicó en algunos mercados, COABASTO siguió a cargo de la mayoría de ellos. En ese tiempo, reparó o sustituyó los techos; se colocaron pisos de cementos y remodelaron los puestos. En este proceso de reparación muchos vendedores tuvieron que estar de nuevo en la calle, durante un plazo que iba de seis meses hasta un año, dependiendo de las necesidades del inmueble. También hizo la zonificación comercial por áreas básicas para dar mejor funcionamiento al mercado:

La *sección administrativa* consistió en: oficina administrativa, áreas de sanidad, sanitarios y área de utilería y limpieza; la *sección de ventas*, integró dos tipos de vendimia: la de comercio seco y fresco, donde se encuentran abarrotes, misceláneas, semillas, frutas frescas, chiles, etcétera y el otro de comercio húmedo ahí es el área de carnicerías, pollerías, salchichonerías, legumbres, verduras y plantas entre otros; en la *sección comercial*, se establecieron boneterías, zapaterías, jugueterías, perfumerías, papelerías y reparaciones menores; sección de comidas y antojitos, integrada por fondas, refresquerías, neverías, juguerías, etcétera; y en la parte de *servicios generales* se fijó el servicio médico, andenes para carga y descarga, zona de lavado, servicios sanitarios para el público, local para subestación, local para basura, patio de maniobras, pesado de carnes, refrigeración y bodegas.

---

<sup>50</sup> "Acuerdo por los que se establece el sistema de autoadministración de los Mercados Públicos", *Diario Oficial de la Federación*, México, 1988, p.1103-1105.

Esta zonificación comercial no perduró, pues los funcionarios por atender a intereses personales no respetaron los lineamientos marcados por COABASTO, y asignaron giros comerciales en zonas que no correspondían a expedir esos productos.

El corporativismo político solapado desde el gobierno capitalino favoreció la corrupción de tal manera que los ingresos llegaron a convertirse en una auténtica mina de oro cuyo destino no eran las arcas públicas, sino los intereses de unos cuantos administradores o de algunos locatarios.

Esos recursos que deberían haberse destinado a la recuperación de los mercados se desviaban hacia grupos corporativos a través de las coordinadoras de los mercados del Distrito Federal, formadas por el PRI, vía Mesas Directivas de locatarios y Administradores pertenecientes al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del D. F. Dichas coordinadoras preparaban cuadros profesionales para que estuvieran manejando específicamente las Mesas Directivas, lo cual generó un contubernio que permitió que mientras unos ganaran económicamente, otros ganaran políticamente.

Así, los Administradores y Secretarios Generales, se convirtieron prácticamente en dueños de los Mercados Públicos, ya que vendían al mejor postor áreas comunes: estacionamientos; locales, bodegas y hasta los espacios reservados para las bibliotecas y guarderías, incluso paredes y pasillos.

Estéticas, restaurantes, farmacias, tiendas de electrónicos sustituyeron a los puestos de frutas y verduras, cremerías, carnicerías y espacios comunes.

Las modificaciones del uso de suelo también ocurrieron en el entorno de los mercados, casas que ahora son oficinas o negocios y el establecimiento de los centros comerciales provocaron la caída de venta en los giros tradicionales de los mercados.

A costa de lesionar los intereses de los propios locatarios, también permitieron el crecimiento de mercados sobre ruedas y también fomentaron el ambulante, afectando dramáticamente a estos centros de abasto.<sup>51</sup>

En general los programas implementados por COABASTO fueron inoperantes debido a que se dirigieron a mejorar la imagen de los mercados en cuanto a estructura pero dejaron de lado la actividad comercial al no diseñar mecanismos que incrementaran las ventas.

Si bien se dictó el programa de autoadministración únicamente se aplicó en 22 mercados del Distrito Federal y actualmente sólo 14 mercados (uno en Iztacalco) se rigen bajo este sistema.

En 1994 COABASTO es sustituida por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). De tal forma que actualmente el Gobierno del Distrito Federal a través de la SEDECO y por conducto de las autoridades delegacionales, canaliza los recursos económicos para el mantenimiento y conservación de las instalaciones de los Mercados Públicos.

#### **Programa de Conservación y Mantenimiento**

Este programa está enfocado a la conservación de estos espacios comerciales con la finalidad de mantenerlos en condiciones de operación adecuadas para su funcionalidad.

A la SEDECO le corresponde gestionar ante la Secretaría de Finanzas los recursos destinados a dicho programa, transferirlos a las Delegaciones para la ejecución de los trabajos correspondientes y posteriormente proceder al seguimiento de éste.

#### **Programa de Imagen Institucional**

Este programa tiene como objetivo principal fortalecer la imagen de los Mercados Públicos que permitan crear un proceso de mejoramiento y modernización de los diversos aspectos y condiciones propicias dentro de un marco de competitividad que ayude al incremento de la actividad comercial en dichos espacios.

El programa comprende: Pintura y mantenimiento de fachadas; logotipo de identidad en fachadas; rótulos en postes y letreros horizontales; mejoramiento de inmuebles (bahías de estacionamiento y otras obras); depósitos de basura y difusión de radio.

#### **Programa de Obra Mayor**

El programa de Obra Mayor tiene como finalidad atender las necesidades de los Mercados Públicos cuyos inmuebles presentan deterioros que ponen en riesgo la seguridad de locatarios y compradores. Para su cumplimiento se realiza una propuesta y justificación que determina qué mercados necesitan la realización de los trabajos de obra mayor; dichos trabajos son realizados por la Dirección General de Obras Públicas.

#### **Programa de Capacitación**

El objetivo del programa es mejorar las prácticas comerciales de los Mercados Públicos para apoyar su competitividad y propiciar un incremento en las ventas de estos centros de comercio.

El programa es promovido por la SEDECO y financiado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con el 60%, el resto del costo de los cursos lo pagan los comerciantes de los Mercados Públicos. Los cursos son impartidos por empresas capacitadoras y tienen una duración de 20 a 45 horas y se desarrollan en las instalaciones de los mercados, asimismo se realizan seminarios de protección civil y manejo higiénico de los alimentos, los cuales son gratuitos.

**Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal**

*Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución*

<sup>51</sup> Actualmente, la competencia periférica alcanza una relación de hasta cuatro a uno: si en un mercado hay 300 locatarios, en los alrededores hay hasta más de mil tianguistas y ambulantes (en Iztacalco hay 33 tianguis), sin contar los centros comerciales.

Para la ejecución de los recursos asignados se cuenta con la operación de cuatro programas que en opinión de la SEDECO, atienden los principales requerimientos de los Mercados Públicos. Sin embargo, lo que hoy se programa y realiza en materia de abasto y distribución para la Ciudad de México, no concibe las necesidades reales de los locatarios y de los consumidores.

Considerando que la mayoría de los consumidores capitalinos tiene ingresos bajos, que dedican la mayor parte de ellos al gasto alimentario, preferentemente perecederos y que sus compras las realizan en establecimientos tradicionales cercanos a sus domicilios, antes que un reglamento, debería ser prioritario que este tipo de comercio reúna un conjunto de características, en términos de su ubicación y de los servicios que brinde.

Dimensiones y transformaciones en la estructura social y política obligan a un nuevo tipo de intervenciones gubernamentales, no obstante, se siguen diseñando planes y reglamentos que chocan con la vieja tradición de inoperancia de las normas.

En el papel todo parece lógico y fácil, pero en los hechos sucede lo de siempre. Los actores reales mantienen viejas prácticas y repiten formulas.

Los mercados públicos demuestran que el camino no está solamente en la definición de planes y reglamentos. Es necesario estrechar los propósitos y relaciones entre los grupos involucrados en esta área, para hacer de la acción de gobierno una práctica diferente, capaz de orientar la intervención de los diversos grupos sociales y sobre todo capaz de incrementar los mecanismos de comunicación.

## SEGUNDA PARTE

## LOS PERSONAJES

*"Memory make us, we make memory"*

Elizabeth Tunkin  
Narrating our past

Luis González señala que la microhistoria más que al saber aspira a conocer, por lo que el relato microhistórico comporta por definición la comprensión de los actores. La vida de una persona es una puerta que se abre hacia la comprensión, y por ende, hacia la reconstrucción de la sociedad en que vivió.<sup>1</sup>

De tal forma, en el marco del análisis microhistórico la historia oral juega un papel central, ya que a través de la entrevista elabora fuentes históricas, las cuales nos ayudan a descubrir lo que no se encontró en el testimonio documental o en su caso complementarlo.

En nuestro estudio nos enfrentamos a la difícil tarea de apropiarnos de algo que nos era ajeno, no propio, por lo cual había la necesidad de entablar un diálogo con los objetos, que en este caso eran sujetos.

Así, para el estudio de los Mercados Públicos de Iztacalco, el empleo de la historia oral resultó de gran utilidad, porque las entrevistas realizadas, además de complementar nuestra información, nos dan cuenta de cómo y por qué suceden ciertas cosas en este terruño y cómo cada sujeto percibe dicho ambiente.

Cada uno de nuestros entrevistados (a excepción de Rafael Ramírez Heredia) habla de cómo llegaron a los mercados, cómo lo conciben, qué piensan sobre sus problemas y su futuro. Asimismo en la coyuntura del primer gobierno electo por los capitalinos, hablan sobre el desempeño de éste en materia de mercados y sobre la propuesta de *Ley para los Mercados Públicos del Distrito Federal*, que la actual gubernatura ha promovido en los últimos meses.

---

<sup>1</sup> Cf. Luis González y González. *Invitación a la microhistoria* (Obras Completas, tomo IX) México, Editorial Clío, 1997, 248 pp.

Si bien, todos nuestros informantes entregan una versión propia, acorde con su posición y situación presente que ocupa en el orden y estructura del mundo social que le ha tocado vivir; al tiempo que hablan sobre los mercados, construyen su biografía, sus recuerdos nos enseñan cómo diversas personas piensan, ven y construyen su mundo, cómo expresan su conducta, su entendimiento de la realidad, lo que a su vez nos conduce al conocimiento de la experiencia y de los patrones individuales y colectivos de dicha experiencia.

Para Habermas el concepto de la acción comunicativa permite que al sujeto puedan imputársele pretensiones de validez respecto de los tres mundos (social, objetivo y subjetivo), y que tales pretensiones posean una vigencia que podemos llamar reflexiva, en cuanto que pueden ser reinterpretadas a la luz de una situación de intercambio con otro interlocutor.

Con este modelo: "Los actores buscan alcanzar una comprensión acerca de la situación de la acción y acerca de sus planes de acción en vista de la coordinación de sus acciones a través del acuerdo. El concepto central de la interpretación se refiere en primera instancia a las definiciones negociadas de la situación que admiten el consenso".<sup>2</sup>

De tal manera que, aunque cada entrevistado incurre en fallas de la memoria, exageraciones o inclusive ficciones, sus relatos son válidos porque todo esto nos muestra cómo es que cada uno percibe la experiencia de su vida dentro de su grupo, es decir, sus relaciones, normas y procesos que estructuran y sustentan su vida social.

La historia oral como forma de comunicación, no sólo manifiesta una cosmovisión, también tiene que ver con el valor que cada individuo que produce el relato le asigna a los objetos del mundo. Solventar racionalmente pretensiones de validez en el medio comunicativo es una posibilidad garantizada estructuralmente por la acción comunicativa, porque este modelo nos permite estimar la racionalidad de las acciones que se refieren a los tres mundos, es decir, referidos a las características de cada dominio del objeto, que es posible tematizar en el medio comunicativo

Así, para el jefe de Mercados, el problema de los Mercados Públicos es básicamente la corrupción, mientras que para el líder de los Mercados Públicos y Concentraciones de Iztacalco, éstos derivan de la anárquica generada por las autoridades del Distrito Federal al ignorar a las Mesas

Directivas; en tanto que para los locatarios jóvenes y mayores éstos se deben a la falta de apoyo y descuido de las autoridades hacia estos centros de abasto.

La discrepancia entre lo que decía cada uno de los entrevistados, llevó a preguntarnos ¿dónde está la verdad?

Graciela de Garay señala que "en el diálogo el que vivió la historia ya sea como actor o testigo directo, supone conocer la verdad y el que la estudia cree entenderla mejor por haberla estudiado y gracias a la distancia científica que le garantiza un conocimiento especializado y un espíritu crítico".<sup>3</sup>

Por ello, a través de una crónica del mercado público intervengo en la creación de la narración, pues lo investigado, desde la selección del tema hasta las conclusiones se realizó a partir de una subjetividad. De tal forma que todos dicen los entrevistados dicen la verdad, pues cada uno de ellos ofrece su interpretación desde su experiencia personal.

Finalmente la contradicción de los relatos nos muestra nuevas posibilidades de interpretación aceptando que no existe una verdad definitiva y acabada.

---

<sup>2</sup>Jürgen Habermas. **Teoría de la acción comunicativa**, tomo I, p. 245.

<sup>3</sup> Graciela de Garay. **Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida**, México, Instituto Mora (Serie Perfiles), 1997, p. 21.



## CIUDADES DENTRO DE CIUDADES

### Recorrido por el Mercado Iztacalco

**T**ras la Conquista, con la reorganización del imperio azteca, el pueblo de Iztacalco quedó comprendido en la parcialidad de San Juan, en la jurisdicción civil, y en lo religioso a la parroquia de San José, a la que posteriormente, se le puso el nombre de San Matías Iztacalco, a quien los misioneros franciscanos dedicaron la iglesia y el convento que establecieron al centro del poblado.<sup>1</sup>

Justo en este lugar, en el frente derecho de la Iglesia de San Matías, el Regente de la Ciudad, Ernesto P. Uruchurtu, siguiendo la tradición de colocar el mercado (*tianquiztli*) en el centro del poblado, ordenó la edificación de primer mercado en Iztacalco, que después de seis meses, tiempo que duro la construcción del Mercado Iztacalco, fue inaugurado el 12 de noviembre de 1958 por él y por el presidente Adolfo Ruiz Cortines.

Sin embargo, la historia de los locatarios del mercado viene de más atrás<sup>2</sup>, ya que en un principio estuvieron en los portales del Jardín Hidalgo (mejor conocido como Jardín de San Matías), al costado izquierdo de la Iglesia de San Matías, y permanecieron allí cerca de doce años, hasta que Ernesto Ruiz Corona, representante de los sesenta comerciantes de la *Concentración Plaza Hidalgo*, gestionó los tramites necesarios, ante el Departamento Central, para que en el terreno ubicado sobre el Canal de la Viga y Tezontle, (donde antiguamente se ubicaba un rastro) se construyera el inmueble, que vendría a ser el Mercado Iztacalco, mismo que subsiste como una evocación de los antiguos comerciantes que pasaban y vendían diariamente por las aguas de este canal los productos que traían de Xochimilco, Milpa Alta y Tlahuac, así como los del mercado de La Merced y el de Jamaica.

Hoy aún, a las afueras del mercado, subsisten algunos comerciantes que vienen de lejos. El señor Jesús González viene diariamente del Valle de Chalco a vender pan de dulce y blanco hecho en casa; los

<sup>1</sup> Departamento del Distrito Federal (DDF). *Iztacalco 94*, México, DDF, 1995, p.23.

<sup>2</sup> "Marie Robinson Wright refiere que en 1897 en Iztacalco había un pequeño mercado y una iglesia muy hermosa, frente a la cual se hallaba una fuente de agua corriente y un viejo y primoroso puente de piedra, a la altura de la iglesia, que cruzaba el canal". Fernández Quintero, Norma. *Iztacalco colonial: Estudio histórico artístico*, tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, 1992, p. 100.

miércoles, jueves y sábados el señor Guadalupe Serralde vende flores que él mismo cultiva en el pueblo de San Luis en Xochimilco; de Tlahuác los miércoles, jueves y domingos viene la señora Juliana Gaspar a vender tortillas de maíz, tlacoyos verdes y blancos, y sopes vacíos para rellenar en casa.



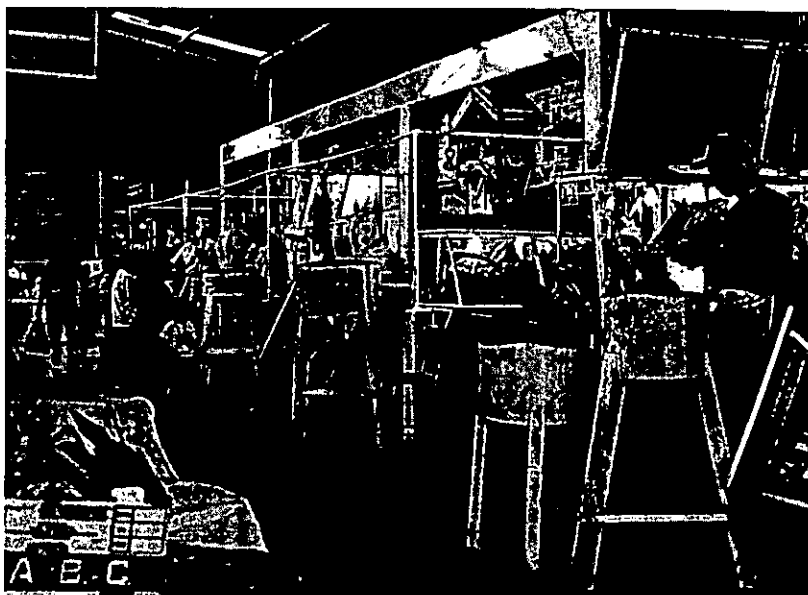
No todos los habitantes de la Delegación Iztacalco, y menos aún quienes no lo son, conocen el Mercado Iztacalco, de estar ahí verían que de las ocho, hora en que se abre el mercado, hasta las diez (aproximadamente), es a las afueras de éste donde se concentra la actividad.

Gente va y viene, principalmente trabajadores de la empresa *Pepsi Cola* que está a unos metros del mercado, van a comprar en los puestos improvisados que están en la entrada principal del mercado. Compran tamales y atoles, quesadillas, gorditas, sopes, tlacoyos blancos de frijoles y requesón; tacos de mixhote "estilo Hidalgo" (cuya característica es estar hechos en hoja de maguey), así como los jugos de zanahoria, betabel, naranja; los licuados de fresa, plátano, choco milk, mamey, avena; las aguas de alfalfa, papaya, melón, limón, guayaba y los cockteles que venden al interior del mercado.

Mientras tanto, en esas horas, adentro del mercado, la actividad comercial es escasa, menos de la mitad de los noventa y nueve locales están abiertos, no obstante, en los que ya lo están, los locatarios se

dedican a acomodar sus mercancías y a atender a los pocos clientes que llegan en ese momento. El universo de mercancías comienza a cobrar sentido alrededor del ser humano.

En el primer pasillo de la derecha, los de las cremerías acomodan las tostadas, los cartones de huevo, los paquetes de huevo, salchicha, queso y jamón. Al final del mercado, los locatarios de la zona de carnicerías, afilan sus cuchillos y comienzan a hacer los cortes de las grandes piezas de carne que desde una hora antes que se abriera el mercado al público, introdujeron a éste por el área de carga y descarga.<sup>3</sup>



<sup>3</sup> Para tener una relación más detallada del mercado ver el anexo 2.

En los puestos de fruta y verdura, familias completas trabajan alrededor de ellos: mientras los hombres descargan los productos las mujeres se esmeran por acomodar los pepinos, los chícharos, jitomates, zanahorias, chilacayotes, chayotes, habas, lechugas, sandías, mangos, melones, papayas, piñas, peras, plátanos, manzanas, uvas y ciruelas.



Para las diez, han llegado nuevos ambulantes a las afueras del mercado. Venden legumbres, plantas, trapos para la cocina, artículos de belleza, aparatos electrodomésticos en "abonos" y ropa. A esa hora los pasillos, cuatro verticales y dos horizontales, están semidesiertos, no todos los locales están abiertos, la actividad comercial es escasa.

Repentinamente, la calma es interrumpida por los gritos y risas de los niños que bajan de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), se dirigen, como todos los miércoles, al Jardín de San Matías para tomar su clase de educación física.

El CENDI Iztacalco, ubicado arriba del área de las carnicerías, es dirigido desde agosto del año pasado, por Guadalupe Castillo Martínez; es un plantel autogenerado económicamente, es decir, la

Delegación sólo aporta el mantenimiento, el salario de la directora, así como el de tres asistentes educativas; lo demás, como el salario de la intendente y la cocinera, se mantiene de las aportaciones de los padres de los niños que ahí atienden.

Las instalaciones del CENDI están compuestas por la cocina, baño, área de maternal, área de preescolar I y II y un pequeño patio; el horario de servicio es de ocho de la mañana a las tres de la tarde, actualmente cuentan con 33 niños, los cuales van de tres años a cinco años once meses, la mayoría de éstos son de gente externa al mercado. La directora del CENDI cree que los locatarios no hacen uso de los servicios que éste ofrece, aunque se les da prioridad, debido a la falta de un área de lactantes.

A un lado de las escaleras que conducen al CENDI se encuentra la Administración que contrastando con el ruido y movimiento del mercado en su interior reina el silencio, ambiente propicio para que el administrador no salga de sus sueños.

A las once ya están abiertos casi todos los locales, sólo el de mariscos y dos donde venden verdura no han abierto. Cuentan los comerciantes que esto es de todos los días, quienes llegan primero son los de las carnicerías, las cremerías, después los de las pollerías, frutas y legumbres y hasta el final, después de las diez, los de las boneterías, ropa, juguetes, jarcerías, es decir, los que expenden productos no perecederos, aunque, claro no todos, se puede ver que algunos de estos locatarios llegaron desde que el mercado abre sus puertas. El reloj marcaba las doce treinta, cuando el lugar comenzó a llenarse de gente que venían de muchas direcciones y en diversas formas.

A la hora de salida de los niños de las escuelas cercanas al mercado (Antonio García Cubas, Manuel Buendía, Plan Once Años y el Jardín de niños Club de Leones de la Ciudad de México), se reinicia el bullicio, pero ahora al interior de éste.

El puesto de los jugos que está en la entrada principal del mercado nuevamente es tomado pero esta vez por los niños de las escuelas.

La salida de las escuelas también atrae a otros comerciantes: el de las nieves, el de los dulces, las papas, los refrescos, los raspados y chicharrones.

Mujeres y niños, principalmente, llenan sobre todo los dos pasillos centrales, donde se ubican los puestos de frutas y verduras, apenas y se puede pasar.

Como dice el Sr. Arturo, uno de los locatarios del mercado: "Esto que ve pasa todos los días. Hasta el panorama cambia, en la avenida comienzan a pasar más carros".

La gente mientras realiza sus compras, se mueve de un lado a otro saludándose o deteniéndose unos momentos para platicar e intercambiar abrazos, besos y carcajadas, como si fuera un encuentro familiar

A esta hora las amas de casa, generalmente, todas las mayores con babero o delantal, también aprovechan la visita al mercado para comerse una quesadilla o bien para llevarla a su casa.

Para la una y media, el mercado retoma su cauce normal, es decir, la gente ha disminuido, ya no se oyen risas ni gritos, sólo la música proveniente de los radios de los locatarios, así como los rítmicos sonidos producidos por las tijeras de los polleros y por los cuchillos y aplanadoras de los carniceros.



En estos momentos de calma se distingue a una anciana encogida y de mirada triste, la cual desde que se abrió el mercado lo recorre ofreciendo cerillos con un tono de voz apenas perceptible.

Cual Babel que conjuga a las razas de la Tierra, el Mercado Iztacalco es un pequeño mundo polifacético en el que se conjugan muchos de los oficios y actividades económicas de nuestro pueblo: el pollero, el carnicero, el de las vísceras, los de los chiles y semillas (girasol y frijol en todas sus variedades -bayo, pinto, mayocoba, flor de mayo y otros más-, alpiste, garbanzo, haba).

Asimismo podemos ver en el Mercado Iztacalco, cerca del área de las carnicerías, al zapatero, el cerrajero, el relojero, la herbolaria quien sino vende las veladoras, velas, esencias, jabones, hierbas o imágenes, da consulta a las que acuden en busca de un remedio ya sea para el amor, el dinero, el trabajo o la suerte.

Después de las dos, la comida nuevamente genera el movimiento, aunque claro esta vez sólo el de los locatarios, pues la afluencia comercial es reducida, "la normal" como dirían los locatarios, esencialmente quienes tienen mayor clientela son los de las comidas.

Los locatarios aprovechan la baja afluencia comercial para comer, ya sea algo que preparen ahí mismo en sus locales, que hayan traído de sus casas, o lo que les llevan los locatarios que se dedican al negocio de la comida al interior del mercado.

Esto nos lleva directamente a la comida, en el Mercado de Iztacalco hay de todo: pollo rostizado, carnitas, tortas, quesadillas, sopes, gorditas, la típica comida "corrida", compuesta de sopa o consomé, arroz, el guiso del día y agua de la fruta de temporada. Por supuesto, tanto adentro como afuera del mercado, no faltan los clásicos puestos de comida lista para "taquear", ya sea chicharrón, chuleta, bistec, longaniza, papas con chorizo.

Después de las dos, en la mayoría de los puestos el ritmo de las actividades se mantiene igual hasta las seis, hora en que se cierra el mercado; aunque en el área de las carnicerías y pollerías, la limpieza de los puestos comienza un poco antes, ya que la venta en estos locales se realiza básicamente en la mañana y al mediodía.

Después de que se bajan las cortinas del mercado, todos los locatarios comienzan a recoger sus mercancías, seleccionan lo que aún sirve, o simplemente algunos lavan, otros simplemente las cubren con unos trapos.

El último trajín de los locatarios es de sus puestos al área de carga y descarga, en donde se encuentran los sanitarios, los lavaderos, un puesto de hielo y la puerta trasera del mercado.

A las siete el velador comienza a hacer su ronda, son pocos los locatarios que quedan, muchos se han ido a descansar... a prepararse para construir, al día siguiente, con un arcoiris de colores, olores y sabores a esas ciudades dentro de las ciudades, que son nuestros mercados públicos.

Delegación Iztacalco, Mercado Iztacalco,

2 junio 1999.



# ENTREVISTAS

### Rafael Ramírez Heredia

Narrador y dramaturgo, nacido en Tampico, Tamaulipas, el 9 de enero de 1942. Contador público, profesor de literatura española y maestro de historia de México. Su obra ha sido traducida y editada en varios países.

Ha colaborado en **Ovaciones**, **El Herald de México**, **unomásuno**, **Éxcelsior**, entre otros.

*"Tanto la tradición oral como la historia oral tiene por base la memoria colectiva, más aún, son producto de la memoria a la vez que producen memoria".<sup>1</sup>*

#### En un lugar de la mancha... urbana. Iztacalco.

Escribí una crónica sobre Iztacalco porque en 1989 Sealtiel Alatríste, contrató a una serie de escritores para que realizaran crónicas sobre algunos estados de la República. Crónicas hechas a tenor de las circunstancias actuales, sobre lo que vieran y oyeran en sus recorridos, porque pese a que algunos sitios al parecer nada hay que descubrirles, no es así.

Juan Villoro escribió una crónica sobre Yucatán y yo hice una sobre el estado de Guerrero (**Por los caminos del sur, vámonos para Guerrero**), por desgracia Sealtiel dejó esa firma editorial (Alianza) y el proyecto quedó sólo en dos libros, pero que sirvieron para que el género tuviera un repunte y se pensara en armar otras crónicas teniendo como protagonistas a las grandes ciudades del mundo.

Al comenzar mi proyecto, desde el principio decidí dejar de lado las delegaciones suburbanas: Cuajimalpa, Milpa Alta, Xochimilco, Tlahuác, La Magdalena Contreras, Tlalpan; ya que esas zonas de la ciudad aún poseen un raro encanto provinciano. Entonces había que decidirse por las otras, las que cargan con la verdadera etiqueta de urbanas: Cuauhtémoc, la Benito Juárez, Coyoacán; es decir, las "archireconocidas" y al pensar en ellas supuse que debería de fijar la atención en aquellas que a uno le da trabajo saber de su existencia.

Así recordé Venustiano Carranza y alguna otra, para llegar a la conclusión de que la adecuada, la que llenaba todas mis expectativas era Iztacalco. Algunos de mis amigos

---

<sup>1</sup> Argueta Jermán y Ernesto Licona (coordinadores). **Oralidad y cultura**, México. Colectivo Memoria y Vida cotidiana A. C. Ediciones, 1994, p. 107.

preguntaban sobre la ubicación de Iztacalco cuando les conté de mi proyecto, esta señal me anunciaba que la decisión de escoger Iztacalco había sido afortunada.



**Edificio Delegacional**



Porque Iztacalco tiene historias y a la gente de por ahí le gusta relatarlas, como aquella cuando en 1934, treinta y tres años después de que fueron instalados, se llevaron a las estatuas de Ahuizotl e Izcóatl (conocidas como "Los Indios Verdes") de Iztacalco, precisamente del Canal de La Viga. O como aquella que cuenta que en el año de 1936 se instauró el certamen llamado "La Flor mas Bella del Ejido", el cual durante 18 se organizó en Iztacalco ya que en 1953 se celebró por última vez en la delegación, pues en 1954 se llevó a cabo en Mixquic, y desde 1955 se ha venido organizando en Xochimilco.

Porque todos estos temas conforman un verdadero mural por el que se traslucen tiempos que no se han ido, que no se han perdido, que le dan a Iztacalco el carácter particular que con esmero preservan tanto los habitantes de su centro histórico, como los del nuevo Iztacalco, asentados en lo que fueron chinampas, ciénagas, bienes comunales y potreros.

Porque la ciudad de México tiene varias (miles, millones) de facetas de lecturas... porque es tratar de conocer a la Ciudad, un trozo de ella, que a su vez es ella misma.

### **Lo que vi**

Por espacio de cuatro meses recorrí Iztacalco, y sin llegar al sueño de conocer a su totalidad, puedo decir que dejé pocos puntos sin cubrir, pocos sitios sin visitar, y que fue mucha gente con la que platicué.

Durante las innumerables visitas que hice a Iztacalco, tuve la oportunidad de entrar a pulquerías y cementerios, a callejones e iglesias, a cantinas y conjuntos habitacionales, a mercados y plazoletas, a estaciones del metro y centros sociales.

Visité las obras delegacionales y las ciudades perdidas. Hablé con Pancho de la Cruz (líder de un grupo de paracaidistas que durante años han luchado por regularizar su estadía en la zona llamada Campamento 2 de Octubre); o con un cantante de camión, con el mítico Luis Sandi, autor de libro que nos enseñó música a los de mi generación; o con boxeadores como Carlos Zárate, "El Cañas"; con las autoridades y con la gente del pueblo. Comí sus platillos regionales y bebí pulque adornado con camarones. Asistí a sus fiestas religiosas, y vi lo gris de las calles. Anduve por rumbos por donde las patrullas policíacas temen entrar.

Vi los torrentes de gente aplastar a quienes se atrevieran a detenerla en la estación Pantitlán. Vi a niñas drogadictas, o prostitutas. Asistí a las sesiones del Centro Contra las Adicciones, a los concursos de belleza. Vi lo barroco de sus salas de fiestas, a trabajadores en las fábricas. Supe de robos callejeros y pandillas juveniles. Comí tacos y bebí en sus cantinas.

### **Los barrios**

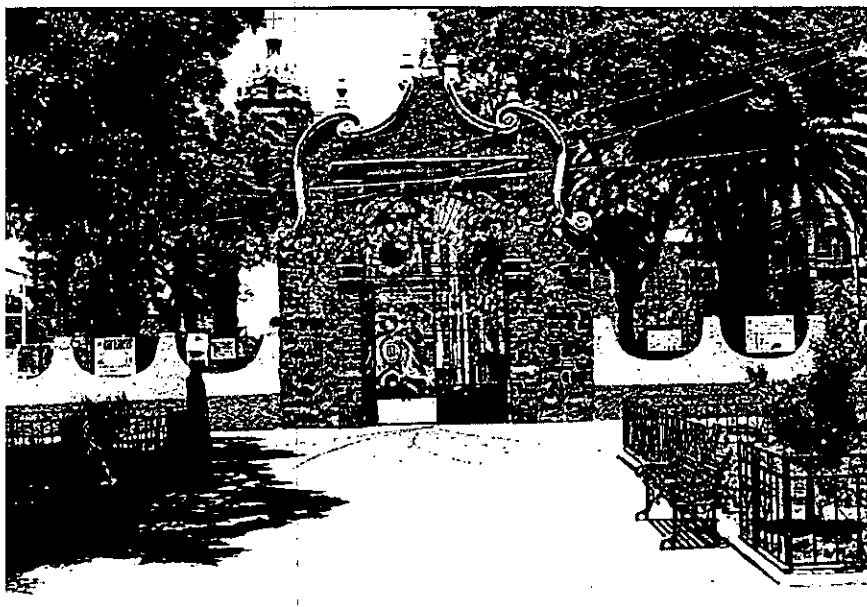
La región de mayor tradición de Iztacalco se encuentra situada en el sitio donde existían los primeros asentamientos que hubo en esa zona de la hoy Ciudad de México. Zona de profundo arraigo y sentimiento religioso, donde están situados los Siete Barrios, que como su nombre lo indica, siete son los antiguos barrios que conformaron el pie de lo que después sería Iztacalco.

Siete que en verdad son ocho, porque habría que agregar a San Pedro junto a La Asunción, San Miguel, San Francisco Xicaltongo, Santiago, Los Reyes y la Santa Cruz.

Siete que son ocho, y ocho que son nueve, porque no podemos dejar de lado a Santa Anita, que si bien no está considerada como de los siete, es uno de los barrios de Iztacalco.

La zona es de unos dos kilómetros por dos kilómetros y en ella se aprietan las casas pintadas de blanco y amarillo, varios monumentos históricos e infinidad de muebles con valor también histórico, así como las construcciones católicas -cada uno de los barrios tiene su propia casilla siendo la de San Matías, situada en la Asunción, la más antigua y la que funcionaba como cabecera eclesiástica-.

La gente de los Siete Barrios tiene una profunda inclinación religiosa, por lo cual existen aún las mayordomías, los topiles, las cofradías, las fiestas tradicionales que año con año se mantienen gracias a la generosidad de la gente.



**Centro Histórico de Iztacalco (Zona de los Siete Barrios)**



**Iglesia San Matías Iztacalco**

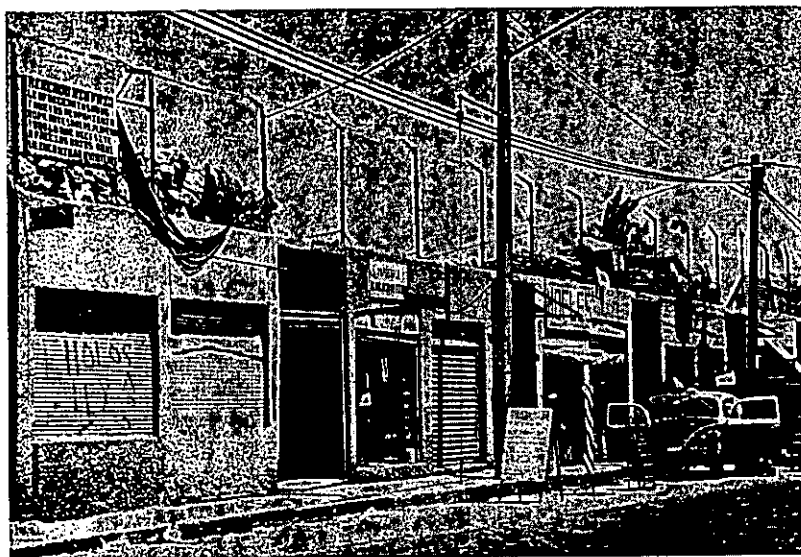
## Esas calles

Se queda uno con la impresión de que Iztacalco tiene aún más... bueno, es la impresión que tuve al hacer la crónica de Iztacalco.

Las calles de Iztacalco se empezaron a convertir en entrañables. Mientras iba de un lado a otro recordaba rostros, gestos, historias, dolores y bailes.

No dejaba de escuchar los ruidos y el mirar, el tráfico de la gente que se echa a la calle durante las noches calurosas.

Al recorrer la delegación pude entrar también a sus mercados, casi iguales a los muchos que durante su gestión mandó a construir el licenciado Ernesto P. Uruchurtu.



**Concentración Río Frío**

Quizá uno es un tanto especial, es el llamado "Mercado de Fierros" (Concentración Río Frío), situado entre Sur 181-183 y Oriente 110-112 y que se supone debía servir para aquel que buscara cualquier tipo de objeto construido con metal, ahí lo encontraría. Pero la crisis, la reducción de la compra, el que la gente prefiera reconstruir a comprar ha ido transformando a dicho mercado de fierros, en mercado de otros artículos. Así podemos ver unos cuantos puestos

atiborrados de trozos de fierro, trozos de objetos inimaginables, aparatos desconocidos, tuercas, objetos retorcidos, pedazos de algo que nunca supe qué, junto a venta de discos, de casetes, de chuchuerías de plástico.

Comí pozole en varios sitios, tacos de cochinita pibil, tortas gigantes, tacos de lengua, al pastor o de suadero. Desayuné en el Vip's de la unidad Infonavit Iztacalco, y estuve en vecindades paupérrimas.

Por esas calles fui a centros deportivos como el Leandro Valle y el de San Pedro, fui a iglesias y plazas, recorrí lo "seudopopof" de algunas colonias, y hable con la gente.

Durante cuatro meses fui un tordo que recorrió los camellones y las calles estrechas, las unidades habitacionales y el polvo de una zona donde las flores y los árboles dejaron su verdor.

En fin, brinqué de un lado a otro, de un sitio a un callejón, de un puesto a una tienda, de rostro a manos y aún así, tengo la impresión de haber hecho una crónica inconclusa, pues hay más adentro de Iztacalco, pues llegué a la conclusión que este sitio es poco conocido, que la mayoría de los habitantes del Distrito Federal no saben de la existencia, por ejemplo, de los siete Barrios, menos su historia, de su ubicación y su significado en la vida de la capital.

Me di cuenta que cada uno de los habitantes de esta Ciudad -a finales del siglo XX- está en lejano contacto con otros sitios, que la inmensidad de la misma, va cancelando la posibilidad de ser un testigo de lo que sucede, no digamos en otro barrio, a veces en su misma calle.

Sin embargo, de todas maneras, en mi libro (**En un lugar de la Mancha Urbana... Iztacalco**) queda por lo menos el intento de conocer más nuestra Ciudad...

La Ciudad que vivimos que amamos, que odiamos y gozamos, retratada por pintores y cineastas dibujada por poetas y músicos, plasmada por políticos, por trovadores sin rima y gente de la noche, habitantes de la obscuridad, tenores desconocidos y bailarores sin fatiga.

El Distrito Federal, agobiado de marchas, de reclamos, de carencias, pero vivo al fin... en batalla permanente.

*Tlalpan, 8 abril 1999.*



## Alfredo Manuel Huerta Reyes

Jefe de la Unidad Departamental de Mercados Públicos  
Delegación Iztacalco

*"Fantástico o realista, el relato siempre nos plantea una visión más profunda de la realidad, bien sea en su aspecto objetivo, bien en el subjetivo, o en ambos".<sup>1</sup>*

### **"Por ti y por nuestra Ciudad": la opción de un gobierno distinto...**

Llegué a mercados junto con el PRD (Partido de la Revolución Democrática), bueno, hay toda una historia de toda la Universidad. En la facultad (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) conocí a Nayar, él y yo estudiamos Ciencia Política, ambos, bueno un grupo de amigos de la facultad que habían estado metidos en el PRD, en la oposición, hicimos muchas cosas para cambiar la forma de gobierno, no por ser comunistas, sino con la idea de tener una política de gobierno más equitativa, más igualitaria.

Fueron muchas cosas que se hicieron en la Universidad, lo que le llaman la "grilla universitaria" ¿no?

Bueno sales de la Universidad, yo estaba buscando chamba de lo que fuera, bueno se dio la opción de un nuevo gobierno, bueno siempre se apoyaba a lo que fuera contra el gobierno.

El sistema me parecía totalmente corrupto, totalmente falso donde sólo lo que les interesaba era intereses personales ¿no? Siempre he estado en contra de esto, entonces el PRD de alguna forma invitaba a eso, invitaba a no aceptar. No había bases. No había un fundamentalismo que te marcara. Simplemente, eh... la actitud contestataria a algo que no podías admitir por cuestiones muy generales. Entonces entré al PRD porque éste cumplía una parte de mis expectativas.

A mí me convocó el PRD, no porque me interesara el PRD. No me gustan sus estructuras, no sé ni cuáles sean sus fundamentos. A mí lo que me atraía es que yo eh... yo comulgaba con ciertas ideas y sobre todo con esta actitud de no aceptación al sistema que yo había vivido, que todos los

<sup>1</sup> Argüeta Germán y Ernesto Licona (coordinadores). **Oralidad y cultura**, México. Colectivo Memoria y Vida cotidiana A. C. Ediciones. 1994, p. 103.

ciudadanos de México han vivido desde hace setenta años, entonces es esa la convocatoria ¡ya no más de esto! Ya no más de los mismos gobernantes, de la elección elitista, de la corrupción.

Esos eran, eh... lemas muy implícitos para estar en la oposición, sin embargo, yo no puedo definir como un perredista. ¡Jamás! Porque el PRD no tiene una estructura, no tiene cuadros, yo no sé qué sea del PRD.

Yo trabajo... Para mi trabajar en el Gobierno de Distrito Federal es trabajar para crear un nuevo gobierno. Si bien, asumo mucho la línea que me ha dado la Delegada eh... yo no estoy para trabajar para un partido incluso nunca me he identificado en, bajo la bandera perredista ni bajo ninguna bandera eh...

Yo no trabajo para el PRD, yo estoy trabajando para una forma de gobierno distinta que si tomo el lema de campaña de Ingeniero (Cárdenas) "*una Ciudad para todos*" donde es un gobierno para todos y hecho por todos y bueno yo sí aunque no es una política institucionalista valida yo no sigo los lineamientos de mi partido yo sigo los lineamientos de la teoría política del buen gobierno.

Me he identificado en el ideal, en la idea de cambiar las cosas; en detestar los pequeños grupos elitistas, detestar la demagogia que no me respondía nada eh... y realmente hacer una política eh... lo repetiré siempre a favor de los demás y una política de hechos eh...

Mi compromiso, no para el partido, sino mi compromiso para una... Para ese tipo de ideales donde se está buscando estar bien al cien por ciento, no a un veinticinco. De no andar buscando culpables, sino calificar los hechos.

Es ahí donde me identifico con el gobierno y con el compromiso de hacer cosas para todos y con la ayuda de todos.

Pero, bueno, entonces, no tenía trabajo, tenía casi un año de no trabajar, cuando vino lo de las elecciones del Distrito Federal. Yo apoyé al papá de mi amigo Nayar, Gilberto López y Rivas; él se lanzo para Diputado de la Delegación Iztacalco y yo lo conozco, sé que es honesto.

Apoyé la campaña porque el tipo era honesto y porque sabía que si ganaba el tipo iba a ayudar a la gente, no iba a ser un político más del sistema que conocía, sabía que era como ganarse la lotería y que los dineros que le iban a dar eran no nada más para él.

Yo no lo ayude sólo por interés, yo lo apoye por amistad y por convicción y sabía que si él ganaba yo iba a tener la posibilidad de realizar la política en pleno, bueno ¿no? Sí en pleno en el sentido de que en el momento que tú tengas gobernados tienes que ser un buen gobernante y ver un bienestar de ellos.

Aquí hay una fraternidad, aquí la gente se ayuda, por lo menos en el grupito que estoy, yo no estoy con mi amigo Nayar o con Gonzalo yo creo que a diferencia de algunos de ellos yo no tengo aspiraciones políticas yo estoy ahí por convicción por hacer algo que he querido hacer de toda mi vida.

Platico un poco sobre esto, porque digo, no es como el intercambio "yo te ayudo en tu campaña y tú después me consigues chamba". ¡No! Yo creo que esas cosas eh... De pronto no vienen al caso, bueno por lo menos en mí no venían al caso porque sí, estaba necesitado y bueno cualquier trabajo era bueno ¿no?, pero aquí es más como que ya es una dinámica donde es labor social, de cambiar, de estar en contra de las cosas establecidas que no funcionan o que no funcionan equitativamente ¿no? Entonces pues lo haces eh... ya, tal vez, sin la esperanza de, bueno yo por lo menos ya no tenía la esperanza de ganar ¿no? pues lo haces porque pu's por estar, porque ya es una cuestión muy de uno, de valores y bueno pues si surgía un trabajo ¡pues chido! y si no, no importaba no era el intercambio ¿no? "Oye yo te ayude".

Sin embargo, bueno, cuando sí se gana, en fin, además pu's con la sorpresa de que, "bueno si se gana y ahora qué ¿no? Ahora realmente va a ver trabajo". No sé, digo, bueno, es que son de esos sueños guajiros ¿no?. Uno piensa que algún día ¿no? Este eh... No sé, tal vez, son de esos sueños que has luchado toda tu vida ¿no? y como es siempre tan lejano, siempre hay...

Bueno pues se gana eh... el diputado Gilberto López y Rivas propone a la Lic. Diana Bernal Ladrón de Guevara ante el Ingeniero Cuauhtémoc como Delegada. Ven su perfil, ven que es una mujer muy inteligente, con puestos muy altos. Él la propone ante el partido, lanza su discurso la Delegada y es convincente y entra ¿no? Yo ya la había conocido en la campaña, algo muy superficial, me mandan como una persona de entera confianza no y ella decide meterme a algo...

muy... ¡pu's donde había corrupción por excelencia en todas las delegaciones! Que es la oficina de vía pública, bueno jurídico y de gobierno que está compuesta de tres unidades: vía pública, licencia de servicios y establecimientos mercantiles y mercados públicos.

Así que no escogí mi puesto, me lo asignaron y ni siquiera fueron ellos, fueron las circunstancias. Al principio cuando mis amigos me preguntaba a donde me había tocado me daba pena decirles que en mercados.



**Alfredo Huerta en la Unidad Departamental de Mercados Públicos de Iztacalco**

### **El reto de la gobernabilidad: del ideal a la práctica.**

Al entrar no sabía nada.

¡Uno no sabe! Creo que difícilmente alguien te puede decir que sabe algo de mercados solamente que sea hijo de un locatario o que sea hijo de un administrador ¿no? Que luego, ¡se dan casos! Pero bueno la generalidad de los hijos de los locatarios y de los administradores pu's son gente que hereda el oficio ¿no? De abarrotero, de carnicero, de tortillero ¿no? ¡Que son muy

loables! No quiero que esto se entienda desdeñable ¿no? sino que simplemente cuando uno aprende un oficio, uno se da cuenta que puede obtener con menor esfuerzo eh... el dinero suficiente para vivir y es pu's es algo que es maravilloso porque yo, a veces tengo que trabajar doce horas y ellos trabajan hasta las cinco o seis de la tarde, evidentemente se levantan muy temprano.

Y bueno, cuando llegué me enfrente a la corrupción ¿no? Esta es un de las palabras que define toda la problemática.

### De líderes y liderazgos

Yo entré y el primer anécdota fue que los líderes llegaron a los quince días y me ofrecieron setenta mil pesos "como simbolo de su amistad". Me pareció "*increíble*" que en una delegación tan "*pequeñita*" donde los mercados no tenían una afluencia comercial importante me ofrecieran esa cantidad.

Me enfrente a eso, bueno pero eso no me preocupo a final de cuentas caciques ya los había tratado en otras partes, que hay caciques en la cultura, caciques... Bueno cultura por decir algo de lo que viví cuando trabajé en la Coordinación Nacional de Museos o bueno otra cosa que no he mencionado yo trabajé año y medio en Francia con refugiados políticos también había... Muchos de ellos habían sido líderes en sus países, sobre todo los peruanos y los irlandeses, ellos tenían una actitud de dominio y eh... siempre la negociación un tanto corrupta de, bueno "dame el beneficio hacia mí", ¿no?

Bueno en eso me enfrenté a los líderes, pero me enfrenté sobre todo a unas línea de un sistema eh... piramidal donde la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) que es la que norma a todas las delegaciones plantea estructuras muy piramidales, muy pragmáticas donde nada más el líder tiene que negociar, uno se tiene que poner de acuerdo con los líderes para... El Jefe de Mercados tiene que ponerse de acuerdo con los líderes para gobernar los mercados, para administrarlos.

Entonces a mí se me hacía patético, porque entonces yo tenía que gobernar para los líderes, no para la gente de mercados y a mí me habían puesto ahí para gobernar para todos, no para unos cuantos, pero bueno, ante la corrupción, me propuse convencerlos ¿no?

De plano hubo una gran confrontación, desgraciadamente un nuevo gobierno no se sabe con quién puede gobernar eh... el Ingeniero delegó a un subdelegado que tenía todas las ideas de un sistema en que solamente se debía de tratar con representantes, con líderes; y chocamos totalmente, tuvimos muchos problemas.

Me han cambiado dos veces a mis jefes. Yo insisto que se debe porque no había un proyecto de gobierno ¿no? Yo comenté que el primer subdirector tenía viejas ideas del otro sistema ¡Pues así pasa, así pasa y no podíamos!. No tenía el PRD, no tenía Cuauhtémoc gente cien por ciento confiable para decir: "yo te pongo en esto" y ahí comulgo mucho con lo que dice Gilberto López y Rivas: "¡podían tener grandes preparaciones, podían tener muchas ideas de gobernar!, pero en el momento en que un subdirector -como me los han cambiado- un subdirector se enfrenta al dinero a la ambición de tener poder a través del dinero pues fácilmente se corrompen". Desgraciadamente fácilmente se corrompen porque ahí es cuando se ven que no tienen bases de convicciones suficientes.

Un ejemplo, en una romería en la delegación sobre todo en Sur 16 se pueden poner hasta 400 comerciantes, sí a cada comerciante le pide el líder 400 pesos y le ofrecen a un subdirector 300 pesos, 250 por comerciante, pues resulta ser una cantidad maestra, "*bastante atractiva*" y así hablemos de cada año así hablemos de pronto de cada fiesta, de cada romería -que son interminables-. Empecemos con diciembre que es época de Navidad, en enero reyes; luego nos seguimos con febrero el día de la candelaria, el catorce de febrero, la semana santa, diez de mayo, en fin, son una serie, que bueno es una cadenita de corrupción eh... que resulta ser atractiva, además el Subdirector de Gobierno tiene a su cargo licencias, vía pública y mercados entonces puede recibir dádivas de esas tres partes, entonces los restaurantes los tiene por ser licencias, entonces pues igual puede tener acceso a los restaurantes de manera gratuita, las despensas, pu's tal vez, en los mercados ¿no? y vía pública en cuestión de dádivas por colocarse en la calle.

### **La rebelión de los hijos.**

Gracias al apoyo de la delegada, que ella sí comulga con la idea de que no puedo trabajar nada más con los líderes... que también todo fue un proceso. Yo le tuve que comprobar a la delegada que efectivamente los líderes sobre todo en su mayoría ¿no? El dos por ciento "*podía ser excepcional*" ¿no?

Eh... Sí trabajaban en bienestar de su comunidad ¿no? De sus representados ¿no? Eh... Pero en sí la mayoría eran corruptos, entonces tenía yo que cambiar esa dinámica y bueno era luchar en contra corriente, no nada más con mi subdelegado también con eh... con la SEDECO que ella decía que yo “tenía que ser muy cuidadoso”. Y que no me metiera en problemas y que nada más negociara con los líderes.

Eh... es el miedo un poco a “qué pasa si yo gobierno para todos” ¿no?

Como que había el miedo de una revolución donde la gente pudiera hacer una acción que no pudiera controlarse.

Es un problema como de pubertad. Yo siempre lo he visto, bueno yo lo he entendido así ¿no? Los locatarios tienen un problema de pubertad, los locatarios y los líderes es como eh... De pronto uno es hijo de familia ¿no? Bueno, todos algún día aunque no tengamos familia bien consolidada siendo hijos de padres divorciados eh... uno eh... cuando llega a la pubertad te empiezas a cuestionar, quieres ser tu mismo, quieres ya no tener el yugo de la opinión de los padres, el permiso de los padres, de la línea de valores que tienen los padres, entonces aquí fue eso decirles a los líderes: “señores sus representados ya son hombres, ya son mujeres déjenlos vivir no”.

Ellos evidentemente, tanto los locatarios como los líderes, les dio miedo eso.

Un locatario decía: “odio a mi líder”. Era como el hijo golpeado, el niño inocente que era golpeado y odia que lo golpee su papá o su mamá, pero al momento que uno lo aparta del papá o de la mamá quiere regresar con su papá porque aunque lo golpee, él se siente seguro al lado de ese señor, aunque éste no esté viendo por sus intereses.

Aquí es lo mismo, los locatarios estaban golpeados por los líderes, pero ellos se sentían seguros, ello no quiere decir que se sentían contentos, pero cuando uno poco a poco les va dando decisión a los locatarios ellos aunque temerosos logran poco a poco la independización.

Por eso si me hicieron manifestaciones porque el convencimiento de los líderes era con viejas amenazas “oye sí tú no me obedeces yo te voy a mandar a golpear, yo te voy a mandar a cerrar tu local porque yo soy el único que puede interceder con la autoridad y yo te aplico la ley como a mi se me da la gana”. Entonces al no ser cómplice, yo como autoridad, de un líder

entonces poco a poco los locatarios se han dado cuenta que aquí se aplica la condición de la ley y no la condición que aplica un Jefe de Mercados o pone un líder entonces ya se empiezan a amparar, tengo varias demandas. “¡Ah! Que quieres que nos veamos”.

Eso es “*riquísimo*”, porque aunque tengo muchas demandas, que no son muchas, bueno tengo algunas demandas, la gente ya toma esa actitud de decir: “¡Ah! Ok, Tú quieres involucrarte conmigo o enfrentarte conmigo de manera legal y como ya no te puedo poner de barrera a mi líder o a mis líderes entonces yo me voy con un abogado y también por la vía legal”. Entonces creo que ahí estamos siendo equitativos, siendo iguales, de decir: “bueno yo te pego por la vía legal porque tú estás violando tales cosas” y el otro se defiende por la vía legal y creo que así deben hacerse las cosas.

Hay una cosa que no he mencionado que también me enfrentó al poder de todo un sindicato que son 68 personas en los que se distribuyen las secretarías, los administradores, los verificadores y la gente de limpia. Me enfrento con ellos porque muchos de ellos podrían ser mis padres o también muchos de ellos mis abuelos eh... tienen veinte o treinta años con el viejo sistema donde el sistema les dijo: “te pago una miseria” no, bueno no le dijo, les daba eso “te pago una miseria, pero tu vas a recibir dádivas ¿no?”

“A cada rato despensa, a cada rato les puedes cobrar por trámites, tú me pasas una tajada de lo que saques ¿no?”

Y el Jefe de Mercados le pasaba una tajada al Sudirector y el Subdirector al Subdelegado.

¡Era una corrupción *espantosa*!

Cuando uno llega aquí y les dices: “nos recibas nada de dinero porque uno no va a recibir nada de dinero”, bueno pues tienes la gran revolución, la gran protesta, además que yo tengo la característica ahí, porque me lo han dicho, de ser el jefe más joven que han tenido en su vida porque tenía veintiocho años cuando entré.

A mí me parece ridículo yo no entiendo a quién se lo daban pero habla de que todos eran de cuarenta para arriba.



En ese sentido tuve grandes problemas también porque bueno les estaba quitando esas "prestaciones" que según ellos tenían eh... entonces tuve un gran problema.

### **Labor misionera**

El cómo abatí la corrupción, fue un proceso muy interesante, fue hasta inconsciente ¿no? Yo cometí, y sigo cometiendo muchas inocencias, pero como la novela de La Madre de Pudovkin, a través de información, a través de muchas circulares, a través de muchas pláticas con la gente, pero diferencia de Pudovkin es que el personaje era subversivo y aquí sí me dejaban decir la verdad aunque pu's me llegaban a querer cerrar mercados, me amenazaron mil veces de muerte y que me iban a golpear, y no era porque era muy valiente, sino porque la gente de mercados, tanto los trabajadores sindicalizados como los comerciantes son muy inocentes.

De pronto me di cuenta que mi "poquita" experiencia política, donde había viejos lobos de mar que se escondían tras la demagogia y palabras rimbombantes eh... estas personas no lo tenían y en la desesperación que yo no quería negociar una u otra cosa con ellos siempre me sacaban la verdad. "Por favor acepte esto acepte lo otro" Todas cosas materiales para que yo me desistiera en cuestiones legales que no podían ser.

Parece un proceso sencillo, pero bueno es un proceso de estar mandando cotidianamente circulares, yendo a los mercados y diciéndole a toda la gente "que tú no nada más te vas a dirigir a los líderes sino que todos son locatarios y que para ti no hay diferencias" y sobre todo eso, circulares y decirles: "miren léanlo" y lérselos ¿no?

Es un proceso que yo creo que tuvieron los religiosos, los evangelizadores al decirles. "miren esta es la verdad y te la enseño y te la demuestro" ¿no? Digo a los evangelizadores, bueno yo creo que hacía mas difícil o a lo mejor más fácil porque aquí uno no puede apelar en cuestiones sentimentales, aquí, aunque yo sí apelaba mucho ¿no? en cuestiones de "vamos a cambiar, vamos a ser mejores seres humanos, mejores mexicanos" eh... lo que dice Zedillo "sí se puede esta vez". Pero no les prometía más que ellos aceptaran la realidad.

### **La seductora corrupción.**

Cuando entré a mercados yo era muy noble. Inexperto ¿no? Por qué... ¡Porque no existe! ¡No se puede concebir! La idea de que tú entres a trabajar en un sistema, a jugar en una forma de

sobrevivencia si tú no entras a esa, sino entrabas en esa dinámica. Entonces era inconcebible... es de pronto el, pensar en la cosa más descabellada "si todas las competencias de la nación son hacia delante, nadie podría avanzar hacia tras" y aunque podrían ser, cambiarse eh... ya no se saldría de izquierda-derecha sino se saldría de derecha-izquierda y podría ser inconcebible, pero también es otra opción no, y no es, y para mí era la opción más viable, entonces en un principio fue inconcebible.

¿Por qué no jugar con eso? Porque ahí sí hay que ser radical. Yo no puedo jugar a ser un "poquito corrupto", porque allí o "¡eres ratero o no lo eres, o estás embarazada o no estás embarazada!" Son absolutos y las convicciones son absolutas y creo que...

En ese sentido, no me ha sido difícil corromperme, aquí planteo un ejemplo de hace poquito. Me ofrecían veinticinco mil pesos por hacer mi trabajo, porque quería que le asignara un local, digo ¡ese es mi trabajo! Yo podría asignárselo cualquier día, no tenía que ser un favor especial, pero el señor lo planteó así como un "favor" que se lo asignara a él.

Me ofreció una cantidad de veinticinco mil pesos, ésta fue una sorpresa más que una tentación, porque yo compare que en el tiempo que tengo trabajando, un año, pude ahorrar veinticinco mil pesos y el señor me ofrecía veinticinco mil pesos de un día para otro. "Mañana le doy" y creo que ese mismo día llevaba el dinero, porque ni siquiera me lo planteó, "para mañana".

Dijo: "le doy veinticinco mil pesos".

Dije: "no señor" y él insistía "sí, se lo doy".

Entonces, no me ha sido difícil, yo creo que ahí si tengo muy firmes mis bases ¿no?

Creo que, después de tantos años, el serme infiel de esa manera no podía ser y no podría ser, no porque me considere un buen ser humano o un buen samaritano. No, porque simplemente como "a una mujer x le puede ser tan difícil acostarse con un hombre que no quiere o a un hombre acostarse con una mujer o matar a alguien" ¿no? Esas cosas que de pronto pueden ser tan inconcebibles para una u otra persona, para mí es inconcebible el poderme corromper y no me siento ni mejor ni peor por no serlo.

¿Porqué no meter a una persona profesional? Bueno, porque se puede encontrar, porque... El primer jefe que tuve era un compromiso político ¿no? El Subdelegado lo apoyó, salió porque era un corrupto. Bueno el segundo tenía un doctorado en derecho sindical o laboral, también, parece yo no tengo ninguna prueba ni siquiera me gustaría hablar mal de él, pero bueno también parece que hubo una falta de gobernabilidad y sobre todo de claridad de cómo estaba manejando a los líderes, porque... se mal interpreto muchas cosas, parecía que había cosas turbias y de corrupción entonces por eso salió.

Esto que estoy mencionando para mí es una cuestión ¡tan difícil de este gobierno! ¡Tan difícil de este país! Donde que de la noche a la mañana de manera tajante, por lo menos yo sí me cuento en esos donde, queremos cortar con toda corrupción, y ahí se hace, parece a veces imposible, como que si tú no entras a eso tú estás viviendo en una realidad distinta, tú estás planteando un surrealismo.

El cambio de los jefes ha afectado muchísimo porque no hay un proyecto de gobierno; entonces si yo hubiera tenido la línea de "no corrupción", de acabar con los líderes, creo que hubiéramos avanzado lo triple, sin embargo, el primer jefe quería irse con los líderes, el segundo ya no tanto, pero también con los líderes.

No hay una línea, entonces el Jefe de Mercados, mi caso, tuve que tomar la actitud de que yo no tenía más jefe que la Delegada; entonces estás hablando de dos instancias hacia arriba que ya tuve que no tomarlas en cuenta y resolver los problemas yo, entonces es como que forjar a una persona a través de los golpes cotidianos y desgraciadamente, yo como muchos otros gobernantes del Distrito Federal se tienen que hacer en el momento. Vuelvo a insistir y reitero mil veces: ¡No hay cuadros! ¡No hay manera de que yo sepa gobernar! Ni nadie ahorita nadie sabe gobernar más, creo, que los panistas.

### **Cambios necesarios.**

Hay que cambiar muchísimas cosas, el cambio de la cotidianidad es "*difícilísimo*". Aquí de pronto la gente, la gente en muchos mercados todavía... Ya está acostumbrada, no puede entender otro ritmo ¡no lo concibe!

Lo más difícil que cambiaría y tengo que cambiar creo es eso, tengo que concientizar. Es una labor misionera, evangelizadora, el tener que cambiar la conciencia y no para que piensen igual que yo, ¡que piensen como ellos quieran! Pero que tengan la conciencia de que no nada más el líder tiene derecho de pensar y decidir por ellos ¿no? O nada más un Jefe de Mercados no, que ellos tienen en lo individual opciones.

¿Qué más puedo cambiar? Y tengo que cambiar. Es que los mercados en lo particular tienen que hacerse competitivos.

Vuelvo a mencionar, las autoridades de SEDECO son ¡gente burócrata! Gente que les gusta recibir su salario y no piensan, no tienen un compromiso social de cambiar y de tener eh... a un mejor país, a una mejor Ciudad. A ellos lo que les interesa es cumplir requisitos, es, políticos entre ellos. Entonces dan un programa para establecerlo en general. Ellos dan un programa y desgraciadamente no está apegado a la realidad y no es viable para la mayoría de la gente sino para delegaciones importantes como la Cuauhtémoc o la de Coyoacán, pero para delegaciones como la mía, no sirven esos programas porque están hechos para una competencia que la delegación no puede hacer.

En ese sentido, los programas de conservación y mantenimiento de los mercados que da SEDECO o el programa, no hace competitivo y no hace evolucionar a los mercados simplemente los mantiene y desgraciadamente los mercados, o por lo menos en Iztacalco, se van haciendo museos.

Van siendo monumentos tradicionales que no compiten con la evolución y desarrollo económico de este país, con el desarrollo del capitalismo; entonces se los comen los supermercados, se los comen los minisupers ¿no? Entonces los están acabando y el problema no es que se caigan, el problema es que ellos no son conscientes.

Aunque lo sufren no son conscientes de cómo competir y creo que si uno se toma el papel de ser gobernante, digo lo mínimo que puedes hacer es asesorarlos para que ellos sigan sobreviviendo ¿no?

Y sobreviviendo no nada más como sobreviven ¿no? Con sesenta pesos a la semana y que no les alcanza para nada, sino que sobrevivan de una manera digna.

A mí me encantaría que la nueva ley de mercados acabara con el paternalismo ¿no? Al final de cuentas está pretensión... hay un punto de la ley de mercados que rompe la facultad de los locatarios de ser individuales, si de tener una actitud madura en lo individual. La ley de mercados menciona de pronto en sus apartados, en las propuestas menciona que paguen la luz y el agua, la ley en sí no dice que lo paguen ¡Ah!, pero sí retoma el paternalismo cuando dice: "quien da la concesión es el gobierno".

¿Por qué retoma el paternalismo? Porque "te voy a seguir dando los servicios, pero como no me costean para que te siga manteniendo entonces de donde voy a sacar el dinero es de las concesiones".

Las concesiones podían ser muy viables como pasa en los taxistas, en otro tipo de permisos para trabajar y comercializar uno u otro producto uno u otro lugar. El problema de aquí de las concesiones es que no puedes estar fuera de la realidad. Ellos durante años más de cincuenta años se han traspasado los locales no de manera legal, de manera ilegal se venden sus lugares de comercialización que van de los veinte diez mil pesos hasta los cuatrocientos mil pesos no, que eso no se lo cree.

¡Pues sí! Hay locales que valen cuatrocientos mil pesos, o que le ponen ese precio. ¿Quién sabe quien se los pagara?

Yo estoy de acuerdo con una nueva Ley de Mercados, es imposible seguir trabajando con un reglamento de mercados tan pobre hay muchas cosas, por ejemplo lo de los giros.

La propuesta de Ley de Mercados concentra el poder eh... en el Estado en el gobierno porque es el único que va a decidir quién va a ser locatario. Yo creo que allí es un punto de cooptación ¿no? Entonces no deja a ser al locatario independiente. Ese punto es el básico.

Los líderes y los locatarios a pesar de que muchas veces, como lo he mencionado, muchas veces están sumamente herméticos, aquí el punto es *"cómo es posible que mi local que fue de mi abuela que se lo heredo de mi madre o a mi padre y el me lo heredo a mi y yo tengo cincuenta años y se lo pienso heredar a mis hijos ahora de la noche a la mañana ya no se lo pueda heredar"*. Creo que ese es el punto tan poco sensible no, que jamás, si siguen en la insistencia de eso, jamás se va a poder aprobar.

En los medio se maneja que los locatarios se oponen a esta propuesta de Ley porque el gobierno les va a cobrar la luz y el agua, los servicios que antes no cobraba, pero esto es falso. Entiendo a los medios en el sentido de que bueno, siempre tienen que demostrar lo interesante lo morboso de una noticia para que suene atractiva, pero porque no entender lo que es real, los locatarios no están en contra, bueno tengo un año será muy poquito tal vez, pero bueno son casi doce horas diarias y si estoy convencido de que la gente no se niega a pagar eso, a lo que se niegan es que su patrimonio que ellos le llaman se lo tengan que dejar al gobierno y ya no sea suya. Esto creo es una gran falsedad pero como esto es lo más bonito, lo más atractivo para una noticia, ¿no? “Es que son líderes. No quieren pagar y es que...” No, no es cierto, la gente sí quiere pagar lo que pasa es que no quiera aceptar es que su patrimonio que se lo hicieron creer en generaciones ahora no lo puedan retener.

Evidentemente muchos líderes sí están en contra de pagar luz y agua, por qué, porque eh... pu's porque ¡es una riqueza maravillosa!. Si yo tengo ocho locales, que es ilegal tener ocho locales a nombre de un mismo titular, pues yo no pago ni luz ni agua, ¡pues que rico no! Tengo, y si tengo cuatro carnicerías imaginense cuánto me ahorro de luz y agua y sobre todo si la renta me cuesta seis pesos por metro cuadrado anual, estoy pagando, por muy grande que sea mi local, quinientos o seiscientos pesos de renta anual ¿no? por comercializar el local.

La ley de mercados asume un poder donde no hace independiente al locatario y creo que la ley ahí peca de inocente en el sentido de que vamos a confiar en que nuestros representantes; nuestros gobiernos van a ser “*terriblemente*” honestos porque van a ejercer nada más su justicia, bueno su criterio para asignar uno u otro local, porque la ley de mercados no menciona cuáles son las características que debe tener un comerciante para asignarle un local, una, otra eh... incluso la ley de mercados es bastante paternalista, insisto, eh... no nada por captar el poder en cuestión de designación de locales sino en la medida que dice: “yo te voy a seguir pagando luz y agua”. ¿Para qué les vas a seguir pagando?

La ley de mercados dice eso, en los apartados, en las propuestas ahí dice que paguen luz y agua. La Diputada Verónica Moreno, Presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa, propone esta ley; todos los miembros de la comisión aportaron, pero en lo que no se pudieron poner de acuerdo fue en los transitorios y en los transitorios aparte de la Ley, así anexa a la Ley, que no es parte de la ley si quiero que se

entienda, allí habla uno de los perredistas, de esa misma comisión, que se pague la luz y el agua. Entonces los medios toman “¡Ah!, Verónica Moreno es una perredista, el diputado que lo propuso es perredista. ¡Ah! todos dicen esto, entonces...”

A mi me molesta mucho en lo personal que los pinches medios no sepan dividir y no sepan comunicar, simplemente comunican lo que quieren ¿no? Y no lo aclaran porque la gente si tú le dices, aunque en varios periódicos incluso La Jornada lo mencionó, de que era una propuesta de otro perredista el problema es etiquetarlo “tú eres perredista”.

No, era simplemente la Comisión es esto y ya no todos tienen la obligación si eres de un partido o no, creo que tendrían que saber si es un periódico para las masas, pues que las masas no están enteradas, porque además ellos no los enteran bien.

Respecto a las manifestaciones que se dieron por parte de los locatarios, creo que también allí es otro gran problema de los medios, dijeron que todos los mercados habían cerrado, yo tengo dieciséis mercados y ocho concentraciones eh... de todos se cerro uno y se cerro uno porque de manera ingenua. Hubo un mal entendido, ellos pensaron... Me pidieron una plática, yo les dije que buscaran los mecanismos de cómo informarse, cómo pedirle cuentas a los legisladores, directamente a ellos porque la información está muy distorsionada en los medios. Ellos creyeron que con este apoyo, se tomaron la libertad de cerrar el mercado, y bueno fue un caso, fue divertido y es anecdótico que ninguno mercado me cerro más que al que supuestamente yo “le di permiso”. El de La Cruz, el cual es un mercado mediano de 150 locatarios y se fue, pero todos los demás mercados y concentraciones no se fueron. Ahí creo que, y yo sí quisiera presumir aquí, el punto de que bueno una prueba más de que los líderes no funcionan en Iztacalco, es que no tuvieron la convocatoria para jalar a más mercados, nada más fue ese mercado donde yo asumo la responsabilidad que eh... que casi fue por el malentendido que yo les había dado permiso, que ellos asumieron que yo les había dado permiso, porque jamás le di el permiso.

### **Lo ideal y lo real. ¿El fin de las promesas?**

El programa de construcción de mercados es muy chistoso, creo que es ingenuo yo no quisiera eh... que se entendiera que yo soy un servidor público que no cierra filas. Yo creo que debemos ser objetivos y creo que está crítica que hago a SEDECO, donde ellos plantean eh... una vieja dinámica de burocracia donde se tenían que realizar ciertos programas sin que ayudaras a las

mayorías, se siguen estableciendo. Ellos siguen siendo gente que lleva años en ese sistema, entonces no van a cambiar de la noche a la mañana. Este programa de construcción de mercados tiene esa cuestión de atender a minorías; hay mercados que sí, con los lineamientos que marca este programa, pueden entrar a ser mercados en condominio que es el único sistema, no existe la figura de mercados públicos, ya no hay presupuesto. Allí es donde yo insisto que la Ley de mercados está mal, que no les ha aclarado lo suficiente a los medios y a toda la gente que no es posible, que el país no tiene el presupuesto para seguir siendo paternalista como hace cuarenta años o cincuenta casi. Eso no es posible, entonces para que les diges que les vas a seguir pagando luz.

Son mercados en condominios, "*sé independiente*" es el grito obligatorio del gobierno. "¡Ya no puedo sostenerte más!. Ya ahora sé independiente y trabaja como cualquier otro comerciante capitalista" ¿no? Eh... En ese sentido el programa de mercado en condominio plantea un proceso administrativo bastante complicado que nada más se podía aplicar en ciertas concentraciones con condiciones muy holgadas, por qué, porque bueno hay que hacer una asociación civil, primero todos los locatarios "como son tan fraternos", seguramente se van a poder poner de acuerdo para hacer una asociación civil; después la asociación civil todos en conjunto pueden solicitarle a SEDECO y a FONDECO eh... una eh.... Comprar el terreno.

Si lo pueden comprar lo compraran y después entraran a un Fideicomiso para construir su mercado con mensualidades que llegan a ser, creo que las más baratas son de mil, mil quinientos pesos, entonces es ahí donde digo que el programa no podría funcionar y peca de inocente ¿no?

La que vende pepitas, jamás va poder tener la mensualidad, a mí con diez mil pesos que ahorita estoy ganando, me dolería estar pagando mil quinientos pesos, por qué, porque yo tengo otros gastos. Si entendemos que la comunidad de concentraciones, normalmente son de gente de familias numerosas eh... gente que no sabe bien administrar cómo van a poder pagar una mensualidad así.

Ese es el problema del programa del mercado en condominio, sin embargo, sería una opción genial si el gobierno decidiera "¡ya regalelen el terreno!", porque, para mí sería esa opción, "¡ya regalelen el terreno!", porque me cuesta más estar permitiendo que sigan de paracaidistas allí comercializando, jalándose de los servicios de manera ilegal que regalándole el terreno", y haciendo que realmente paguen ahora si por ese terreno una cuota cómo le hacen los



mercados que pagan los servicios eso sería muy importante, ahora desgraciadamente las concentraciones muchas de ellas están en vía pública, entonces hay que reubicarlas, hay que buscarles un terreno y sobre todo lo más complicado es la conciencia de que ellos ya no pueden estar más en la calle para que hubiera una política de gobierno, una disciplina de gobierno donde ellos entendieran que realmente ya no pueden estar en la calle.

En Iztacalco yo no veo ninguna posibilidad de que se construyan más mercados, porque de las cinco concentraciones que están contempladas en el programa lo único que sería viable es venderles el terreno, si se deshiciera una política piramidal de una sola línea creo que podríamos llegar a que ellos pudieran comprar el terreno y se hicieran comerciantes independientes ¿no?

Son cinco concentraciones (Río Frío, Zapata Vela, Granjas México) que tienen terreno que llevan treinta años de existencia y que su construcción de locales aunque dispareja eh... y poco comerciables, ellos poco a poco de darían cuenta de que depende de ellos no del gobierno porque ellos mismos en todas las concentraciones, creo del Distrito Federal, creen que es obligación del gobierno darles un mercado y público y no un mercado en condominio, entonces desgraciadamente lo piensan así porque eh... se les pudo dar. Todos los mercados en Iztacalco fueron concentraciones y así fue la marcha, "primero caigo de paracaidista y después me tienen en un lugar, paso muchos años en la penuria y de todas maneras llegará el tiempo de que me construyan un mercado", pero esta vez ya no hay dinero para hacerlo ¿no?

### **Historias salvajes... Personajes y escenarios.**

Mi trabajo es muy desgastante eh... Creo que es muy apasionante, en la medida que es un lugar donde yo puedo poner mi granito de arena eh... puedo sacar todas mis aspiraciones de cambiar las cosas y desgraciadamente tengo que ser muy consciente de eso, digo no puedo empezar a soñar como soñaba que la gente me iba a seguir que la gente me iba a enseñar cosas ¿no?

No sé, en el mundo que yo me había forjado o ilusionado eran menos reales las cosas, eran más simpáticas y menos desgastantes!

Sí me gusta porque estoy cumpliendo con un sueño de mi vida, pero bueno los sueños desgraciadamente cuando los vives es una realidad muy rasposa, donde haces muchos corajes pero bueno también es muy rica porque existes porque vives día con día porque es cuando ves,

bueno cuando me he dado cuenta qué tan fuerte ha sido esa convicción que desde adolescente o desde niño tenía de cambiar las cosas.

Los mercados son entes impresionantes que tienen vidas muy cotidianas donde citando a Rodrigo González sería eh... "quizás verdades muy sabidas", pero eh... Es una gama donde las historias de cada familia se parecen mucho, donde el carnicero el pollero, el abarrotero o el de frutas y verduras su ilusión es dejarle ese patrimonio esa actividad a sus hijos y se repite, se repite.

Muchos dicen "mi hija es abogada, pero ahora está en los tacos" y ¡está bien qué bueno!, sabemos que los ritmos de la ciudad no dan oportunidades, que el abogado acaba en un taxi. Aquí acaban en una taquería y es muy digno ¿no? ¡Que bueno que esa gente que pueda tener otra formación intelectual pueda tener ese contacto con la gente directo!

Son historias salvajes, que yo me atrevería a llamarles así, porque son muy existencialistas no, "porque vamos a vivir..." ¿Existencialistas en qué sentido? En que bueno: "pu's nos da para el día. No tendré lujos, no tendré una escolaridad, no tendré otras opciones de alimentarme de viajar, pero tengo la subsistencia segura".

Aunque no todos, no estoy hablando de una generalidad. He visto gente muy progresista, bueno como le llaman progresista ¿no? Luchona que tiene muchos negocios y es cuando di el ejemplo de que "mi hija está en los tacos y fue abogada", eso se me hace muy chido eh... pero también se me hace lastimoso decir bueno "señores qué onda querías tener dinero. ¿Para qué?".

De pronto es que quieren salir de ese medio y no lo quieren al mismo tiempo, creo que lo que les pasa a la gente que tiene dinero, de pronto parece que heredan ciertos genes para que el hijo también tenga la facilidad de hacer, pero bueno creo que es una enseñanza natural si yo soy hijo de político se me hará fácil la política, si soy hijo de matemático a lo mejor se me hará más fácil las matemáticas, porque durante toda mi vida tuve por lo menos un discurso que me facilitaba ese ambiente, digo eso no quiere decir que, hay una y mil excepciones que los hijos de escritores son unos imbéciles que los hijos de grandes conductores de automóviles sean unos imbéciles, pero yo insisto que es una posibilidad muy rica hasta literaria de poder escarbarle, rescatar las historias de los mercados.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Cada personaje es maravilloso tanto líderes como locatarios, como consumidores, sin embargo yo si recibo muchísima gente a diario, recibo muchas versiones, pero no le creo a toda la gente. Hay un discurso muy similar para plantear sus problemas: "soy pobre, subsisto día con día, eh... apenas tengo para sobrevivir". Y así sean de una solidez económica fuerte o que tengan muchos negocios su discurso es el mismo. Evidentemente allí, tal vez, hay que usar un poco la psicología, es que las verdades tienen una tonalidad y un gesto en la gente que te dicen que es verdad ¿no?

Cuando te platican una historia, un problema que ellos tienen, que tienes que comprenderlos porque la dinámica de un Jefe de Mercados es orden público, más que otras cosas, porque las cuestiones administrativas pues son frías y bastante exactas a veces, a veces porque tienen otras carencias como son lo que respecta a los giros que la propuesta de ley no lo tiene, pero bueno en sí son muy marcadas hazte la forma, tráete las fotos, en fin eh... ese es de procedimiento una cuestión burocrática administrativa, pero aquí el lidiar con la gente, cuidar el orden público, entre ellos la concordia, es lo más complicado para lograr esa concordia tienes que escuchar muchas versiones y muchas historias y hay historias que son muy reales y tienes que utilizar lo humano y lo político, lo político en el sentido de dar concesiones de dar permiso de hacer excepciones, cuando las cuestiones son reales.

La gente tiene grandes problemas y al parecer esta ignorancia de muchos de ellos los hace tener graves problemas, no sé en Iztacalco de pronto se vuelve cotidiano que haya asesinatos en las familias ¿no? Y no de padres a hijos, "asesinaron a mi hermano, me balancearon a mi primo a mi padre..." Eh... son realidades para las que tengo otra dinámica, bueno me parecían en un principio sorprendentes y ahora pu's ya son, forman parte de la cotidianidad de mi trabajo, eso no quiere decir que no me dejen de sorprender, sin embargo, si he perdido mucho, creo que muchísimo, mi capacidad de sorpresa.

Ya no me interesa darle la palabra a la gente porque para eso están los sacerdotes, los psicólogos o los cantineros no, para que escuchen las cuitas de la gente, yo estoy en el problema, entonces cuando viene la gente a mencionarme "que su esposo es muy desobligado y que la golpea o al revés que su esposa lo abandono" ya trato de evitar que eso me lo platiquen porque eso no viene al caso, no viene al caso con que el señor quiere un cambio de giro ¿no? Pero su dinámica durante mucho tiempo fue acosar sentimentalmente a un líder o a un representante para

ver si así lo sensibilizaba y cumplía con su objetivo por lastima o por caridad ¿no? Y aquí no mira, yo trato de ser objetivo, les dijo: "mira no eso no me lo cuentes, ¿cuál es el problema?" "No que quiero cambiar de giro" "¡Ah, ese es el problema!" El problema no es si te dejo tu esposa o que tienes un hijo con síndrome de down, no sé esas cuestiones no vienen al caso en cuestiones administrativas.

Así que, tengo que lidiar con sus mil y un explicaciones. Tengo que lidiar porque busquen una manera distinta a comercializar su mercancía, a que se lleven bien entre ellos, porque ellos trabajan en conjunto ya que están en un mismo establecimiento en un mismo centro.

Esta dinámica de... ¡que podría ser maravillosa! En cuestión de pequeños gobiernos, porque cada mercado resulta tener una situación muy distinta, pues resulta ser terriblemente desgastante. La gente que se refugia en los mercados ¿no? Son eh... son gente que de alguna forma la ha excluido el sistema eh... laboral, laboral, el sistema asalariado.

Claro el ser locatario también responde a una tradición de familia, sin embargo, aquí la dinámica de ser asalariado de ser... Sí ellos, el comerciante de mercados es un comerciante, muchas veces, rencoroso ¿no? "Yo no soy asalariado, yo dependo de mis ganancias".

Entonces, sí, son tradiciones hay mucha gente que bueno fue su abuelas fue su padre y a pesar de que muchas gentes ya son, tienen una profesión, pues el comercio es el comercio y si tienes resultados, pues les deja más que cualquier profesión y más en una época donde el desempleo es, ocupa niveles impresionantes ¿no? Y buscar chamba no es lo mismo que estar esperando al consumidor y bueno es otra dinámica ¿no? Entonces, sí es una tradición, sí es una manera de darles un patrimonio, sin embargo...

Yo estoy, tengo la certeza que ningún locatario está del todo contento, eso es realmente es una opción mercantil, no es una opción espiritual creo que no nada más en mercados, cualquier comerciante lo dirá ¿no?

Yo creo que son contados los comerciantes que son por eh... por dignidad, por convicción ser comerciantes, creo que ellos es como una forma de sobrevivir que no se elige sino se toma.

**El reto del cambio.**

En ese sentido, ¿Qué hacer y qué estoy haciendo para que los mercados sean competitivos? Bueno qué hacer, eso es un poco eh... de lo que estoy haciendo yo no podría hablar de "qué hacer", bueno yo creo que qué hacer es un poco de lo que estoy empezando a hacer y de lo que creo ya también intente hacer ¿no?

Es concientizarles, es decirles: "señores están bien a secas", están bien, es un bien de dientes para fuera, ¿no?

"Sí me da para comer, sí pero yo ya no tengo para, más que para comer ¿no?"

"¿Oye cuándo vas de vacaciones?"

"No eso ya no me alcanza o sí me alcanza me voy ir de vacaciones al pueblo al estado de mis familiares"

"Y que no aspiras a más"

"Pues sí, pero es que yo estoy acostumbrado a que la chamba, bueno mi negocio, me dé para vivir".

Y para vivir es cubrir las necesidades básicas, la ambición resulta ser de minorías en los mercados ¿no? Y ¡minorías muy fuertes!, bueno por lo menos en Iztacalco ¿no? Que son monopolios de ocho, diez, quince locales de una misma familia, pero bueno es una familia que trabaja doce, dieciocho horas ¿no?

¡Es impresionante, pero bueno las trabaja! Y tienen la ambición de comprarse un pantalón no, nuevo y se juegan las envidias no, de que "por qué tú sí y yo no". "Pu's sí pero la diferencia es que yo trabaje tanto".

¿Cómo ser competitivos? Es decirles: "señores no está mal tener más dinero que otros e incluso podría estar bien, pero lo importante es que tengan ustedes la disposición y crezcan y no crezcan nada más para sobrevivir hoy o el año que viene, porque yo estoy bien y mi preocupación es ésta ¿no?"

Para ser honesto es de que no van a poder crecer mucho, que no van a poder sobrevivir como han sobrevivido estos años porque cada vez hay un decremento de esto, donde ellos ganan

cada vez menos. Entonces ya no es posible, van a tener que trabajar un poquito más para estar estables, pero aunque trabajen va llegar un momento que aunque trabajen mucho ya no va poder competir con ninguna transnacional, van a desaparecer.

¿Qué estoy haciendo? Es una labor evangelizadora casi, el tener que decirles: "señores muévanse, reúnanse, realmente trabajen en cohesión, en conjunto. Hagamos, les suena muy platónico todo esto, hagamos un frente común, hagamos que su mercado crezca comercialmente. Vamos a ponerle letreros, vamos a ponerle colores, vamos a ponerle ofertas, vamos a regalar juguetitos los de las pollerías".

Lo que yo quiero hacer bueno es, y donde va mi conciencia de comercialización, es que ellos se apoyen en empresas transnacionales para, para que los ayuden ¿no?

¿Cómo? Con mercados publicitarios, cómo es, es la de que los pinten con un anuncio de una empresa muy fuerte *Coca Cola, Pepsi*, eh... huevo *Bachoco* eh... ¡lo que sea, quién quiera! Pero que ellos tengan la iniciativa de moverse para con su mercado, que ya no piensen que yo voy a llegar, un jefe, un gobierno o un líder que los va a mover que ellos se tienen que mover para ellos mismos y sí quieren que esto realmente sea un patrimonio aunque le dé nada más para sobrevivir, porque sí no ya la próxima generación, que la gente que acaba de nacer en el mercado a lo mejor ya no lo ve para que crear una nueva generación de locatarios de los hijos de los que ahora están naciendo, no creo.

Yo si soy muy escéptico en eso, no creo que todavía subsista un mercado, sí el mercado no se comercializa, de otra manera, tal vez, no compitiendo con las transnacionales pero sí teniendo ciertos elementos que le den una comercialización como las transnacionales, que le den esa modernidad. De no ser así, sólo subsistirán como grandes "museos".

Yo creo que deben ser competitivos, creo que, no porque yo lo vea, esté menospreciando a los mercados, pero los niveles de comercialización de empresas, de pequeñas empresas como están creciendo en este país, en esta ciudad yo creo que si ellos no crecen mínimamente como los otros, por lo menos tantito atrás se van a quedar discontinuados. Entonces, sí van a ser tradición, pero de pronto es, y el mejor ejemplo te lo puedo dar como el mercado de Coyoacán.

¿Quién va a Coyoacán? No es una zona popular, no va una gente popular, es gente elitista, gente de una elite que les gusta ir a hacer la tradición, a vivir la tradición, escoger su fruta ¡carísima! a comer ¡carísimo!, pero eso sí, están yendo al lugar histórico, tradicional, colonial, y pues allí sí funciona, porque el ambiente te lo da, el ambiente lo ofrece, entonces hay que vivir la tradición, pero no me imagino **Militar Marte** que está en una zona residencial que la gente quiera ir a vivir su experiencia tradicional allí no, por qué, pues porque está, su casa está bastante bien proporcionada no, tienen recursos para irse una vez a la semana a un *Auchan* o *Home Mart*, donde encuentran absolutamente todo y eso sino tienen a la sirvienta para darles nada más la lista y que lo traigan.

Entonces yo creo que sino, por muy tradicionales que sean, pues van a ser como los organilleros tres o cuatro para que subsista la tradición, pues sino ya no reditúa al trabajador eso.

Mis planes a futuro es realmente llegar bueno pues a tener una, unos datos de, llenar realmente, estar al corriente administrativamente no, yo creo que eso es casi obligado que tengo que llegar a hacer; que todos tengan bien sus papeles, eso es un reto que tengo que llegar a hacer.

Una, otra eh... que tal vez sería un poco de lo real y de lo ideal, es llegar a comercializar por lo menos los mercados de mayor afluencia comercial, no quisiera sonar "*racista*" con los de menor afluencia comercial, pero sí, no me interesan, la mayoría de los mercados que tienen muy poca afluencia comercial son porque su población eh... comercial, los locatarios ya no dan para más, son gente que están tomando ese negocio como un pasatiempo como una "entradita más"; entonces yo creo que esos tienden a morir y como son los más apáticos no creo, también, que se comercialicen mucho, pero sí me interesaría y mi sería que hubiera tres, cuatro mercados o seis yo realmente pienso tenerlo en seis, seis de los más importantes, que esos tengan realmente una infraestructura distinta, totalmente distinta a cualquiera del Distrito Federal y que pueda decirse: "yo estoy compitiendo", con uno me conformo que yo pudiera dejar competitivo que fuera realmente competitivo.

Con respecto a mis compañeros, a la burocracia, que tomaran en cuenta esto, que no hay niveles, que somos, que todos estamos ocupando una función distinta, pero que no hay niveles y que la burocracia no es estar sentados sin pensar que tenemos, que hay muchas posibilidades más que puedes eh... tener otra forma de vida aunque estén en la burocracia.

¡Que chido que estén aquí! Pero lo importante no es que crean ¡ah, un jefe más! No, aquí hubo un jefe donde cambiamos las cosas y no porque fuera muy chido el tipo, no sino porque está representando un cambio del cual yo también soy participe.

*Delegación Iztacalco, Unidad Departamental de Mercados Públicos,*

*10 marzo 1999.*



## **Sr. Miguel Eusebio Jaime Guerrero**

Presidente de la Federación de Mercados Populares de la Delegación Iztacalco  
Secretario General de la concentración Río Frio.

*"El relato como elemento narrativo descriptivo da cuenta de hechos, pertenece a un universo primario de significación y, por tanto, es un modo de comunicación a través del cual se refieren acontecimientos que implican acciones y agentes que manifiesta su ideología, valores y sensibilidad en una ubicación espacio-temporal."*

### **El señor presidente.**

Nosotros tenemos aquí más de veinticinco años, más de veinticinco años hemos trabajado como locatarios posteriormente ya en asambleas generales los compañeros, eh... me eligieron para Secretario del Exterior de mi mismo mercado posteriormente fui subiendo a la Secretaría del Interior y después a la Secretaría General.

Desde 1978 estoy en la Secretaría General del **Mercado Río Frio** (Oriente 110 y Oriente 112 entre Sur 181 y Sur 183), posteriormente nos reunimos ya las agrupaciones de todos los mercados en, eh... a nivel delegacional y igualmente se hizo una Asamblea General de Mesas Directivas en las cuales me nombraron como Presidente de la *Federación de Mercados Populares de la Delegación Iztacalco*. La presidencia la tomé en 1986, eh... ya como Federación desde antes estuvimos unificados como *Unión de Organizaciones de Mercados Populares en Iztacalco*.

Yo he sido siempre el Presidente. Se han hecho elecciones, digo, se hacen cada tres años en las cuales, digo, pues la los comerciantes toman su determinación de reelegirme a veces a la misma Mesa Directiva o hacen alguna reestructuración de los las secretarías debajo de la general y así es como se ha sostenido nuestra Federación hasta el momento y aquí en el Mercado Río Frio también igualmente.

---

<sup>1</sup> Argueta Jermán y Ernesto Licón (coordinadores). **Oralidad y cultura**, México, Colectivo Memoria y Vida Cotidiana A. C. Ediciones, 1994, p. 60.

Tengo ya veintiséis años o más en este mercado. Nosotros, digo, comprábamos aparte de tener mi trabajo, digo, trabajaba yo en Rastro de Ferrería y los días de descanso comprábamos en Tepito en otros lugares así mercancía y eh... para reparar y las empezamos a vender primero en el Mercado San Felipe de Jesús y posteriormente nos venimos aquí al Mercado Río Frío entonces estaba... era como ambulantes en la calle de Río Frío allí en la colonia Magdalena Mixhuca y de ahí nos otorgaron este predio eh... En 1970 y nos dieron el terreno el que ahora estamos ocupando y aquí empezamos a vender los mismos comerciantes que vendíamos antes en la calle de Río Frío los puros domingos ya cuando nos entregaron aquí tratamos, algunos, de vender ya toda la semana porque ya nos entregaron el predio para comerciantes del Mercado Río Frío, entonces empezamos a vender nuestras, eh... chacharas más bien que era lo que la mayoría de los que comprábamos, había fierreros, había de los mentados carreros que compran en la calle de todo tipo que les venden en las casas y eso lo reparamos y lo venimos a expender aquí.

Eh... posteriormente digo algunos ya nos independizamos en algún giro, en un giro ya propio ya no tanto de chacharas sino ya empezamos a buscar pu's que herramientas, me dedico a la pura herramienta, otros a la ropa usada y ahora últimamente se ha dado mucho en la ropa de paca.



### Promesas sin cumplir.

El mercado, desde 1970 que nos otorgaron el predio ahí dice "para construcción del Mercado Río Frio", eh... nosotros eh... entonces estábamos adheridos a una federación, no a la de Iztacalco a la federación propia que nosotros hicimos sino estábamos en una federación ahí en Tacuba 81 el señor dip... era diputado en ese tiempo Leonardo Salas Valencia y desde ese tiempo nosotros pugnamos que... Metimos escritos continuamente al Departamento para que cumpliera con lo que especificaba el Acta 130 entrega de en donde el Departamento entregaba a la Oficina de Mercados el predio de siete mil metros cuadrados del Mercado Río Frio para construcción del mismo, más no hicieron caso.

En 1978 más o menos nos entregaron un permiso para construir los locales, pero provisionales a como nosotros pudiéramos y eso es lo que tenemos un permiso provisional para construir los locales y lo hicimos con la intención de defender el predio, que no nos fueran a invadir los colonos que en ese tiempo invadían los predios que veían solos no y así se acostumbro el comerciante, digo a venir y construir.

Hemos recurrido a, al... A Gobierno, hemos, eh... hablado, respecto a lo del Mercado Río Frio, hemos metimos toda nuestra documentación que tenemos desde 1970 o antes a los, a la Oficialía Mayor.

Ahora dicen que para construir nuestro mercado es bajo un régimen en condominio, que nosotros ni sabemos cuál es la ley condoninial, ni sabemos nosotros si ahorita un mercado eh... se haya beneficiado con esta, con este nuevo régimen. Aquí tenemos la experiencia de *Plaza Río* en mercado, un "elefante blanco", sin comerciantes, sin clientela; que cierran a la hora se les viene y que también eso nos perjudica.

El que ahora digan, en una ley condoninial tú puedes ya, ya ser propietario de tu local, puedes abrir a la hora que quieras, puedes cambiar este el giro que quieras, digo eso ya es una anarquía ¿no? Digo porque entonces digo, sí a mi no me va bien en un giro y a mi compañero de junto le está yendo bien en es giro, voy a cambiarlo ¿no? Y no va a ver ley que me prohíba hacerlo. Yo creo que no, digo aquí sí en un mercado, digo debe de ser va a ser específicamente a meter un solo giro todos, bueno pues eh... sería ya de llegar a un acuerdo en asamblea general

¿no? Pero nosotros, eso es lo que vemos en contra de lo de la ley de, digo el régimen en condominio.

Aquí tenemos nosotros documentación donde podemos solicitarle al Departamento e insistirle o a Gobierno, como ahora se llama, insistirle en que bueno pues, no podemos nosotros decir cuánto nos va costar o pagar el costo del predio que tenemos, los siete mil metros cuadrados que tiene el acuerdo veinte cincuenta y uno donde nos donan este predio, no podríamos hablar de si podemos o no pagar, porque en primer lugar no nos han dicho el cobro, no nos han dicho cuánto es el metro cuadrado.

Sabemos que aquí ahorita, en la colonia ésta, digo pues anda como en mil, mil doscientos pesos el metro cuadrado eh... pero a nosotros no nos han dicho se los vamos a dejar en doscientos trescientos pesos verdad, eso es lo primero; segundo aunque nos dijieran hay comerciantes que no pueden, que no podemos pagar. Habrá comerciantes que, digo si tenemos, de 515 que somos, habrá unos ochenta, cien compañeros pudientes que puedan decir: "no yo sí". Pero no sabemos el costo del terreno, en primer lugar, no sabemos tampoco cuánto nos va salir la construcción o sea nomás nos dijeron aquí va ver va ser o se va construir un mercado.

No hemos hablado tampoco con SEDECO que es la que autoridad, que es la Secretaría de Desarrollo Económico que nos tiene que dar, a a delegado su función pu's en el Jefe de Mercado o en... Pero nosotros ya no hemos hablado como antes lo hacíamos en COABASTO (Coordinación General de Abasto y Distribución del Distrito Federal) que después fue SEDECO, digo para decir las verdades: "¿quién nos va a financiar? Bueno pues que FONDECO, sí pero en qué bases ¿cuánto?"

No, porque sí aquí ya a la mera hora nos hablan de sesenta, setenta mil pesos de un local y que tenemos que dar eh... tal anticipo, durante tantos años y luego de aquí eh... vemos otra situación de que y bueno dónde vamos a vender mientras.

"Salimos a la calle ¿cuánto? ¿Qué tiempo? Un año, año y medio". No sé, por eso ponemos también y bajo la experiencia que tenemos, bueno ahí esta (el mercado) **Magdalena Mixhuca**. Les prometieron la entrega el 15 de diciembre y hasta la fecha que yo sepa ahí están en la calle y yo no sé como les vaya a ir a mis compañeros de Magdalena Mixhuca, porque también están

dentro de la Federación, les vengán las aguas y que estén sufriendo ellos afuera y los robos quién sabe, pusieron una malla ciclónica que dijo el Jefe de Mercados que les iba a colocar y ya se las pusieron, pero eso, eso, no fue una protección para mercancía que tienen ellos, sí a nosotros nos va a salir la misma dónde meteríamos nosotros una cantidad de mercancía que tenemos. ¿En la calle?

Digo, pues no vamos a convertir en ambulantes otra vez, en comerciantes en vía pública y que al vernos en vía públicas pu's se van ir adhiriendo más y más y más compañeros y el mercado quién sabe, cuándo nos lo entregarían, pu's es las dudas que tenemos nosotros y que esperamos las respuestas de la autoridad o de las autoridades que vinieron a convocarnos para tener la primer platica de un mercado en condominio.

#### **Sin comercio y sin comerciantes.**

La falta de nuestra clientela, digo pues se fue haciendo poca y eso es culpa de las autoridades que permitieron que en todos los mercados donde expenden por ejemplo frutas y legumbre eh... metan cerca o en cercanía de los mercados eh... comercio del que nosotros expendemos. Fierros viejos, artículos usados, chacharas. En todos los mercados como es **Juventino Rosas, Zapata Vela**, eh... **Apatlaco** y varios de los mercados están aquí saturados por comerciantes que expenden nuestro giro que nosotros tenemos específicamente eh... en la donación que hicieron del predio ¿no? Pero a esa, pues competencia desleal que tenemos aquí ha bajado mucho nuestra clientela. Digo no es redituable pero digo ya hay... a la edad que tiene uno, a la edad que tiene la mayoría de mis compañeros digo, los más de cuarenta y cinco años en adelante a dónde les dan trabajo por un lado entonces pues tenemos que soportar aquí a ganar lo poco que sea digo para sostener a nuestra familia digo, no podemos irnos tampoco a la calle y eh... hacer la misma de que bueno que nosotros dijéramos bueno pues vamos a ocupar las calles como lo hacen otros



**El Señor Presidente**

La falta de comerciantes entre semana digo, yo lo atribuyo más que nada a la falta también de cumplimiento de las autoridades de que no vengan a exigir que un locatario pues venga a hacer sus funciones de locatario digo, que les exijan que si tienen un predio, si tienen una cédula pues tienen que venir a trabajar no que tengan aquí es muy propio para algunos de los compañeros tener el local nada más ocuparlo el día domingo y el día lunes, martes, miércoles y todos los días de la semana se van a buscar plazas afectando en la calle a otras personas y aquí dejan su local que deben atender.

Esa es una falta que nosotros vemos, que la hemos solicitado a las autoridades es una falta de atención de las autoridades, falta de cumplimiento del Reglamento de Mercados para poder exigir, poder exigir veda al locatario, bueno "usted tiene una cédula usted tiene que cumplir y no andar en la calle" y lo vemos aquí compañeros nuestros vendiendo en el Zapata Vela no y compañeros de nosotros vendiendo en la explanada del Juventino Rosas y aquí el local únicamente vienen el domingo a retacar su mercancía verdad y expender y ganar.

Ahí sí tenemos clientela, los domingos es muy diferente al día entre semana y nada más vienen aaa... ahora sí que procuran nada más atender el día domingo y entre semana se van a otros lados, es una cosa que hemos estado solicitando a las autoridades que vean ese elemento que tenemos nosotros fallo tanto en la construcción de nuestro mercado por que a ellos a los que nada más vienen a trabajar entre semana poco les importa, sí cumplen o no cumplen como la autoridad no les hace nada.

### **Mi deber es...**

En ese sentido, como Secretario General de aquí mis funciones son proteger, por ejemplo, el predio, ayudar a nuestros compañeros a que no, a los que venimos a trabajar ¿no? Eh... nos ayudemos entre nosotros mismos a hacer conciencia en los que no vienen a que deben de cuidar el terreno, por que si dejamos una donación que nos hizo el Departamento desde 1970 a la fecha, veintitantos años que tenemos aquí ya casi treinta en este lugar más aparte los que tuvimos en otros lugares vendiendo verdad, pero ya en predio propio del Departamento eh... ah cuidarlo. Cuidarlo y es nuestra obligación también exigir a las autoridades digo, pues que nos ayuden y sí se va hacer, se va a construir un mercado, pues nada más que no pase lo que nos está pasando aquí en Iztacalco ¿no? Tenemos la *Plaza Río* que les salió en sesenta o setenta mil pesos o hasta más cada local a los comerciantes y pues lo vemos que no ha funcionado es un "*elefante blanco*" nada más.

Digo la mercancía que nosotros vendemos, bueno digo lo vemos en las fronteras, también haya hay "*pulgas*" que le llaman veda y están peor que nosotros y venden bastante, digo mercancía de los Estados Unidos para acá y digo aquí, pues la clientela que viene aquí el domingos es por que viene a encontrar cosas baratas, eh... ropa de paca también que pues digo en buenas condiciones y barata, digo, o sea tratamos de ayudar a la clientela y sabemos que nuestra clientela pues es gente de pocos recursos que nosotros podemos ayudarles a ellos eh... vendiéndole nuestra mercancía barata digo eh... y poco a poco nos han venido perjudicando el que también permitan que nuestros compañeros vayan a abrir plazas a otros lados y aquí dejen solo.

Como representante de los locatarios de los mercados y concentraciones de Iztacalco mi objetivo es hacer la defensa de los locatario en todos los aspectos ¿no? Eh... la defensa de

cualquier compañero que viene y solicita el apoyo de la Federación digo pues estudiar su caso demandarlo ante las autoridades solicitar por escrito primeramente aquí a las autoridades de la Delegación, posteriormente si no hay soluciones digo buscar las los apoyos de una autoridad más competente verdad y que el compañero salga beneficiado que no lo perjudiquen.

En ocasiones ha habido casos en que los Administradores o incluso Jefes de Mercados tratan de perjudicar al compañero o extorsionarlo y esa es la defensa que nosotros tenemos que hacer eh... buscar que el compañero no sea sorprendido esquilmo verdad y ayudarle en lo que él viene a solicitar hasta donde sea lo posible ¿no?

Como representante de los locatarios, no he tenido problemas directamente con el nuevo Jefe de Mercados, altercados quizás en algunas reuniones que ha venido, vino aquí al mercado, digo pu's lo que no le permitimos es decir mentiras ¿no? O tratar de sorprender al locatario.

Por ejemplo, decirles digo que el mercado nos lo van a quitar, digo ¡No es cierto! No nos los van a quitar... o que yo soy el estorbo para que aquí no progrese. ¡Tampoco! Yo no soy nadie para evitar que una autoridad nos tratara de ayudar y que con, que construyera el mercado, digo que bueno, ahora sí la defensa, ahora si él se siente ofendido porque a veces yo le digo "licenciado no es cierto esto porque eh..."

Él la reunión pasada paso ¿no? Decía que la ley de abasto ya estaba vigente y no es cierto, se congeló, y se lo dije claro: "no es cierto licenciado esa ley está congelada"; entonces "no les mienta nada más a los locatarios, porque a sus mentiras nosotros queremos sacar las verdades" y digo las verdades con hechos son las que más, ahora sí que son las que se creen, no nada más las palabras, las palabras se las lleva el viento...

#### **Antes y después.**

Creo que antes funcionaba, funcionó con las autoridades pasadas porque con ellos teníamos nuestras reuniones y específicas para los mercados en ellas exponíamos los problemas que tuviéramos y con ellos se iban solucionando varios problemas. Ahora últimamente ya no se puede o ya no es posible porque estas autoridades no han prohibido ya tener esas reuniones que veníamos teniendo. El Jefe de Mercados ha tenido el, no sé si por alguna situación de que le



digán a él que tiene que seguir cierta línea no ha querido tener relación con nosotros las Mesas Directivas y está llamando local por local o va a los mercados.

Esa es la problemática que tenemos ahora el hecho de que no se quiera tratar con Mesas Directivas, nosotros lo vemos como una situación anárquica porque ahora el locatario hace lo que quiere y como algunos nos respetan, los mismos locatarios dicen "bueno pues nosotros seguimos tus instrucciones y sino hay problema, si tú nos dicen vamos hacer una manifestación, vamos y si no..."

Los demás dicen, bueno pues yo recurro con el Jefe de Mercados, pero se están haciendo "guajes" porque el Jefe no sabe nada más le dice pu's, por ejemplo aquí, nos ha dicho el Jefe de Mercados "mientras estén ustedes con el Sr. Eusebio eh... No voy a solucionarles nada".

Digo, bueno pues esa no es la labor de un Jefe de Mercados ¿no? Yo creo que su labor y lo que espera el Ingeniero Cárdenas es de que su personal cambie, trate de solucionar los problemas no de que mientras esté una persona física digo pues yo no voy a poder hacer nada autoridad. ¡Ah! ¡No! Yo como autoridad tengo que ver y hacer cumplir el reglamento así lo veo yo, pero digo no se a dado así la situación.

La mayoría de los secretarios generales estamos inconformes a la falta de respeto que hay a las mesas directivas. Fuimos electos por mayoría y lo podemos comprobar donde sea ¿no? Eh... si no nos toman en cuenta, pues bueno eso ya es decisión de una autoridad que no quiere ejercer su labor como tal verdad, pero que si nosotros tenemos que llegar a hacer saber esto a autoridades superiores.

Estamos esperando nada más, digo a no crearle problemas tanto a la Delegada, sí de por si ya tiene sus problemas con otras organizaciones que no son de mercados que lleguemos todavía nosotros a crearle más problemas con esta situación estamos en espera de que la Delegada nos reciba verdad. Le hemos solicitado que tenga una audiencia especial con nosotros, no se ha dado el caso, pero seguiremos insistiendo veda, hasta que se dé cuenta la Delegada digo, que nosotros lo que tratamos de hacer es ayudar no perjudicar.

El Jefe de Mercados, no quiere negociar con las Mesas Directivas, porque dice que él tiene "línea" de la Delegada, no sabemos nosotros y si esa es su línea de este gobierno digo pu's

buscaremos quién y eh... eh... Exigiremos digo quién nos va ayudar, quien nos va hacer cumplir las leyes que tenemos no, porque como quiera que sea el reglamento emana de una ley que tenemos y se debería de respetar, si las autoridades no las hacen respetar digo, pues nosotros ya buscaremos los medios donde se respete todo lo que es un reglamento de mercados.

### **Anarquía total.**

No hemos visto aquí ninguna ayuda lo que si hemos visto es una anarquía, ¡peor a la que teníamos! Anteriormente las autoridades. Antes el Administrador venía a hacer sus funciones de Administrador y a velar, porque los locatarios vinieran a trabajar. Los locatarios no ocupaban los pasillos como ahora los están ocupando, si quieren ahora taponean los pasillos. Hacen lo que se les viene en gana y es culpa de estas autoridades, por qué, porque el Administrador no se mueve él está ganando su dinero sentado nada más eh... viene aquí se está dos tres horas y se va, entonces digo eso a nosotros no nos conviene un administrados así. Un Jefe de Mercados que tampoco hace nada porque, por decirle a su a su Administrador que debe de ejercitar el reglamento.

Los administradores en todos lados son igual, los administradores son eh... Hay administradores que trabajan los conocemos porque no todos también son iguales, de los dieciséis que están en los mercados y las concentraciones, digo pues sabemos cuáles son los administradores que tratan de sacar adelante el mercado conjuntamente con su Mesa Directiva y sabemos de los administradores que nada más trabajan porque el Jefe de Mercados les dice: "ustedes no hagan nada, no van hacer nada y aunque haya reportes no van actuar los jefes, el Jefe de Mercados", digo y en, en eh...

Situaciones digo que han pasado así o de los mismos de Mesas Directivas, también hay secretarios que están igual a los administradores, trabajan uno, otro no hacen nada, otro están a favor del Jefe de Mercados porque les dice, y eso lo hemos oído muchas veces de los mismos secretarios generales que en nuestras mismas reuniones dicen: "es que el Jefe de Mercados me dijo que si estoy con la federación no me va a solucionar los problemas y yo prefiero estar a veces con él para ver que le saco" y así lo mismo los administradores hablan con nosotros y dicen: "es que el Jefe de Mercados eh... No hace nada y nosotros tenemos que aguantarnos porque esa es ahorita ahora si que la autoridad que nos toco y nosotros tenemos que estar ahí".

Esa ha sido la situación aquí en Iztacalco últimamente, en este año y medio casi dos años ya que vamos a tener ya con esta autoridad verdad en que, digo pues no sea ha puesto el debido interés a las organizaciones.

### **Todo sigue igual.**

A pesar de la dinámica que nos ha impuesto la autoridad, nosotros nos seguimos reuniendo eh... cada miércoles, a veces los jueves, nos venimos reuniendo semanalmente. Escucho la problemática de los locatarios y pues únicamente cuando nosotros tenemos que hacer algo a favor de algún locatario pues nada más indicarle pues "has esto, mira de esta manera o dirígete a tal autoridad" y es lo que se está haciendo y preparar una manifestación en masa de todos los locatarios para ir a ver a la Delegada y decirle qué es lo que está pasando en la Oficina de Mercados.

Nos pidieron cien días de tiempo porque iban a ver esta situación de cómo, mientras que agarraban, ahora si que el hilo de la problemática que existía en las delegaciones, pues paso a un año y ya tenemos un año y tantos meses en que la situación es igual no, la situación de que...

Lo que si vemos es de que al ambulante en la calle eso sí sigue acrecentando eh... sigue habiendo las componendas con los mismos dirigentes de vía pública y el comercio establecido, que somos los mercados y las concentraciones en Iztacalco, nos están saturando lo doble de los ambulantes que teníamos eso y la problemática en si que tenemos aquí en Iztacalco y las quejas que tenemos que hacer ante la Delegada eh... dentro de poco tiempo en el momento en que nosotros se tome la decisión de todos los secretarios generales lo vamos a llevar a cabo.

Ya nos hemos manifestado, pero cerrándonos las puertas, digo únicamente, pues el licenciado Fernández (Subdelegado Jurídico y de Gobierno) digo sale nos da una explicación, la Delegada hemos estado con ella y únicamente los que nos indica es de que "bueno el licenciado va a tomar cartas en el asunto y que si la problemática es con él, con el Jefe de Mercados, ya nos atenderá". Entonces, así hemos estado, no sabemos si es su protegido o en realidad no le llegan a ella los problemas, pero seguimos en la misma.

La relación con SEDECO, todavía con el licenciado Lastra (ex director de Abasto y Comercio y Distribución de la SEDECO), digamos tuvimos, ahorita con todas... Muchas

autoridades desde el... Noviembre del año del 97 no hemos tenido ninguna, ningún acercamiento con SEDECO, supimos que renunció la directora que tenían, Leticia Calzada, digo y hasta ahí nos quedamos no hemos tenido, ni nos han llamado ni nada digo para nada, bueno antes nos decían vamos a tener las platicas, por ejemplo, para los manejadores de alimentos, venían a darnos dispositivos, enton's ya no, ya no se ha llevado a cabo, no hemos tenido relación con ellos.

Ni nos han llamado ni ha nosotros nos ha dado ya por ir, porque sabemos y nos damos cuenta que es la misma ¿no? No hay solución, enton's digo es perder nuestro tiempo ¿no? Estar en esas reuniones o ver a no sé quién que se esconden, porque venimos a ver a director de COABASTO y no está, o al Secretario General o al Secretario de, ora de SEDECO y tampoco, no sabemos ni quién es, enton's por eso hemos dejado nosotros de asistir eh... algunos secretarios nos ha, hemos tomado esta cuestión de que bueno vamos a esperar a que pasen estas autoridades no se las que vengan, no sé yo que vaya a ser del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas verdad, si va a seguir como gobernador o si se va a lanzar a la grande y, vamos a esperar ese es el receso que tenemos ahorita en nuestra federación, y como dijimos, bueno pues nosotros a la persona que nos venga a brindar un apoyo, una ayuda, estaremos con él y alejarnos de política mal sana que tenemos, que está sufriendo nuestro país, una política que en lugar de beneficiar a nuestros ciudadanos, por ejemplo, tratándose aquí de la Ciudad eh... en lugar de beneficiar a perjudicado más verda, por eso estamos alejados ahorita de asistir ahorita a actos políticos.

### **La controvertida ley de mercados.**

Respecto a la propuesta de ley para los mercados, de eso también son nuestras reuniones que tenemos los jueves, la estudiamos, no un anteproyecto, tenemos más de diez anteproyectos que han salido "que ahora sí ésta es la buena que ya salió la del PAN (Partido Acción Nacional), del PRD (Partido de la Revolución Democrática) del o del PRI (Partido Revolucionario Institucional) o del cualquiera". Nosotros estudiamos, a eso nos reunimos, para lo que sale de una proposición de un diputado o de otro o de los tres o cuatro de la Asamblea Legislativa y por eso nos unificamos a congelar la que ya pretendía sacar este eh... la mesa, la legislativa, ya pretendía.

Nos oponemos a ésta porque, en primer lugar eh... nos están perjudicando bastante digo a una situación del cobro eh... de luz y agua, es una situación que para nosotros, creo que damos un servicio al público y no estamos de acuerdo de que si no tenemos nosotros un medidor dentro de nuestros locales nos quieran cobrar o nos lleguen recibos excesivos cuando ni siquiera sabemos lo que consumimos, hay locales que no tenemos medidores y nos dicen que tenemos que pagar aguas, digo ¿pues cómo? Eh... o la luz verdad y...

Creo yo que si damos un servicio al público, pues lógico es que, también tenemos un beneficio que debemos tener nosotros, porque si venimos a trabajar desde las ocho, en algunos mercados eh... abren a las siete de la mañana tiene que estar el locatario y salir a las siete de la noche toda su vida la lleva ahí en el mercado y da un servicio al público y el público es el que necesita también higiene en los productos que adquiere y todo eso, digo pues que todavía nosotros tengamos que pagar la luz y el agua, además los edificios de los mercados son propiedad del Gobierno, del Departamento y digo creo que ninguna dependencia del Departamento ni paga ni luz ni agua por eso es por lo que, uno de los puntos que nos quejamos, otro digo, pues que no sabemos nosotros, ahí nos habla del Código Financiero que teníamos que estudiar nos habla de otras leyes también, en condominio, por ejemplo, que tenemos que estudiarlas primero verdad, no namás llegar y de "golpe y porrazo" dicen: "pues los mercados van a ser construidos bajo el régimen de condominio"; cuando nosotros no sabemos cuál es la ley condominial y el locatario menos, nuestros compañeros digo se dedican a trabajar, para eso son comerciantes para venir y atender su local verda, y dar servicio al público casi tiempo para que estudien, para que veamos leyes, es difícil para muchos locatarios, pero para eso estamos nosotros como Mesas Directivas para ir viendo y oponernos a lo que la autoridad o la Cámara Legislativa o los diputados veda, tratan de imponer. Creo que los diputados son servidores del pueblo y el pueblo fue la lo, fuimos los que los elegimos, no para que nos traten ahora de perjudicar por estar bien con el gobierno.

Hacen falta un cambio de ley, digamos, data de 1951, pero en sí, no una ley que salga escrita eh... en, por de diputados que desconocen la problemática, yo creo que hay que llegar a las bases, digo llegar y platicar no únicamente con las Mesas Directivas o el Secretario General o presidente, sino algún locatario para que sepa el sentir del locatario ¿no?

"Bueno que siento yo y en que me perjudica una ley" y todo eso por qué, porque a lo mejor después ya no voy a ganar ni siquiera para comer por estar pagando unos impuestos que nos

viene a nosotros caros o que no podemos pagar y pues cuando ya aceptamos la ley: "¿Quién la acepto?" "Creo que fue mi Mesa Directiva. Yo no supe".

Creo que aquí lo primero que debemos hacer y que le pedimos a nuestros legisladores es que sea consensada, que sean en asambleas donde lleguen con todos los mercados y le expliquen al locatario y el locatario decida y el locatario sea el que diga: "sí estoy de acuerdo porque me beneficia la ley". No que después digamos: "oiga yo ni supe sí me perjudicaba". Eso es por lo que nos oponemos a la ley.

En la ley, digamos nosotros sabemos que los comerciantes somos muy dados, a veces también, a tratar de ser caprichosos, enton's lo que nosotros trataríamos de, y pedimos ¿no? Que se aplique una ley justa al locatario veda, no que sea una "ley embudo" que para unos va a ser ancha, para otros va ser a como les convenga a la autoridad, eso lo hemos visto durante muchísimos en que nuestro propio reglamento y ¡todas las leyes aquí en México, son violadas! nadie las respeta ni se hacen respetar eh...

Para unos les dan "manga ancha", algunos locatarios cuando económicamente pueden dar regalías o dádivas a alguna autoridad y son extremadamente estrechas para el locatario que no tiene ahí "ahora te friegas ¿no? Y a ti te aplico la ley a como dice el reglamento y va todo el peso de la ley", pero para otros es muy blanda y eso es lo que nosotros tratamos que sea una ley pareja, que sea una ley donde se le diga al locatario eso es lo que tienes que hacer, respetar tus horarios, que nunca se ha dado y que para eso están los administradores para llegar a las siete de la mañana.

Sí el horario de un mercado es a la siete debe de estar a las siete y cuidar verda, de que todos los locatarios cumplan verdad, porque no es posible que unos lleguen a las siete para dar un buen servicio a su clientela y nada más sean tres o cuatro y llegas al mercado la clien, nuestra clientela llega y dice: "no hay nadie" eh... y hay compañeros que llegan a las once y el Administrador no les dice nada y el Jefe de Mercados pu's aunque tenga reportes a veces de los administradores tampoco ejecute a esos locatarios que llega a abrir cuando se le pone en gana entonces digo los horarios deben ser respetados. Las faltas que se cometen y que no viene contempladas en la ley son las sanciones ¿no? Las sanciones bueno, que deberás se apliquen, porque una sanción digamos que altera el orden público dentro de un mercado.

La ley ahí nos habla muy esporádicamente muy muy, no lo especifica para decir que vamos a actuar en contra de estos locatarios que está faltando a las reglas y pues no se le apliquen como deben ser. Vemos en casos de que, bueno alguien altera la ley, altera el orden dentro de un mercado y golpea a otro locatario de junto y vamos a ver quién es el débil y quién es el fuerte, entonces le damos la facilidad al fuerte no le hacemos nada y al débil le cargamos todo.

Esas son las situaciones por la que queremos luchar que la ley sea parejas, que las sanciones de verdad se respeten ¿no? Eh... se respeten no tanto en salarios como ahora no se da en sesenta días de salario pues oye digo, habrá compañeros que digan "mejor dejo el local, cómo voy a pagar" ¿no?

En eso nos inconformamos nosotros y otras cosas que hemos, todavía no hemos estudiado bien la situación para que hagamos una propuesta, ya hicimos tres o cuatro propuestas.

Hicimos esas propuestas estamos en espera de que ahora de que se congelo esa ley, digo nosotros esperamos volver a aportar no sabemos con quién, nos citan a veces con diputados del PRD, del PAN o del PRI o otros partidos, digo pues nosotros estudiamos las propuestas que hagan los diputados, pero queremos que escuchen también las que hacemos nosotros y en eso estamos estudiando, por eso nos reunimos.

De las manifestaciones que se efectuaron por lo de la ley de abasto, participo sólo un mercado de Iztacalco porque aquí le enteramos, nosotros sabíamos de que esa ley no iba a salir, ya lo habíamos nosotros platicado con los siete diputados que componen esta, que están con Verónica Moreno. Ya lo habíamos comentados con ellos y sabíamos que cuatro estaban a favor, tres en contra, tuvimos platicas ahí en el salón verde (de la Asamblea Legislativa) con Verónica Moreno, con ella y pu's le hicimos notar nuestras inconformidades y por lo tanto sabíamos que no iba a salir, este...

Les hable a los Secretarios Generales y les dije "bueno no es necesario que vayas por que no va a salir, no se va a legislar".

Eh... "sabemos que viene Antorcha Popular digo que va crear problemas, nos van a confundir no sabemos en qué plan venga Antorcha Popular y va a ver problemas, a lo mejor ellos

rompen escaparates o hacen descontrol y después van a decir que los locatarios, enton's no vayas".

Bueno, pero el único mercado que fue que tengo yo conocimiento fueron los, que cerro fue el Mercado La Cruz, ellos fueron los únicos que estuvieron digo guiados por los de Jamaica, guiados por los de La Merced verdad, el *Grupo Mazuahua*, pu's se dejan guiar. Yo se lo dije a Juan (Secretario General del Mercado La Cruz) "Mira pu's sí tú quieres ir yo no te puedo prohibir mano porque pu's ahora sí que ustedes tienen su autonomía, yo no me voy a meter, pero yo te digo lo que nosotros logramos, ya sabemos que no se va a legislar el día lunes, que posiblemente fuese el martes, pero tú eres muy libre de hacer".

"No es que yo"...

Bueno hasta me dijeron de que era yo muy tibio. "Bueno sí tú lo quieres tomar así, bueno yo sé que no". Los demás mercados, todos me hicieron caso "no vamos a cerrar mercados" y fue el único de nuestros mercados que fue a esa manifestación.

### **Buscando el hilo negro.**

El problema de mercados debe de ser de estructura, porque la estructura debe de existir, si van a... Una estructura bien cimentada sí, pero distorsionada por las malas autoridades lo hemos visto siempre. Los reglamentos tanto de tránsito de... El reglamento de mercados son buenos, son buenos, pero nada más que no son aplicables o son aplicables para unos y para otros no.

Hay bastantes manejos turbios, una dádiva, una corrupción de algún, no podemos nosotros comprobarlo, porque digo el mismo locatario, eh... es el que entrega y para haber corrupción "hay quien da y quien recibe" y aquí lo sabemos, lo sabemos por boca de los mismos locatarios, a veces porque lo perjudicaron a veces porque él mismo dio el dinero, peor te dice bueno yo lo di porque quise ¿no?

Enton's una comprobación de, de decir sí es, no lo podemos hacer porque ahorita llega un locatario y me dice "sabe qué que me pidieron cinco mil pesos por tal el, por tal trámite" y lo dice "pus sí yo para que me saliera mi giro que pretendí, lo hice". ¡Ah bueno!, pu's entonces ya que puede uno hacer, enton's no, tampoco yo puedo ir a hacer una demanda cuando después, eh...



estemos en una contraloría el mismo locatario que dio se eche para atrás y diga: "no es cierto, yo no te dije".

Enton's sabemos de estas corrupciones y se ha dado en esta, también se ha dado en esta autoridad. Se le da al Jefe de Mercados, pu's con él, porque yo no creo que haya habido un cambio nada más porque sí en un giro verda, a un comerciante pudiente y sea "de barbas", de haber algo eh... pu's a donde se defiende a este comerciante verda y se perjudica a los que se están inconformando, enton's digo esto no se puede comprobar porque a la mera hora el locatario no va a apoyar. Hay algunos que si se han quejado y yo se los he dicho bueno de todos modos de que sirve quejarse si en contraloría uno si no hay, no existe solución verda, digo así es como estamos, quizás estuvimos desde antes no digo no namás en estas, con estas autoridades.

#### **Seguimos en las mismas.**

Las autoridades y el problema es que seguimos nosotros en la mima. Dicen que la corrupción sigue y no creo que termine de la noche a la mañana, enton'ces tratamos de buscar algo, creo que la autoridad ya tiene ahora sí la sartén por el mango.

¡Mentira que vienen a saber! Quisieron venir a destapar que haber dónde había corrupción con los secretarios generales, ya se dieron cuenta, por ejemplo aquí, aquí había cambios de nombre y giro que nosotros eh... recibíamos alguna cantidad que daban los locatarios, tanto el que vendía su local o el que traspasaba sus derechos porque ahora es lo que dicen: "no ya no puede haber ventas".

¡Mentira, eran ventas! Eh... pero bueno dejaban aquí 150 el que se iba y 150 el que se quedaba, de eso se les daba un recibo, la autoridad sabía para que llevaran, si ellos querían un control, pero tenemos también nuestros libros de entradas y salidas y ¿cuáles son las salidas?, bueno pues, por ejemplo, el día diez, el día de las madres aquí se les hace un convivio a las locatarias verda, y se les obsequia con algo y de eh... Eh... Eh...

Esas entradas, era para eso era para solucionar nuestros problemas que teníamos de gastos internos en nuestra propia organización. Esto la autoridad aquí creía o cree que eran unas millonadas, ya se han dado cuenta que no es cierto aquí nosotros, ahorita les cobramos un peso a la semana a cada locatario de ese peso tenemos que pagarle a nuestra secretaria, tenemos que

pagarle al chamaco que recoge la basura, se les tiene que pagar, tenemos que pagarle al de camión de la basura porque se lleve la basura verda, porque no no no, sí no se le da un dádiva también al, pues tampoco se la van a llevar y nos dejan ahí el foco de infección en calle.

Con ese peso, que no todos lo dan, de 515 que, habrán 415 que lo dan y cien no, sin embargo, nosotros seguimos sosteniéndonos con ese peso verdad, y las autoridades actuales vienen a querer descubrir dónde está la corrupción, pues ya lo han visto que aquí no. Sin embargo, no se han preocupado por ver la corrupción que se comete con líderes de los ambulantes, ahí sí hay corrupción, porque ahí no van a pagar a nadie y si van a recibir, no diez pesos, nosotros sabemos de espacios que venden hasta en cincuenta, sesenta y cien pesos, por día, nosotros aquí es un peso a la semana y que le quede muy claro al Jefe de Mercados que es un peso a la semana que están pagando y que nos la vemos muy duras a veces poner de denos, denos, de nuestro dinero para poder sufragar los gastos que se llevan a cabo verda.

Así, era como lográbamos mantener nuestras tradiciones dentro. En todos los mercados tuvimos, si mal no recuerdo seis años en que teníamos la tradición, por ejemplo el día de muertos se hizo en todos los mercados. Nosotros poníamos nuestras ofrendas eh... el día de las madres el, o sea en todos, nosotros tenemos que estar al día en todas las fiestas que tenemos en el año, digo porque tenemos que darle ahora sí que una atención a la clientela y también digo a nuestros mismos locatarios, ayudarles para que, por ejemplo no se mueran las tradiciones que tenemos aquí, enton's...

### **Funcionaba, ahora ya no se puede.**

Lo hacíamos, mientras estuvieron las otras autoridades, ya en estas ya no, ya no se llevaron a cabo, porque bueno que las crisis económica y esas situaciones, digo no es tanto la crisis, nosotros hacíamos nuestras ofrendas con lo poco que podíamos, pero quedaba la gente satisfecha y nuestra misma clientela porque llegaban y de ahí se recordaba al ama de casa de que "oye mira en el mercado ya pusieron la ofrenda y nosotros no hemos puesto".

¡Ah! pues entonces empezaban a copiar hasta a veces las mismas ofrendas.

Fue una cosa bonita, tuvimos hasta reinas de la primavera eh... reinas de las fiestas patrias, también estuvimos en ellos, en los mercados pues eh... hablábamos con nuestras compañeritas

verda, que tuvieran la intención digo de, pues de cooperar para presentarse en reina de las fiestas patrias y digo y hacíamos un concurso entre las veintitrés organizaciones, o sea los dieciséis mercados y siete concentraciones, ocho, verda no, y cada uno decía "pues yo, propongo a la hija de fulanita, que es la hija de una locataria o de un locatario" y llegamos a tener un concurso hasta de veinticuatro compañeras. Tradiciones que se han ido muriendo.

Respecto a deportes también lo hicimos en un, este eh... torneo relámpago de mercados, pero llega el momento en que bueno pues las autoridades ya no te dan la facilidad de, de este, proporcionarte los campos, entonces dónde podemos nosotros eh... ora sí que proporcionar a nuestros hijos el deporte no, sí nos paran y nos dicen no hay campos y sí hay campos pero te cuestan tanto ¿no?

Canchas de voleibol, de fútbol hay así, pero tienes que tener credencial, tienes que tener eh... y pagar porque ocupes los espacios, de las chanchas, entonces fue también por eso que nosotros ya no hayamos también fomentado el deporte.

Últimamente ya no se ha hecho nada, aquí digo, pues en el Mercado Río Frio nosotros seguimos con las tradiciones; hacemos los convivios de aniversario, los convivios del día de las madres, el día del niño, proporcionamos a los chamacos, hacemos juegos ahí y regalitos pequeños que salen de los mismo, de los mismos compañeros. Ahora vieron, bueno qué pasa ya no hay ese dinero. "No nos has pedido, no vamos hacer nada". Pues ya no hay dinero porque ya no hay entradas.

Decía el Jefe de Mercados "bueno pues pueden hacerlo pero no con la finalidad, por los cambios de nombre", bueno eso nada más una idea, un decirle a la autoridad "mira con un cambio de nombre el que se va, va dejar 150 pesos de veinte mil que lo vendió".

Yo creo que no es gran cosa y el que compro pues dice: "pues bueno yo me beneficio entonces yo voy a aportar también".

Con eso nosotros lográbamos, pues el día del niño comprarles regalitos a los chamacos, el día de las madres hacer, todas esas situaciones, por ejemplo del velador, no aquí, únicamente hemos tenido una ocasión velador de la Delegación, de ahí tenemos nosotros que pagar al velador.

Ahora ya no cobramos más que un peso. Ya no hacemos el cobro por traspasos y nos ha ido peor, porque ahora como se dio de que ya, bueno no hay cede derechos o traspasos, para no decir una venta que la verdad es eso, el locatario vende su local, no el es, sino el terreno dónde, el espacio de su mercancía, lo que le metió a su local de precaria construcción, eso es lo que la traspaso a otra persona, enton's ya no se ha dado, pero ahora lo hace de trasmano, bueno pues el Jefe, porque vino una circular en donde se prohibía que se hiciera el traspaso, porque era un fraude y todo eso, lo que hacen los comerciantes ahora traspasan "sin avisarle a nadie", ni al Administrador, ni al Secretario General, ni a nadie.

Hacen sus traspasos "*por abajo*" y hay se queda, entonces digo, no sé qué va hacer el Jefe de Mercados o algún otra autoridad que entre y cuando vea ahora cédulas cedidas hasta por tres locatarios, eh... fulano de tal, haz de cuenta una factura de un carro donde ahora cedo los derechos a fulano y abajo luego cedo los, y así está pasando la situación.

Ya cuando vemos nosotros, digo ya en cualquier local ya hay persona nueva no, y esta persona dice: "a mi me dijeron en la Delegación que yo no tenía que pagarle a nadie y por eso compre". Y así tenemos ahora, cambios de giro, cambian a quien se le pone en gana verdad, cuando quiere cambiar giro lo hacen y el, el Jefe de Mercados dice que aquí no puede hacer nada porque es concentración y que no estamos sujetos a un reglamento, creo que eso es mentira, eh... cualquier locatario aún en vía pública está sujeto, todavía, a un reglamento que data de 1951 y que habla de que el locatario tiene que tener normas y sí no nos han normado, digo pues ya es culpa de esta autoridad.

Nosotros, a eso íbamos antes a las reuniones con las autoridades, para solucionar nuestros problemas de estructura... "Oiga el mercado, el velador de tal".

"Pues ya no lo podemos sustituir por otro".

"Bueno enton's qué hacemos".

"Pues ustedes pongan un velador".

"Pero de dónde".

Entonces tenemos que decirle al locatario a fuerzas, "mira para poder tener seguridad tenemos que pagar a una empresa que nos dé seguridad y una empresa cuesta ¿no? Entonces de dónde vamos a poder hacerlo, bueno pues de las entradas que había en ese tiempo de cambio de nombre y giro y, en algunos mercados. A hora los secretarios me dicen: "qué hacemos ora, ya no tengo veladores y la gente no quiere cooperar".

El locatario en realidad para dar una cuota así, digo, solamente aquí en el Mercado Río Frío, porque es de a peso, pero. En otros mercados que les hablen de cinco pesos, no los pagan, teníamos que buscar la forma de que, de lograr beneficios y era con eso con los cambios de nombre y giro.

Si nos exigen que tengamos velador y el mismo Jefe de Mercados nos dice: "pues páguenlo". Pero de dónde "si usted nos quito lo que el comerciante daba". Ahora lo hacen por "debajo de la mesa". Hacen sus trámites y no le dieron dinero a nadie ¿no? Y antes no, antes bueno...

Yo he visto locales que se traspasaron hasta en veinte, veinticinco o hasta treinta mil pesos y les decíamos: "bueno deja, Bramadero por ejemplo decía, deja el diez por ciento. Te llevas treinta mil pesos, bueno pues vas a dar tres mil".

Con eso es lo que lograban ellos, yo hablo de la Secretaría General del Mercado Bramadero, lograban pues hacer sus convivios o sus necesidades que tenían a veces de reparar eh... trabajos sencillos que se tienen que ha hacer, por ejemplo, el desazolve, sino viene de la Delegación tenemos que pagarle quien no desazolve porque en lo que estamos esperando a que venga personal de la Delegación a desazolver pues ya se nos subió el agua y ya estamos ahí a veces hasta con la eh... suciedad afuera.

Entonces, qué logramos en las reuniones "sabes que yo tengo una persona, por ejemplo aquí un Secretario, yo tengo una persona que me puede desazolver con barrillas y todo y me cobro 120 pesos". "¡Ah! Pues, oye mándamelo".

Y así empezó la cadena de que un Secretario "oye mándamelo, mejor lo hago así, pagamos los 120 a esperar que la Delegación nos lo quiera hacer".

Esas son las situaciones en las que bueno nosotros tenemos que tener a fuerzas una cooperación un modo de entrada a las Mesas Directivas. Nosotros tenemos que transportamos, en ocasiones nos llaman, bueno la Cámara Legislativa ¿no? Para ir a ver los problemas con Verónica Moreno o quien sea. Tenemos que transportarnos ¿no? ¿Y quiénes? ¿Todos los comerciantes? No. Entonces, dicen: "¡aí estás tú para eso te elegimos".

Enton's tiene uno que ir con su Mesa Directiva y luchar y decirle, exponer los problemas porque no la ley y todo eso, pero son gastos, porque quien no lo quiera ver así, porque tenemos que pagar o taxi o pesera ¡mínimo no! O gasolina de nuestros vehículos y después sí nos pasamos ahí tres o cuatro horas pues también tenemos que pasar a tomar un alimento o lo que sea y el comerciante digo pu's como yo se los he dicho en las asambleas: "ustedes están en sus casas viendo su televisión mientras nosotros nos andamos partiendo el físico allá, verdad para solucionarles sus problemas". Y ahora que les decimos: "coopera porque gaste para el taxi" dicen: "naa, por tonto".

Eso es lo que nos pasa a las Mesas Directivas, pero digo nos echamos ese cargo y creo que tenemos que salir, yo he dicho: "pues que bueno que saliera un Secretario General y que dijera yo quiero ser", pero cuando hacemos las reuniones y los cambios de Mesa Directiva, la mayoría dice: "no pues síguele tú".

"Y ni modo tenemos que aceptar" porque es mayoría la que toma la decisión y dice: "no pu's nosotros estamos contigo y tú síguele". Tenemos que seguir otros tres años en espera de que salga gente nueva que quiera entrarle y tenga el carisma de la, o se gane el carisma de todos los locatarios y que diga: "sabes que pu's quítate tú, ya distes tus años a beneficio o perjuicio, lo que sea y ahora va entrar fulano", pero mientras no salgan estas situaciones pues nosotros seguiremos luchando por el locatario y bueno digo con la poca o mucha experiencia que tenemos para defenderlos, para defenderlos a ellos.

### **Decisiones de mayorías.**

Las decisiones que tomamos en nuestras reuniones, los secretarios generales la difunden a sus locatarios, o al menos a los que los eligieron, porque el problema de los mercados, digo aquí hay

como cinco o seis mercados en que las disidencias, grupitos de cuatro o cinco gentes, quieren sobresalir o quieren tener la Secretaría General no, pelear la Secretaría General, luchar por ella.

En la federación les damos todas las posibilidades para hacerlo porque digo es muy lícito de querer ser, pero si la gente en su mayoría no los elige digo, pues tienen que aguantar porque quien manda es la mayoría y ellos claro como no llegaron a la su pretensión de, de tener las Mesas Directivas, pues lo que hacen es distorsionar eh... ahora acercarse al Jefe de Mercados que es quien les está dando mucho vuelo eh... a las disidencias para tratar de a fuerzas por la fuerza derrocar a la mayoría, a los que fueron electos por mayorías.

Creo que nunca lo lograrán porque creo que aquí quien manda son las mayorías, la Asamblea es el órgano vital, en todas nuestras asambleas veda, y enton's las reconocemos nosotros, nosotros reconocemos a las Mesas Directivas electas por mayoría nunca reconoceremos grupitos que no fueron electos por mayoría.

La elección de Mesas Directivas se da en el momento en que unos comerciantes vienen y me empiezan a exponer un caso eh... que les está perjudicando su Mesa Directiva.

"Me está afectando mi Secretario General, está haciendo mal las cosas o la Mesa Directiva no trabaja".

Entonces viene un grupo, bueno vienen seis cinco gentes o a lo mejor dos tres, yo digo: "bueno estás consciente de que esto no es una cosa de ahorita porque tienes coraje..."

"No, habemos un grupo de 200 gentes..."

"A bueno entonces traime las firmas de los locatarios con su número de local que están inconformes con la Mesa Directiva".

Cuando viene ese caso que ya vienen, no es necesario la mayoría verdad, pero sí varias firmas en donde yo compruebo que si son efectivas enton's ya hablamos con el Secretario General, que siempre nos vemos y le digo: "oye fulano hay una queja de tantos y piden que haya cambio de Mesa Directiva".

"Ah sí, pero es que..."

“No aquí te lo presento con las firmas”.

Y ya me empiezan a decir a veces los Secretarios Generales: “no es que ésta firma no es de fulano, ésta no es del locatario, está es de los comerciantes auxiliares no es locatario”.

“Bueno de todos modos que te parece sí ya hay alguna inconformidad de parte de algunos locatarios, voy a convocarlos y ahí ‘o una de dos te vuelven a reelegir la mayoría o caís por la mayoría que está pidiendo tu cabeza”.

Y así es como convoco yo, dándole oportunidad a todos los locatarios.

La convocatoria consiste en notificar las bases: “pues la Federación convoca a todos los locatarios para que libremente elijan, para que puedan ser ellos mismos, cualquier locatario pueda luchar por la Secretaría General del Interior, del Exterior”... Verdad y que formen una Planilla, eh... y tengan un color de planilla y todo, entonces así es como se hace la convocatoria, se hacen las bases de convocatoria y se le va y se le permite al locatario que en asamblea general y siempre la empezamos y ahí mismo dice en la convocatoria: “sí no es el cincuenta por ciento más uno, no se llevará a cabo la elección, se darán quince días más para que en una segunda convocatoria sí con los que estén, a los que les interese hacemos la elección”, cuando se da la oportunidad.

Nuestras asambleas nunca las empezamos con minorías, siempre con la mayoría y con un... favorablemente antes las autoridades nos apoyaban inclusive con llevar todo el personal de la oficina de mercados eh... con sus padrones que ellos tenía y checaban local por local, sí eran o no eran, con su cédula de empadronamiento eh...

Así que no había de que se nos metieran diez quince gentes que no fueran, ahí había puros locatarios y cuando había mayoría de inmediato las autoridades nos decían, el personal de la misma oficina nos decía “ya hay mayoría”. Entonces habiendo mayoría se daban quince minutos más para que los que llegaran, y sí ya no había votantes se llevaban a cabo la elección y ahí las autoridades que estaban no se metían ni intervenían para nada, ellos iban para dar fe nada más.

Nosotros como federación no interveníamos en nada, únicamente la presentación de las planillas. “Señores se presenta la planilla color rojo con tales comerciantes ustedes los deben de conocer que son locatarios, la verde con tantos y se llevan elecciones. No tachen dos veces...” Ya



uno les daba instrucciones para un sufragio efectivo y los comerciantes comenzaban a sufragar, ya nada más una autoridad, en este caso el Jefe de Mercados era quien sacaba los votos de la urna y los iba dando a conocer y así es como llevamos a cabo nuestras elecciones, digo democráticas a la vista de todos, transparentes verdad, aunque digan todo lo contrario, pero siempre han sido transparentes.

La urna que tenemos es transparente ahí ven los depósitos que hacen de su boleta y así han sido electas todas las Mesas Directivas que tenemos a excepción de algunos que pues digo el mismo locatario acepta que vienen "nosotros queremos que tú sigas".

Vas al **Leandro Valle** y desde hace quince años más o menos tiene Priciliano y no hay ningún locatario que diga. La misma ley nos dice que si no hay alguien que se presente a decir yo soy nueva Mesa Directiva tiene que estar en funciones la que esté.

En mi caso, por ejemplo, pues no ha habido respuesta ¿no? "No pues tú tienes que seguirle", digo bueno pues sí a mi me dicen: "tú tienes que seguirle" porque les eh... "*Poco o mucho*" les he de servir de algo y pues yo creo que así me voy a morir sirviéndoles en lo poco que pueda verdad, y si no fuera ya así, pues nada más defender mis derechos como comerciante y como ciudadano que soy. Es a lo que aspiro porque no podemos aspirar ya otra cosa.

A mis 65 años tanto como tener proyecciones a futuro digo creo que ya no serían muchas más que seguir viviendo en lo que por años he aprendido verdad de seguir pues en este problema verdad quizás a lo mejor salga algún compañero digo joven que quiera en la federación, cuando convocamos en asamblea para elección de nueva Mesa Directiva tanto aquí como en la federación.

**Delegación Iztacalco, Concentración Río Frío,  
15 marzo 1999.**

## Miguel Romero Xochihua

Locatario del Mercado Militar Marte

Ex líder de comerciantes de Mercados Públicos.

"La oralidad, es un medio que todo ser tiene a su alcance y por el cual se tejen y se entretejen las mañas sociales de los acontecimientos y lo cotidiano. En realidad, los acontecimientos y lo cotidiano se narran, se platican, se "chismean", se representan, se actúan... es decir se viven".<sup>1</sup>

### De memoria y a la distancia

Me hice locatario porque no encontré trabajo aquí para trabajar. ¡Pus en ninguna parte! Porque yo tenía ganas de trabajar, enton's no habiendo medios me puse a vender naranjas y así hasta que llegué a un mercado, el mercado de **La Merced** allí empecé a vender y después vendí los puestos que agarre del Mercado de La Merced y me vine para acá al **Mercado Militar Marte** (Playa Caleta, Playa Azul y Tabachines) y aquí he estado ¡pu's ay componiendo algo! Pero así que digamos como antes, pues no.

Cuando tenía 28 años, en 1950 comencé a vender, cuando era chamaco me dediqué a campesino, yo no soy de aquí soy del estado de Tlaxcala, luego me vine para acá, buscaba trabajo y pues no, no había trabajo y entonces me dediqué a vender. Empecé con naranjas y así sucesivamente fui cambiando, aguacate y todo eso, pero ya después, casi tres años, me inicié (como locatario) en el Mercado de La Merced cuando lo hicieron, cuando lo hizo el entonces "Presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines". Fue el que inauguró. Siempre he vendido verdura. Ha sido mi medio, de ahí ya no he iniciado nada de cambiar, ya, pues como ¡ya me impuse! Ya estoy a ese ritmo hasta que muera.

En ese tiempo, me inicié como líder porque yo nunca me quise dejar. Me inicié en la calle, allí frente a la Iglesia de La Santísima que es la calle de la Santísima que está entre Guatemala y este, este ya se me fue. Ahí me inicié en la calle, resulto que un señor quería, como tenía un mejorcito lugar, quería que, quitarme y como era influyente ese líder, era Consejero de la Ciudad

<sup>1</sup> Argüeta Jermán y Ernesto Licona (coordinadores). **Oralidad y cultura**, México, Colectivo Memoria y Vida cotidiana A. C. Ediciones, 1994, p 1.

pu's la podía, tenía su federación de comerciantes y además era Concejal o Consejero, él tenía mucho poder.

Se llamaba Francisco Ruvalcaba, entonces pu's yo, me quería, quería a través de sus compañeros quería ponerme allí junto de mi cuando yo había iniciado primero, en un principio. ¡Y a fuerzas y a fuerza y a fuerza!

Puse mi tarima de dos metros y medio, él quería que yo cortara la tarima un metro le dejara a él y cuando yo ya tenía hasta cédula y él con sus influencias puso, saco una cédula a un nombre de una señora Anita que a fuerzas quería quitarme y a fuerzas como quien dice era un metro cortara mi tarima y yo no quise, no quise, me impuse, me impuse, pero el señor era, muy poderoso.

Me rasuraron ¡siete veces! Me rasuraron por sus influencias y yo, pues ay yo no dejándome. Yo acudí entonces, por consejos de algunas personas, me dijeron: "vete a la CNOP (Cofederación Nacional de Organizaciones Populares)". Otros me dijeron: "vete al PRI (Partido Revolucionario Institucional), ahí te defienden" y así fui al PRI, a la Central de Organizaciones de Comerciantes e Industriales Mexicanos, y exponía mis motivos y todo eso de que yo tenía siempre la razón y ellos nada más por sus influencias hacían lo que querían, entonces me dan la razón e inmediatamente llegaban, me mandaban...

Iba yo al PRI y allí exponía mis razones y luego me mandaban dos abogados "vámonos con el Jefe de Mercados" que era, en paz descanse, el Ingeniero Gonzalo Peña Manterola, él, y así inmediatamente quitaban los sellos y así me trajeron con las siete clausuras de allí la gente vio que nunca me dejaba, la gente vio que yo sí podía defender a ellos a mis compañeros y así es como, me seguía la gente, me seguía porque veía que yo sí luchaba por mi y por los demás y así es como me hicieron líder.

**¡Un problema grande!**

En las clausuras que me hicieron... fue muy este, pequeño el problema, pero ¡se hizo grande! ¡Alto! El problema como era el señor Consejero, siempre fue la razón para él, pero se toco grandes esferas. No se arreglo con el Jefe de Mercados sino que se arreglo este, hasta con el Licenciado Urruchurtu Regente de la Ciudad.



**Realizando sus labores**

El Regente de la Ciudad me mando a traer. "Vayan a traer a ese Xochihua aqui", porque yo me llamo Miguel Romero Xochihua y siempre gusto mucho ¡Xochihua! "Vayan a traer ese Xochihua, mándelo a traer" y así es como fui yo. Entonces el Administrador dice: "yo te acompaño. Vamos".

Llegando, él iba adelante y le dice: "¡Tú eres Xochihua!"

"No señor, Xochihua es este señor".

Dice: "¿Tú qué eres?"

"Administrador del Mercado".

"¡Inmediatamente me lo quitas!"

"Sí como no, lo cambiaremos de un lado a otro como un grano de arena o una piedra, pero para eso yo renuncio de ser Administrador por hacer esas cosas que no están, no tienen la razón, que él sí tiene la razón".

"Es una injusticia lo que quieren hacer", dijo el Administrador.

"Entonces ¿cómo está ese problema?", le dijo el Regente.

“Sí quiere se lo platico son cuatro puntos: primero por este, segundo por este, tercero por este y cuarto por este”.

“¿Es, efectivamente?”

“Señor soy Administrador, no vengo aquí a sorprender”

Dice: “que se quede” y hasta ahí. Se toco esas esferas y el Director de Mercados se quejó con el Regente de la Ciudad por eso me mandó a traer y el Regente de la Ciudad todavía le toco el problema al Presidente de la República, porque se toco, el Regente de la Ciudad porque yo decía: “por qué el PRI interviene en mercados porque el PRI daba unas ordenes y las ordenes del Director este, se tenían que obedecer, que por qué, por qué le dan mucho apoyo al PRI”. Enton’s el Licenciado Ernesto P. Uruchurtu se quejó con el Presidente y el Presidente de la República le mandó a tocar al PRI nacional porque lo que estoy diciendo ahorita es el PRI del Distrito Federal y enton’s toco al nacional, a la central.

A veces yo digo cómo era un problemita chiquito y se hizo grande, pero eso se debe de que uno pues no se quiere dejar, eso es nada más son sencillas y se hacen grandes, pero eso ha sido... La gente vio ya que yo no me dejaba y el Director de Mercados que me clausuró siete veces pu’s sencillamente era mi enemigo, pero después que vio las cosas que no eran como le decían, fui el consentido de él.

### **El consentido Xochihua**

Entonces ya de La Merced, en la cual estuve como cinco años, me pase para acá, al Mercado Militar Marte, y aquí como el Director de Mercados siempre era el que mandaba. “Estás aquí”.

“Sí estoy aquí, ya me pase para acá”.

“Correcto”.

Y yo tenía las normas de bien del comerciante de los mercados que se hagan limpios y todo así. Una vez, siempre venía el Director, pero una vez tenía vacaciones el Administrador y vino, en las vacaciones vino. “Haber dónde está el Administrador”.

“No está tiene vacaciones”.

“¿Ah! -dice- no me acordaba”

Pues ya recorrió el mercado y dice: “quién da esas ordenes de que se tenga en esa forma, limpia el mercado”.

“Yo señor, con mis compañeros que me obedecen, les digo que se haga limpieza, que todo esté en orden, que no haiga estorbos, que no haiga anexos más que lo que sea correcto”.

“Está bien”. Y así es como fui su consentido. A veces me invitaba a cenar en un restaurant taquitos.

Llegó a decirme dos veces “¡Xochihua! Mete tu solicitud como Administrador”.

Yo: “Sí señor” y así otra vez paso otra temporada. “¿Ya metiste tu solicitud?”.

“No”.

“Metelo para que yo te lo firme. Rápido”.

Fue una decidia que no quise, no quise, dije: “aquí estoy bien pues qué”.

### **En el mercado más grande...**

Cuando estuve en La Merced, allí llegue a ser Secretario General, claro que el Mercado de La Merced es grande, pero no nada más había un sindicato sino que ¡había cuatro! y entre los cuatro yo fui uno de los representantes de los más de tres mil locatarios que había en La Merced.

Así me dedique y me dedique ¡limpiamente! Porque yo les arreglaba sus problemas, por ejemplo, un traspaso, un cambio de giro, así y les cobraba 300 peso, era rápido, pero eso no era para sino que eso era para que, pues le daba yo al administrador para que hiciera los trámites y yo me quedaba con 100 pesos porque pues mi tiempo de andar de “acá pa’ ya” ¡que no era nada! Sin en cambio, otros líderes, si les cobraban ¡cinco mil pesos! en aquél tiempo. Cuatro mil y yo no, trescientos ¡hasta ni me creían!. “Trescientos tú me vas a cobrar. No que si aquél me cobra tanto ¿Y sí me los arreglas? No que...”

“Sí yo te los arreglo”. Yo iba con el Administrador: “señor quiero que éste se me haga rápido, para usted es esto y para mí son cien pesos”. Así rápido me arreglaban. Llegaba y cambio de nombre “aquí tiene su cédula a su nombre”.

“Yo no creía, yo no creía que con trescientos, si aquél me cobraba ¡cinco mil!”. “Yo no, mira -le dije- yo te cobro esto a cambio de que cuando yo necesite gente tú me acompañes es el cambio que yo te pido”.

Yo necesitaba gente porque entonces el PRI siempre este, mandaba camiones para cualquier, enton's a mí llegaban a llenar yo tres camiones. Me llegaban tres cuatro camiones, enton's ya con las personas que yo les arreglaba “ahora sí te necesito. A tales horas viene un camión y quiero que me acompañes porque va a ver un evento o, a ¡el PRI hace muchas cosas! propaganda, entonces quiero que me acompañes a cambio de lo que quedamos” “¡Correcto!” Y así es como me seguía la gente.

Como vieron que yo no me dejaba me apoyo una unión de comerciantes, esa unión, que estaba en República de El Salvador, que se nombro luego *Federación del Comercio y la Industria en Pequeño del Distrito Federal*, cuidaba por los intereses por de los locatarios de todo el Distrito Federal; además buscaba lugares para instalar nuevos mercados, y así fue como llegue aquí. Andaba un grupo que se instalara uno acá que eran calles y a través del dirigente de la Federación, que yo acompañaba, se hizo los trámites. Sectaron, el Jefe de Mercados no quería, quería que se hiciera en la Regencia haber qué afectaba porque era una colonia de militares y por esa razón adquirí esto.

En la Federación la gente me apoyaba, me parece que eran como 42 organizaciones que componían a la Federación y este, allí yo llegue a ser Secretario de Organización y Propaganda. El Secretario General de la Federación era Leonardo Salas Valencia, él en esa época era diputado suplente.

Estuve en la Federación como quince años, militando. Me retiré de la Federación, ya no sé qué es de ella, me retire completamente no quise saber nada, me llamaban y me llamaban, pero yo dije: ¡ya no!. Realmente yo perdí mucho tiempo de andar pa'ca y pa'lla. A veces a las ocho de

la mañana salía yo para recorrer mercados pa'íla y para acá, entonces llegaba a las diez once de la noche a mi casa y yo reflexione y dije: "No, no quiero saber ya nada". Me retire totalmente.

### **Entre la desilusión y la nostalgia**

Ahora la relación con el gobierno es nula, como he visto muchas cosas, no quiero saber ya nada, de nada. Ni del PRI ni de otros grupos, porque, ya lo que hago es vivir tranquilo en mi casa. Lo que está pasando actualmente en los mercados es por la misma situación de que se han desanimado muchos comerciantes, no quieren saber por esta razón nada más, porque el, cuando estaba de Presidente este, Díaz Ordaz puso *sobreruedas* y es donde los mercados bajo la venta, bajo la venta y no hubo apoyo para uno no pudieron quitarse, entonces eso es como se vino desanimando la gente y mucha gente no quiere saber nada de eso, sólo se preocupan por ciertas conveniencias que lleguen, pero así no y por eso se ha desanimado la gente ya no está muy animado para participar.

Sobreruedas destruyó muchos mercados, en la venta, y a uno, pues le bajo toda venta, pues ya no vende uno y eso es como han perdido las organizaciones, ¿por qué?, porque ya no tienen apoyo de la gente ni ellos apoyan a la gente que somos los comerciantes.

A mí, lo que haiga de problemas no me interesa porque pu's no. No hay apoyo tanto del gobierno, no hay apoyo de nada, inclusive, es más quiere el gobierno, que los comerciantes, pague el agua, pague uno la luz. Otra cosa más importante que lo que, uno que yo soy el comerciante y que me llegué a morir el puesto lo recoge el gobierno, ya no es hereditario para mi hijo o mi nieto, nada a quién se lo quiera dejar sino que recoge el gobierno y el gobierno dará ese puesto a quien quiera o no sé cómo y por esa razón ¿cómo quieren que milite uno con el PRI o con el gobierno? Se va uno desanimando.

Ahora con respecto a la propuesta de ley, no sé casi nada, aunque tengo el libro que me dieron donde tienen los artículos para favor de uno para lo que, o sea ya no a mi edad ya no aspiro, tengo 75 años y me inicié en la lucha en 1950 y pues ya no espero más.



En el futuro yo no sé si algún día caiga este mercado si pueda el gobierno pues este, que le de cierta cantidad de dinero para que lo ocupen, que lo venda o que hagan otras tiendas no sé qué eso es pero sí es necesario, porque viendo como está el mercado ¡malísimo!, no entra gente nada, hay puestos vacíos, cuando vayan a un mercado y vean puestos vacíos, eso quiere decir que es malísimo el mercado y así es uno de estos. A mi no me conviene, bueno no me conviene pu's porque no se vende de aquí saco para comer, ya no se puede ahorrar más lo que saca uno del día para comer, nada más no.



Miguel Xochihua junto con su esposa, Sra. Emma Pérez

¡No lo vere!

Los mercados no han evolucionado han caído, ha caído primero por sobreruedas, segundo porque hay mechas tiendas ya, por ejemplo, *Aurrera*, *Comercial Mexicana*, *Gigante* y todas esas tiendas con sus propagandas y con su, que dan el treinta y cuarenta por ciento en algunas cosas, pues la gente se va pa'lla a comprarles esa es la razón de que los mercados bajan.

Yo no creo que se pueda hacer algo para reactivarlos, no es más fácil que no lo llegue a ver que se hagan puras tiendas que eso, que se hagan más tiendas, por qué, porque es mucho el dinero que invierten ellos que son muy poderosos y yo creo que con el tiempo serán puras tiendas como es en Estados Unidos. Yo creo que las tiendas van a predominar, porque vean una tienda y luego vean un mercado y verán que tienen mucho más gente que acá y eso creo porque, por esa razón, las tiendas compran en cantidad, por decir, papel higiénico, una tiendita de acá compra un colchón, dos y ellos compran cantidades enormes y así en todos los artículos compran cantidades enormes y se reparten, llevan el control y esas cantidades, por decir, una tienda de acá compran cinco cajas de aceite y ellos miles de cajas de aceite y traen el mejor precio, precisamente por esa razón no va a caer porque ellos dan más barato, dan ofertas y aquí no pueden dar ofertas un comerciante de acá, ningún mercado da ofertas, ¡no se puede! Por eso creo que, ¡no lo veré!, pero sí con el tiempo serán ellos, también por que a mí, yo estuve cerca de dos años en Estados Unidos de chamaco, edad de 17, 18 años y me gusto mucho las tiendas muy bien, pero pues ni modo aquí no puedo alegrarme porque aquí estamos tan pobres que no tenemos trabajo, no hay trabajo porque gente que no estudia no tiene buen trabajo, enton's el paso más a seguir es ser comerciante, es eso.

Aquí no hay ningún día bueno, el día de quincena es más malo porque las amas de las casas están oyendo las ofertas y cuando llega su quincena se van a surtir a estas tiendas porque hay ofertas.

A mi edad yo ya no quiero saber de nada, quiero vivir en paz porque ya no hay fuerzas para andar pa'lla y pa'ca. Yo quisiera porque a mi me gusta la lucha, inclusive soy de una familia que les gusta la lucha, tengo un sobrino que es médico pero ocupa este, algún cargo dentro del sindicato del Seguro Social, él lucha y ha ocupado puestos también dentro del gobierno; tengo otro sobrino, se llama Serafín Romero este, también es licenciado y es Senador de la República, y así, venimos de un origen que nos gusta la lucha, pero a mi edad aunque quisiera ya no se puede.

Respecto a mis puestos, sí el día que ya no pueda con mis setenta y cinco años de edad que ya no pueda, pu's si alguien me los compra se los vendo, sino pu's como es tan malo el mercado pues los dejo, por qué pu's porque ya me sostuve algún tiempo aunque sea poquito pero no tienen valor los puestos, no es codiciable, por eso aquí no hay corrupción, bueno sí hay pero muy poquito, muy leve, por ejemplo, le piden no'mas para el refresco, pero en los mercados buenos sí

hay corrupción, por qué, porque el valor de un puesto es el valor de la corrupción, eso es pero aquí no, el Administrador de dónde puede sacar si todos están amolados, eso es aquí, pero en otros mercados que sí son buenos sí hay corrupción.

Con las nuevas autoridades, en los mercados todo sigue igual no han cambiado nada, las mejorías se dan porque son de uno mismo, porque con lo que se paga de derecho de piso viene el reciclaje y con eso se hace lo que se necesita. Yo sí vote por el partido con el que ganó Cuauhtémoc Cárdenas, pero ahoy me arrepiento porqué en su campaña anduvo prometiéndome que no iba a subir esto que todo iba a quedar igual, qué es lo primero que ha subido ¡la luz!, ha subido el predial, el teléfono también y así sucesivamente. Estoy inconforme, nos equivocamos con este gobierno y ahoy para mí votaré o no votaré, pero jamás votaré de vuelta por este partido democrático.

*Delegación Iztacalco, Mercado Militar Marte,*

*31 marzo 1999.*

## Arturo Sandoval

Hijo de locatarios

Locatario del Mercado Iztacalco

*"La oralidad pulsa el presente y el porvenir, y nos traslada, bajo la sospecha de la remembranza, al pasado. Es un acto de recordar y hablar donde nace la identidad de los pueblos".<sup>1</sup>*

### Una inquietud... familiar.

Yo estoy aquí desde los siete nueve años, ya a los nueve años estoy generalizado con esto y yo llevo mis funciones de primaria, secundaria, preparatoria, sin dejar de venir todos los días aquí, por ejemplo, sí estudiaba en las mañanas yo venía en las tardes a ayudar o al revés venía temprano aquí y ya después me iba a estudiar.

Bueno, yo entré aquí realmente cuando mi mamá estuvo enferma, ella estuvo hospitalizada por mas de un año, en ese tiempo yo tenía nueve años, yo me iba a Correo Mayor a comprar mi producto para venir a surtir aquí.

Después de terminar la prepa trabajé cuatro años en otros lugares, pero a pesar de que yo trabajaba siempre sábados y domingos venía a surtirle o a trabajarle.

Así que de mis treinta y cinco años, tengo aproximadamente veinte años como locatario. Soy locatario, porque es una parte que viene de familia, por mi madre. Es como todo, como cuando a ti te llevan tus papás a un lado y te dicen: "yo me dedico a esto", tú vas conociendo su modo de vida, su forma de ser, y a mí me gusto lo que es el comercio, estar en esto lo que es comercio.

Yo me hice locatario por una inquietud mía, de que venía ayudarle a mi madre, de que se presentaban ciertas circunstancias de que a mí me tocaba atender el local y me gusto mucho atender el local hacia la gente, convivir con la gente, con la clientela que llegaba y hacía sus compras. Nosotros siempre hemos vendido todo lo relacionado con chiles, moles y especias.

---

<sup>1</sup> Argueta Jermán y Ernesto Licona (coordinadores). **Oralidad y cultura**, México, Colectivo Memoria y Vida cotidiana A. C. Ediciones, 1994, p. 10.

El local que trabajo, aquí en el **Mercado Iztacalco** (Calzada de La Viga, Tezontle y Jardín Hidalgo), es de mi mamá, ahorita yo estoy como ayudante, como empleado de ella. Laboré de las nueve a las cinco de la tarde, todos los días de todas las semanas de todos los meses de todo el año.



**Arturo Sandoval**

**Para servirle a usted.**

Para mí es un gusto trabajar como comerciante puesto que es una inquietud que yo tuve desde pequeño, respecto a eso no se me ha hecho aburrido ni monótono y cuando me preguntan si no se me hace aburrido, mi contestación siempre ha sido la misma: ¡No!

Siempre desde un principio a mí me ha gustado lo que es comercio. Yo tuve otras oportunidades, llegué hasta quinto semestre de preparatoria, "lamentablemente a quien le copiaba se salió de la preparatoria y me dejó a un lado" (je, je).

Yo deje el estudio, en parte porque ya no vi mucho, o sea, mis aptitudes no iban a una vocación de estudio. De mi familia yo soy el único que soy locatario, mis hermanos tienen profesiones, gracias a Dios mi madre pudo darnos un estudio, yo me vi en la obligación, bueno en parte en la necesidad y como un compromiso hacia mí para sustentar mis gastos de quedarme en esto que es el comercio, de mis hermanos, ellos realizaron sus estudios hasta nivel profesional. Yo soy quien me quedé como la base de lo tradicional, porque nuestras tradiciones son esas, heredar el oficio, sus secretos y sus técnicas, así que el hijo del carnicero siempre va a ser carnicero porque no se va a cambiar a pollero, por ejemplo, el de la nieve, sabrás hacerla, pero no la esencia.

El que es locatario y dijéramos ya está arraigado en un mercado y... Actualmente yo siento que muchos desertamos o sea cuando llegamos a tener la oportunidad de tener algún estudio alguna preparación dejamos el mercado, hay personas que se aburren, les cansa y no tienen interés en esto, en mi caso es lo contrario, no me ha aburrido, no me ha cansado lo único que siento es que el comercio ya está muy desaventajado o sea ya no es lo mismo como antes, que yo vendía para mis gastos propios, para mis inquietudes, para mi forma de vida o todo lo que yo necesito, ahora no, ahora batallas más puesto que hay más competencia, la mayoría de la gente ya se dedica al comercio de ahí se han generado los tianguistas, se han generado los bazares y pues también se generaron sin querer, bueno anteriores a este tiempo las grandes empresas que venden productos para, de autoservicios.

Nuestra clientela ha disminuido, el cambio se nota por medio de la forma de vida de cada persona, por ejemplo, si su nivel de estatus va elevándose ellos como consumidores a mercados nos van haciendo a un lado, se van aliniando hacia los consumos masivos que son tiendas de auto servicio. De tal forma que nuestra clientela es la común, de nivel medio y bajo, la cual acude por lo regular seguido, diario.

Sí hay personas de niveles altos que han venido a hacernos ese favor de hacer sus compras pero es relativamente, casi siempre en temporadas, temporadas como puede ser la de Semana Santa, fin de año como son posadas, como son Navidades, el Año Nuevo y relativamente lo de fiesta de Reyes.

En ese sentido, uno de los problemas del mercado son lo de comunicación hacia las personas, con los clientes, con los compañeros, a veces también los problemas personales de uno que uno viene con la idea de trabajar pero a lo mejor no está uno para esos momentos del trabajo, pero para laborar hay que hacer las preocupaciones a un lado. Lamentablemente esta situación de que estamos viviendo todos y es general es en lo económico, falta de oportunidades, ahorita la gente ya es de nivel bajo y de nivel medio que nos favorecen con sus compras en parte porque también van al día, todo lo que se genera en compras y ventas van al día, por ejemplo, aquel que tiene un oficio lo que saque en su día de trabajo va ser lo que se va a manifestar en sus alimentos en lo que él necesite en ese momento, mas no aquél que es un profesionista y por lo cual consciente de que recibe un salario pues puede decir: "yo mi compras las hago una vez a la semana y en un supermercado" y relativamente con la posibilidad de que puedan comprar todo lo que necesitan.

### **Solo compañerismo...**

Entre locatarios a veces surgen los problemas personales y eso pues te afecta porque están pensando en "qué le puedes decir" o en qué lo puedes tú atacar y relativamente ya no estás conectado en lo que tú vienes a hacer, tú trabajo. Aquí no hay comunicación se encierra uno en no hablarles en hacerlo a un lado o simplemente no tratarlo.

La incomunicación entre compañeros no interfiere en el funcionamiento del mercado porque cada quien ve por sus intereses, por ejemplo, sí hay compañerismo porque hay ocasiones en que uno necesita a veces del compañero que está a un lado, pero a veces cada quien se manifiesta por su propio lado de hacer su propio negocio por su propio lado de ser uno mismo en ellos de lo que tengan que hacer de lo que tengan que laborar, en ese aspecto nos sentimos como personas autosuficientes de no valernos de otras personas para realizar nuestra funciones.

Para pedir se cumplan las necesidades del mercado hay un dirigente como en todos lugares, el cual se encarga de manifestarse en alguna junta para que todos los compañeros estén de acuerdo en mejoras del mercado o en alguna situación en que todos nos veamos envueltos ya sea para mejorar o tener un poquito de interés hacia una solución que tengamos, por ejemplo podemos mencionar problemas de administración, problemas de limpieza, problemas de, por ejemplo, en días pasados tuvimos el problema de que no contábamos con un velador.

Todas las inconformidades se manifiestan puesto que la gente dice: "qué hacemos, qué podemos hacer exigirle a la Delegación que se nos brinde un, ese servicio" y en parte así debería ser porque lo mismo que se genera en impuestos o el mismo trabajo que se genera aquí porque brindamos un servicio hacia otras personas.

Aquí, sólo nos unimos en ciertas ocasiones, en las cuales nunca hay armonía en la participación, casi siempre todos salen refunfuñando en sus cosas, o sea que al momento se les pide que hablen que demuestren sus inquietudes o simplemente sus opiniones, pero la mayoría nos quedamos callados, no hablamos, ya hablamos ya después con el que nos llevamos mejor o con el que está más cerca de nosotros, pero fuera de ahí yo siento que...

No puede haber más que... el único que en ese momento hay es compañerismo, no puede haber amistad puesto que la amistad a pesar de que estamos todo el día aquí a veces no nos vemos como amistades simplemente como compañeros de trabajo.

Falta bastante organización porque cada quien cuida sus propios intereses. Hay apatía para participar en algo que tu digas: "esto nos va ayudar a todos". Siempre va haber alguien que diga: "a mí no me va ayudar en nada yo para que me meto, es más no va conmigo yo para que los apoyo. Yo no tengo nada que ver para qué voy con ellos, es más yo estoy por mi negocio yo ya vi por mi negocio".

Hay distanciamientos, hay divisiones, divisionismo de cada pasillo a veces, inclusive a veces no nos hablamos con la compañera de enfrente, con la compañera de al lado, con la compañera de hasta allá tras que a veces no sé porque no le tengo que hablar, sucede esto por alguna inconformidad, por que a lo mejor en ese momento me vio mal, no me gusto que se me quedara viendo o simplemente por el hecho de que paso y vi algo en mí o le molesto y me dijo algo no, o algún entendido que se haiga dado.

La comunicación es escasa, sólo se da cuando nos afecta a la mayoría de mis compañeros. Hay mucha controversia a decir "pues vamos a juntarnos, vamos a apoyarnos o vamos simplemente a tener una platica no de una persona a otra persona", lamentablemente ¡pues no se da!



Lo que veo que molesta aquí es que a veces el estar pagando a veces estamos con la idea de que nosotros como mercado debemos de recibirlo todo, se nos hace pesado a veces dar un peso dos pesos diarios, por ejemplo, para el sueldo del velador.

**...los zapatos de uno.**

Con las nuevas autoridades no ha habido un cambio ni favorable ni desfavorable, ¡no ha habido nada! El descontento que se ha visto aquí es respecto a la Ley de Mercados que se nos trata de dar o imponer, con lo cual ellos deberían estar aquí para preguntarnos qué inquietudes tenemos, en qué se nos puede ayudar, en que se no puede por decir hacer más viable nuestra forma de vida, en que se nos puede eh... dar una ayuda porque a veces, nosotros como comerciantes necesitamos a veces de otras personas para que nos ayuden. Por ejemplo, nosotros como comerciantes no contamos con un seguro de salud, no contamos con un seguro personal, no contamos con prestaciones de algún servicio, con...

Por ejemplo, tampoco contamos con apoyos de otra índole de instituciones. Se nos había tratado de introducir a un, a una unión con los de COABASTO (Coordinación General de Abasto y Distribución del Distrito Federal), con lo de eh... me imagino que con personas de un gremio más grande que el de nosotros para que se nos apoyara en compras, en venta cosa que hasta ahorita nada más fue pura platicada, no se nos ha dado.

De la propuesta de ley, para empezar ésta debería de estar basada en las actividades de lo que es un comerciante, en su forma de vida desde, puede ser desde un inicio como la elaboración de algún trabajo y de ahí difundirse hacia la forma de llevar esta situación que mejor convenga para la mayoría no nomás para unos cuantos.

Yo lo que siento aquí es que esta ley que se manifestó de esa persona que está posiblemente, seguramente preparada más que yo o más que cualquiera puesto que eso nos ha demostrado en sus manifestaciones, en sus entrevistas hacia ya sea los medios de comunicación de radio, como los de prensa como los de televisión yo siento que esa señora nunca ha pisado un mercado porque para decir: "estoy con ustedes". Sí más que cuando necesitan el apoyo de uno para estar en esos estrados de dirigentes de la Delegación, además como dirigentes nuestros, enton's es algo que ellos toman o más bien se sirven de ese puesto para tener acceso a nuestro

nivel socioeconómico sociocultural, pero realmente nunca se han puesto a pensar o se han puesto ora sí que en los zapatos de uno para saber las necesidades de uno, si en eso nos va a favorecer o si eso nos va a reeditar en, por ejemplo, más adelante en el patrimonio nuestro.

De acuerdo a lo que yo se de esto de lo se comento, yo sinceramente no puedo decir si estoy correctamente en mi forma de ver lo que se ha oído y comentado es que, realmente es algo fuera de lo que nosotros tenemos fuera de nuestros pensamientos hacia lo que tenemos como comerciantes, hacia nuestra forma de trabajo hacia nuestro lugar de trabajo, por ejemplo aquí viene uno con el entusiasmo de trabajar eh... de atender a la gente, de servir un poquito a la sociedad y más que nada que eso te atribuya un, en parte en lo económico par a qué, pues para tu forma de vida, para tus necesidades o en lo que tú te desenvuelvas, pero pues aquí lo único que se ve es la inquietud de que te forman de que te hagan pensar o simplemente si uno no está consciente de lo que a veces oye o lo que escucha degenera hacia otros pensamientos, por ejemplo, en esos días yo vi la inquietud de la gente que estaba desubicada y a la vez inconforme, sin saber si eso que nos hablaban en parte estaba bien o estaba mal, porque de acuerdo a un escrito que yo leí acerca de losss, con respecto a la leyes que se venían de mercados yo lo vi bien, pero ya de acuerdo a como me lo comentarios los compañeros y dirigentes todo eso eh... se basaba en contra para nosotros como comerciantes.

Cómoo no podemos nosotros decir: "esto es mío, o en parte es mío porque yo lo he trabajado tantos años", sino todo ese capital o más que nada ese patrimonio que tu tienes pensado para tus hijos o tu familiar de acuerdo a la ley que están tratando ahorita de introducir, si nosotros perdemos todos los derechos y en caso de una necesidad o un accidente a dónde dejas a tu esposa a dónde dejas a tus hijos, todo ese nivel socioeconómico que tú habías generado se va a perder. Todas las formas que tienes tú para decir: "yo tan siquiera les voy a dejar este patrimonio a mis hijos", ¡los vas a perder!

A mí me dijeron todo lo contrario a lo que había entendido, que la misma Delegación o Gobierno recoge ese local al cual lo volvía a poner a disposición a los mismos familiares y si no lo quisieran a la venta a otras personas, y yo siento que en esa forma, no sé si esté bien o esté mal, pero de acuerdo a como lo platicaron, yo lo veo muy mal de acuerdo a ese funcionamiento ¡Es ilógico! Erróneo.

Conforme a lo que yo leí estaba de acuerdo, porque tenía varios puntos básicos ¿sí? Como eran simplemente laa, el apoyo de la misma Delegación hacia uno como comerciante de tener las posibilidades de que a nosotros, o sea se nos apoyara en el sentido de que... Tenemos en sí presiones de afuera en este caso tianguis, en este caso bazares, en este caso ambulante ¿sí? y supuestamente ahí en los escritos ellos decían conforme a eso que iba a haber una restauración socioeconómico de esas personas para que no afectaran al comercio establecido y se generara una propuesta de ubicación hacia esas personas, aparte de que se iba seguir subsidiando tanto el agua como la luz y en parte de que iba estar reconocido el comerciante por su tiempo de eh... pernoctar en su labor a lo cual en lo estipulado en esta ley es todo lo contrario y son ideas de una sola persona, no sé de cuántas haya sido más a parte de que según lo aprueban los legisladores o los que se encuentran en el gabinete de Gobierno ¿no? Los que aprueban las leyes de iniciativa o las propuestas para generar las leyes.

En mi opinión deben ponerse en los zapatos de uno, que vinieran a convivir con uno y estuvieran aquí presentes de cómo es el nivel de uno. Sin embargo, sólo mejora uno cuando se tiene la inquietud de salir adelante, cuando tú tienes la inquietud de tener algo que te propones en tus más profundos anhelos o sueños, en este caso, por ejemplo, para mejorar tiene uno que ver a veces por uno mismo ¿sí? Por ejemplo, ya cuando son propuestas de mejoramiento para varios es cuando hay la distorsión de por qué te has de meter tú conmigo o qué es lo que tú quieres de mí o qué pretendes tú sacar de todo esto, o sea que realmente yo siento que cuando hay una iniciativa tiene que ser por uno mismo.

### **Lo posible y lo deseable.**

No es crear un nuevo ordenamiento sino mejorar los ordenamientos que ya están establecidos, basarlos en los hechos que se han vivido a parte de que hay gente que ya tienen camino andado ha vivido más que nosotros ¿sí? A parte de eso les voy a decir una cosa, no son tanto los reglamentos, ni los estatutos o las leyes que se giran hacia uno como comerciante porque a veces, nunca los llevamos a cabo yo siento que nadie, ni aquí cuando se les dice: "tú para conducir tienes que saberte esto, o tú para ser abogado tienes que aprenderte todos los artículos de la Constitución, o tú para ser profesionista tienes que aprenderte todas estas situaciones de primero

segundo o tercer grado". De las cuales nunca vas a llegar a realizar en tu forma de vida, a veces ya nomás son los oportunismos o simplemente los compradazgos o simplemente que tú tengas un buen amigo o una buena amistad en algún buen puesto, a veces que no generan ni el más mínimo trabajo o elaboración de ellos mismos hacia lo que están. Entonces yo no puedo decir que para mejorar haya que cambiar leyes, haya que cambiar estatutos, ahorita ya todos los estatutos o todas las leyes las tendríamos a nuestra propia conveniencia, no a la conveniencia de nadie, sino a nuestras propias conveniencias de las personas que se basan o sirven de ellas, porque lamentablemente así es.

Uno puede decir: "que es lo que puedo pedir". Yo no pido porque a quién te puede dirigir porque si hay personas que se hay manifestado en cuanto a marchas y no se les ha dado ningún favoritismo. Una ley, para mí las que ya están ¡son básicas!. Porque se dieron de acuerdo a las necesidades de las personas de esos tiempos.

¿Que se tienen que modificar?

Ok. Se tienen que modificar.

¿Que se tienen que actualizar?

Se tienen que actualizar, pero de que las hagas a tu modo. ¡Es ilógico! Aquí entra el interés de cada persona, la inquietud de cada persona, a mí lo que me interesa y yo siento que lo que a todos nos interesa como comerciantes, es tener ventas es realizar nuestra función lo más honesto que se pueda.

Para que haya un cambio de que la gente nos favorezca se necesita dar el simple hecho de que uno como persona tenga la responsabilidad de lo que va hacer hacia su propio negocio ¿sí? No tanto como una ley. Para mejorar a nivel de todo el mercado necesitaríamos estar con todas las personas de él, porque no te les puedes imponer, la persona que se viene a imponer es la que más van a rechazar es a la persona que menos vamos a tomar en cuenta ¿sí? A las personas que se hacen autoritarias. ¡Pues mucho menos!

**El cambio viene de dentro.**

Yo como comerciante y cuando me pregunta "¿realmente esto es lo que quieres de tu vida?" y yo les contesto: "Sí". Yo quiero esto de mi vida ser un comerciante, sobresalir de mi propio trabajo ¡Claro! Pero para esto yo pido oportunidades y las oportunidades yo no las quiero en las leyes, yo no los quiero en los estatutos que nos imponen, yo no los pido tanto en las personas en las delegaciones, yo no las pido en las del gobierno, yo las pido simplemente en toda la gente que comparte todo esto, todo lo que estamos viviendo. Por qué estamos así, lamentablemente estamos así a veces por el mismo gobierno, por sus propias imposiciones.

El cambio eh... por ejemplo, aquí ha habido personas que han, que se han sobresalido, ha sido, bueno son doctores. Yo conozco personas que son doctores, personas que son licenciados, contadores, compañeros que dejaron lo que es comercio por qué, pues porque a ellos no les gusto si.

### **El comercio no cambia, lo que cambia es la gente.**

Yo el trabajo de comercio lo empecé desde los siete años nueve años ya era una persona que yo ya me sabía lo que es el movimiento de una bascula, los precios, la forma de envolver, la forma de atender a las personas, el lidiar con las mismas personas, el saber expresarte a veces de que si estás enojado cambiar tu forma de ser en ese momento para no dar a entender tu enojo hacia una persona que no tiene porque recibirlo no.

Esto diciendo esto porque no es que se genere un cambio eh... en el mercado se genera un cambio en la persona y a veces ese cambio es favoritismo hacia la misma persona, sí, para que surja un cambio general en toda esta comunidad que un mercado se necesita dar el cambio, pero de acuerdo a nuestras formas de este, a nuestras formas de saber atender a las personas de tener un poquito de paciencia, porque a veces se necesita paciencia hacia las personas que nos vienen a favorecer con su compra.

La esencia del mercado se da en el que es comerciante ¿Por qué me refiero como comerciante? Porque el comerciante se ha generado desde antes desde... el comercio es una forma de que se dio como sobrevivencia, más que nada una forma de vida de todas las personas; todos en sí somos comerciantes, hay quienes vendemos, por ejemplo chiles y otros nos venden cajas,

hay quienes nos venden carros, hay quien vende productos químicos hay quienes nos venden productos farmacéuticos, productos elaborados.

¿Qué la tele? Vende programaciones, vende productos, vende anuncios, simplemente te está vendiendo a veces hasta una cara bonita de un artista.

¡Qué hay cosa que no se pueda vender! ¡Todo se vende! Ya hasta te venden el agua embotellada no, qué más te pueden vender: el oxígeno, la persona enferma que necesita ese oxígeno limpio y puro para sobrevivir, se le está vendiendo el oxígeno realmente este eh... a veces se venden hasta las palabras bonitas.

Realmente toda persona lo que está haciendo es generar un comercio, nosotros como mercado relativamente esta basado al comercio. En el comercio nada cambia, lo que cambia es la gente, evoluciona en su forma de vida y de actuar. Han cambiado las generaciones, pero las mentalidades no han cambiado, sigue siendo la misma, la actividad es la misma, se mantiene la rutina, por eso, nosotros como mercado esta...

Hay esto de que van a pasar años y yo siento que un mercado se va a perder ¿por qué se va a perder un mercado? Porque hay otras formas de que el producto te lo vendan en otros lugares, más bonito, en mejores estados, con mejores atenciones con las mayores posibilidades de compra-venta, por ejemplo, tú llevas tu tarjeta de crédito vas a comprar lo que nos puedes comprar en in mercado porque en un mercado no te dan es facilidad de comprar con una tarjeta de crédito.

En un mercado no te pueden recibir un cheque porque a veces nuestro nivel cultural no nos permite saber cómo ir a cobrar un cheque o cómo saber llevar una cuenta en el banco, porque estamos nosotros limitados, porque nosotros como comerciantes no llegamos a estudiar más que lo esencial, las palabras los números, aprenderte a sumar, restar y multiplicar para que no te ven la cara lo demás, eso es todo lo que aprendemos nosotros como comerciantes.

### **La etapa final...**

Nosotros como mercado somos tradiciones, somos vivencia de lo que se dio desde principios de fundación de lo que es aquí México, pero aquí como mercados ya estamos se puede decir que en

nuestra etapa final. Si bien hay cosas que no se pueden encontrar en otros lugares que van a permitir que un mercado siga, pero si le sumamos que aparte de nosotros está el que genera su venta en su propia casa, el que genera su venta en su propia acera, el que genera su venta en los jardines, en los parques o en los lugares que nosotros llamamos tianguistas y que aparentemente dan más barato que uno, o sea en ese aspecto, que aparentemente dan mejor servicio que uno, yo creo que es muy difícil que subsistan, yo siento que los mercados van a desaparecer, porque se han bajado ventas, por ejemplo, tenemos ahorita de que aquí en este mercado que es el de Iztacalco tenemos cerca tianguis, tenemos cerca centros comerciales. Hace poco se manifestó una tienda de *Gigante* la cual los primeros días a todo dar sí, nosotros seguíamos vendido, pero de un mes para acá de que está esta tienda nuestra venta se bajo, se bajo relativamente en todos los aspectos porque a la mayoría de los compañeros les han bajado sus ventas no nada más a mí.

Ya las compras en un mercado las hacen muy mínimas. Nos favorece la clase baja y la clase media, muy bien, pero toda esa gente vienen y te compran dos tres pesos de cada producto.

Anteriormente una ama de casa te llegaba a comprar siempre por muy poco un kilo de jitomate, un kilo de cebolla un kilo de papa este, de chiles un cuarto este de eh... algunos otros productos te compraban bastante en demasía. De unos dos tres años para acá la gente te compra unos dos tres jitomatitos, dos tres cebollitas, cincuenta o un peso de chiles te compran nada más del kilo de tortilla a veces medio o un cuarto, ya no se compra más. ¿Por qué? Porque la gente ya no te desperdicia. ¿Por qué? Porque la gente ya no tiene para desperdiciar, ya no es como antes.

**Antes...**

Como comerciantes ya no nos es redituable, yo por ejemplo también estoy en el **Mercado (Concentración) Picos Iztacalco** (Av. Francisco del Paso y Troncoso y Miguel García), se encuentra atrás de la secundaria 103, en ese mercadito pueden ir cualquier día de la semana y van a ver que ya no se vende en el mercado, por ejemplo, si van ahí y si estuvieran ahí todo el día que simplemente se pusieran a un lado y se pusieran a observar dos tres locales, los que dijeras tú "aquí venden, porque tienen que vender".

De estos locales, los que son los carniceros, polleros, los que son abarroteros, hagamos a un lado verduras, hagamos a un lado los que venden paletas, los que venden helados, los que venden

aguas, los que venden quesadillas porque es mínima su venta, con respecto a esto, tú como observador vas a ver a la gente que llega y la forma en que se genera la venta, simplemente cuenta en una hora cuántas personas llegaron a cada local y de esas tres cinco personas que llegaron en una hora las multiplicas por las cinco siete horas que está uno de trabajo y que de esas personas nada más se llevaron de dos a tres o cinco pesos de cada producto o que hayan el gasto de eso ¿creen que esas ventas generen una evolución para seguir como comerciante? Para seguir adelante como vendedor. ¡Pues realmente no!

Yo tengo dos locales de los cuales relativamente, ya lo que generaba yo de comercio ya lo perdí, a pesar de que yo me siento como una persona responsable, como una persona que ha luchado para sobresalir en lo que yo hago como comerciante, en algo que a mí me gusta en algo que yo pensaba quedarme en esto de por vida, pero a como va la situación yo pienso que me voy a meter a otra cosa.

De dos a tres años para acá me vi en una situación en que totalmente perdí a mi clientela se puede decir que la perdí porqué, porque hay una unidad habitacional enfrente, en esa unidad habitacional generaron varias personas de abrir sus propias cocheras o en sus propios patios tiendas, en las cuales pusieron verdulerías, pusieron fruterías, pusieron unos que otros cremerías, otros un poco de abarrotes, otros pusieron tiendas que se pueden llamar misceláneas porque tienen de todo y la mayoría de ahí, no había cuadra de la unidad habitacional que no vendiera algún producto. ¿Cómo vas a venderles a las personas que en sí lo tienen más cerca y que relativamente pueden conseguir el mismo precio que aquí en el mercado? ¿Cómo puede uno generar una venta cuando hay una venta desleal? O bueno no es que haya una venta desleal es que la misma sociedad o el mismo Gobierno, o la misma Delegación da prioridad a que se generen estas situaciones.

Sí la Delegación estuviera a favor de nosotros como comerciantes de que se nos ayudara como dicen los jefes de mercados, entonces por qué tantos permisos hacia los lugares en donde no debe de haber comercio, porque una unidad habitacional es eso, unidad habitacional para eso hay áreas, por ejemplo, cuando hay un parque es un parque, un área recreativa. No debe de ser esto del uso indiscriminado de los espacios, puesto que se esta generando, se puede decir una guerra silenciosa entre las mismas personas que ahí se encuentran, de tal forma que con esto se está perdiendo no en sí el comercio se está perdiendo los lugares de comercio.



Yo quiero dejar de ser comerciante, a pesar de que fue mi gusto, fue mi inquietud nació de mí ser comerciante, el comercio yo lo quiero dejar, pero a este nivel, quiero evolucionar en inquietudes de generar un comercio, pero en grande, de generar fuente de trabajo hacia otras personas.

Ser locatario es una actividad desgastante, queda poco tiempo para realizar otras actividades, es un trabajo en que te desenvuelves todo el día. Anteriormente se daba sus escapadas a las playas hacia Veracruz o, por ejemplo Acapulco, pero ahorita ya, de acuerdo a este tiempo, ya es imposible. Antes tenías para todo, dos o tres años para atrás había para cable, había para hacer fiestas, había para tener convivios, había para irse en excursiones a Acapulco, había para irse a cuanto lugar se presentará en ese momento, había para salir cada que era temporada de vacaciones, cerrar su propio negocio y decir "hoy lo cierro y ya tengo para salir mañana". Ahora ya no.

*Delegación Iztacalco, Mercado Iztacalco,  
22 marzo 1999.*

Después de...

**Germán Bazán, Elvia Miranda y Arturo Monroy**

Ex locatarios

*"¿Qué fuera de la cultura local si la historia oral se desvaneciera en el olvido? Todos los individuos componentes de su comunidad, cuentan su historia verdadera, la historia de una tradición cultural, emplazan su identidad".<sup>1</sup>*

### Por una vida diferente

**Sra. Elvia Miranda (E. M.):** Nosotros trabajamos en el Mercado de La Cruz, mis suegros, eran los dueños de los puestos, entonces cuando ya inauguraron el mercado, que lo hicieron a un lado, porque ellos vendían sobre las vías, antes aquí pasaba el tren... entonces después se pasaron al Mercado de La Cruz.

**Sr. Germán Bazán (G. B.):** Cuando fue la primera carrera de autos en la Magdalena al año siguiente se inauguro el mercado (1962), porque pu's la calle de Hidalgo, que es sobre la que está el mercado actualmente, porque antes estaban en la calle, en ese tiempo por ahí entraban al autódromo, nada más por ahí se podía entrar y por ahí cruzaban, por ahí paso López Mateos rumbo al primer Gran Premio de la Ciudad de México, y yo creo que ahí fue cuando se dieron cuenta y mandaron a hacer el mercado.

Fue a consecuencia de que pasara por ahí el presidente; se dieron cuenta que estaba muy abandonada esa zona y que tenía que abrir otras calles, a raíz de eso pavimentaron parte de lo que es Coyuya. Esa vez "pavimentaron" porque iba a pasar el presidente, ahí no había calles, bueno de hecho estaban trazada la colonia pero era pura terracería, la iglesita era de madera y a lado había una casita de mampostería que era de la policía, pero en todo eso no existía más que, era un baldío, estaba el mercado y ya. En el Mercado La Cruz duramos 27 años, pero desde antes, estuvimos vendiendo en la calle, es decir, de mis 57 años tengo 10 años que no soy comerciante.

<sup>1</sup> Argueta Jermán y Ernesto Licona (coordinadores). **Oralidad y cultura**, México, Colectivo Memoria y Vida cotidiana A. C. Ediciones, 1994, p. 45.

Trabajamos mis papás, uno de mis hermanos, yo y después mi esposa cuando se caso conmigo. Teníamos nueve puestos.

Vendimos los puestos, pues por la misma cosa no, de que si uno tiene un poquito más de preparación, pues entonces ¿qué hago aquí no? Que realmente es un decir, porque ser comerciante no es nada denigrante no, al contrario es una cosa que nos dio todo esto.

**Quintín y Germán Bazán.**



La cosa es de que si, pues si tienes una carrera hay que buscarle por otro lado; mis papás siguieron vendiendo, se quedaron con dos puestos al final, pero les dijimos que los vendieran porque era mucho trabajo, realmente no porque ya no quisiéramos ser comerciantes, quisimos buscar otro porvenir por lo mismo, porque ser comerciante es muy esclavizado, ahí tienes que trabajar todos los días del año. Generalmente, la gente que toda la vida se ha dedicado al comercio, hereda su oficio a sus hijos, en nuestro caso nosotros no teníamos a quien heredárselo, uno de mis hijos es contador y el otro médico; a lo mejor si hubiéramos tenido la necesidad de un hijo ya grande "sabes que quédate con los puestos" y él hubiera seguido el negocio, pero nosotros no quisimos ser comerciantes toda la vida, queríamos tener otro tipo de progreso.

Aunque claro, en los mercados podemos encontrar personas que son profesionistas, pero eso se debe a falta de oportunidades del medio en donde se desenvuelve, pero no nada más en los mercados, lo vemos en otras partes, hay abogados que andan de taxistas, hay médicos que andan de vendedores.

E. M. En Navidad no podíamos ya era bien tarde, las diez once de la noche ¡que íbamos a hacer de cenar! Nosotros lo que teníamos eran ganas de dormir.

En ese sentido, en mi caso, como mujer, ser comerciante era un poquito pesado por el quehacer porque teníamos que regresar, siete ocho, y llegar a lavar, planchar y todo eso. En la noche había que atender a los niños, darles de merendar y en esa hora hacer de comer para el otro día.

Yo abría dos puestos, iba a dejar a mis hijos a la escuela y regresaba al mercado, ya no regresaba para acá, entonces a las dos los iba a recoger. Iba por ellos a las dos de la tarde, entonces mis suegros tenían que hacerse cargo de los puestos en lo que yo iba por ellos y ya ellos tenían que comer ahí.

No fue problemático atender a mis hijos, porque mis hijos, andaban en todo el mercado o sea que problemático ni cuando era pequeñitos porque yo los tenía en una caja de huevo que mi suegro les acondiciono y debajo de los pues estaban. Entonces para mí no fue problemático tenerlos, porque después en la mañana se iban a la guardería del mercado y en las tardes ya se andaban en el mercado. ¡Todos los locatarios de ahí los conocían!

Para mí no era problemático, no sé si para otras personas sí, porque yo sabía que los tenía toda la mañana hasta las dos de la tarde y estaban mejor porque ya en el mercado, estaban mejor, un día uno de mis hijos se quedó del otro lado del puesto y hubieran visto ¡que teatros hizo mi suegro!

Si era un poco pesado, la verdad, porque ahí teníamos que comer, en épocas de ventas a veces hasta las cinco seis de la tarde veníamos comiendo y a veces hasta que ya regresábamos aquí a la casa porque en épocas de que eran de vente pues ni modo de estar comiendo y dejar la vendimia para después.

A veces comíamos por partes, mis suegros y ellos, luego nosotros. Mi suegra (q.e.d.) tenía de esas estufitas de alcohol industrial, entonces en una ollita ponía pollo lo que pudiera o si había carne, yo la pasaba a cocer aquí y allá la guisaba yo, pero siempre comíamos en el mercado.

Pero si era... A mí sí me gustaba ser locataria, sí porque mis padres fueron comerciantes toda su vida, era bonito porque diario teníamos dinero (je je je je) y podíamos comer fruta todos los días, pero muy... pesado porque teníamos que estar a fuerzas en los puestos hasta las seis de la tarde que ya cerraban el mercado, entonces uno ya se dedicaba a asear los puestos, escoger la fruta y en ese aspecto ya mi esposo se quedaba y nosotros nos adelantábamos para poder bañar a los niños, o la comida, llegar a lavar o lo que se tuviera que hacer o a veces "hacemos pato" (je je je), pues sí, porque a veces ¡era todo el día! Todo el día estar en el mercado, por ejemplo, en épocas de Semana Santa ya cerrábamos más tarde y abríamos un poquito más temprano, a las siete. ¡Navidad! Era de todo el día hasta las nueve diez de la noche, porque era la época en que se vendía la fruta, nosotros vendíamos pura fruta, en esa época porque ahora ya no, no es tanto. En aquella época sí porque ya cerrábamos muy tarde, vendíamos piñatas también, entonces en el ratito que mi esposo, o se venían ellos y mi cuñado, entre los, entre todos hacíamos las piñatas. Andamos regados unos poquitos aquí, otros poquitos allá por que no se podía de otra manera atender los puestos y atender el hogar.

**La clave: modernización.**

**G. B.** Tuvo mucho auge lo que fue mercados, los que se construyeron en ese tiempo, en primer lugar se pagaban muy pocos impuestos, casi nada, las ganancias eran integrales. No pagábamos luz, no pagábamos agua, sólo los derechos de lo de la cédula cada mes o cada año, nada más era lo único que pagábamos, básicamente todo nos lo regalaba el gobierno, por eso fue que tuvo mucho auge los mercados.

Ahora, los mercados que están cerca de un centro comercial han dejado de ser negocio, los supermercados con tanta propaganda con tanta publicidad, que claro está comprobado que si uno va a un centro comercial le van a dar más cara todo, por ejemplo, un kilo de plátano en el mercado lo consigue en cuatro pesos en el super lo va a conseguir a seis, pero atraen a la gente porque ellos tienen buenas promociones.

**A. M.** Aquí en esta comunidad acaban de inaugurar un *Gigante* y yo veía que la gente en vez de ir ahora en dirección al mercado tomaba dirección al Gigante y ahora el mercado está muy vacío.

**G. B.** Lo que se necesita, más que remozarlos es modernizarlos, porque con el tiempo si no se modernizan yo creo que si tienden a desaparecer, o sea que, la misma gente, nosotros como ciudadanos; si yo tengo la posibilidad de ir a un centro comercial en donde encuentro de todo y con la facilidad de que tengo un carrito, tengo... “¡Ah! Me están dando la promoción de esto, me están regalando una probadita de esto”, y así, digo ¿porqué ir a un mercado si tengo la posibilidad de ir a Aurrera, Samborn’s o Gigante?

Yo siento que van a desaparecer y se van a convertir en mercados, pero de... en otro ramo, por ejemplo me he dado cuenta que casi todos los mercados se han convertido en mercados de comidas, ya no tienen nada de mercados, no venden verduras ni fruta, bueno fruta pero que en licuados, jugos, cockteles y claro la gente no va a comprar fruta o verdura, va a consumir y ya no es lo que era antes, están cambiando mucho de giro, claro porque la gente ya no compra, prefiere comprar en el centro comercial.

Por ejemplo, en el Mercado La Cruz había tres puestos de comida, ahora te encuentras más de 50.

La esencia real de los mercados ya ha desaparecido porque han dado permisos para cambiar la fisonomía, su arquitectura, abrir nuevas cortinas a la calle, entonces eso cambia realmente el sentir del mercado.

**A. M.** Yo siento que es un cambio totalmente cultural, en la cultura de la gente se involucra mucho todo lo que es ummm, todo lo que importamos de Estados Unidos, o sea como que no es lo mismo que entres a un mercado a que entres a un centro comercial, hasta la misma gente cambia. El mercado es más acogedor, es más de la gente el lugar...

**G. B.** Todo influye, la persona, la gente, el cuidado, los mercados no están aseados, se ven sucios, en cambio tu vas al centro comercial y está limpio, el que te está atendiendo, el empleado te pregunta “en que lo podemos ayudar”, es decir, les falta modernización.

**A. M.** Si necesitan mucha restructuración. Es bueno que se mantengan, porque es parte de la vida cultural del país, son parte de nuestras tradiciones... es hasta como un paseo para la familia, como... es “vamos al mercado”. Los domingos, llega toda la familia, entre las 11 y las 2, por eso es el mejor día de venta.

**G. B.** Tú vas a la carnicería y te dan de la parte que tu quieres y te vas conforme. La gente en esas cosas es muy desconfiada, a la gente le gusta ver, tocar, oler, por ejemplo, dicen "quiero un melón". ¡Te lo calan! Si sale mal lo dejas y en cambio en un centro comercial no, nada más lo escoges, pero no te permiten abrirlo.

Yo pienso que la gente no le gusta ir a los centros comerciales, a lo mejor porque se siente incomoda, porque, a lo mejor no lo visita tan seguido, le gusta más el bullicio del mercado y a lo mejor también le gusta cotorrear con el de los abarrotes, con el carnicero y en cambio acá en las tiendas grandes no puede.

A la gente le gusta esa relación de calidez, que llegan y digas "buenos días, buenas tardes, ¿cómo está? ¿no va a llevar nada?" "No, hoy no, mañana le toca a usted".

**A. M.** En el centro comercial hay un trato cordial, pero no es lo mismo que vayas al mercado, hasta las señoras cambian, lo toman así como una clase de esparcimiento, de, porque te encuentras a la vecina "hola vecina ¿cómo estás?", o fulanita o sutanita y se tardan más hablando que a lo mejor que en lo que compran, entonces llega un momento, así como una concentración para la gente, es algo como cultural.

**G. B.** Sirve como un centro de reunión "haber si me encuentro a sutanita". Llegas a la carnicería y mientras te despachan estás cotorreando "¡ah!, espéreme tantito". Cotorreas con el abarrotero, con el de la verdura, le reclamas "ay, me salió mal tu fruta". En el centro comercial a quién le reclamas.

**A. M.** La misma gente, a veces, ya va exclusivamente a pelearse con el de la carne "es que no me las das de donde yo quiero" y en el centro comercial no puedes, ahí la compras y te arriesgas a que te guste o no. En el mercado tienes la oportunidad de reclamarle "sabés que, tu carne salió dura" y tienes la oportunidad de que esa relación puede decir "sabés que, te la cambio".

Por eso creo que se deben de rescatar, siento que a veces las mismas autoridades hacen que se pierdan mucho, siento que las autoridades deben rescatarlos...

**G. B.** Algo está pasando en los mercados, a lo mejor los comerciantes que no han salido... mantener esos centros culturales, decir "sabes que no vas a poder cambiar tu giro. Tú te vas a mantener con eso, se va a promover tu mercado para que la gente asista", pero ¡Nunca!

### **Los mismos de siempre**

**A. M.** La gente que asiste a los mercados es "la de siempre", porque las amas de casa "prefieren ir a comprar un kilo de jitomate al mercado que ir a Gigante". Supongo que la mayoría de la gente que va a los mercados es la gente que ha tenido mucho tiempo de visitarlo; nuestras mamás nos heredaron ir al mercado, por costumbre a lo mejor o porque es una propiedad del mexicano.

Tú vas a cualquier lado o ciudad del país y te dicen "sabes que vamos al mercado" o llegas a un lugar y vas al mercado. Ya es algo de los mexicanos el ir al mercado, es algo que ya es de uno.

Y en toda la sociedad es igual, hay mercados para todos, hay mercados, por decir San Angel, ahí hay un mercado y puedo apostar que las mismas cosas que encuentras acá, las ves mucho más caras allá por la zona en donde está ubicado, pero la gente de ese círculo también va al mercado, o sea, no sé, a lo mejor va a la tienda a comprar otras cosas, pero también al mercado.

**G. B.** La costumbre de ir al mercado está muy arraigada en el mexicano, aunque ha ido cambiando de generación en generación, hay gente que está acostumbrada a ir sólo al mercado; uno va a veces al mercado, a veces va al centro comercial y se acude ciertos días a comprar ciertas cosas.

**E. M.** A mi me gusta ir al mercado más por el pollo y la carne, siempre el señor, como ya tengo comprando tiempo con él siempre me da muy buen pollo tanto con la carne. Me gusta ir porque "mis marchantes" me dejan escoger todo y traigo las cosas como a mi me gustan. Prefiero ir al mercado que al centro comercial porque, en primera se gasta más de lo que se tiene que gastar, y aquí va sólo por lo que necesita. Aunque ahora, a veces, de repente hay veces que si voy toda la semana, pero casi últimamente, voy una o dos veces al mercado.



**G. B.** En ciertos lugares, ya no es lo mismo, por ejemplo, volviendo a San Angel, el mercado de San Angel era muy bueno, claro ¡carísimo!, porque no había centros comerciales alrededor, muchos iban ahí porque no había otro lugar, pero ahora ya están los centros comerciales y prefieren ir a éstos que ir a mercado.

La mentalidad va cambiando, se transforma y eso hace que nuestros hijos vayan pensando de otra manera, al ver tanta publicidad en los medios de comunicación “que Aurrera que Gigante, que esto que el otro” y ¿cuándo has oído que anuncien un mercado? ¡Nunca!

Es una situación de poder económico y aunque los productos los puedes encontrar en el mercado público, éstos no tienen promoción, la única promoción que pueden tener los mercados públicos es la misma que te hacen los habitantes del lugar “oye dónde compraste ese pantalón; oye dónde compraste el jitomate”. ¡Ah! pues lo compre con Chonita” “¡Ah! pues con el güero está más barato”.

Los mercados no te pueden dar más promociones porque no compran en grandes cantidades.

**A. M.** Las promociones en los mercados es cuando es su aniversario, a lo mejor no te harán un descuento, te dan una cubeta, te dan una cacerola...

**G. B.** Una chuchería te regalan, los descuentos de los centros comerciales son los ganchos y la publicidad es lo que no tienen los mercados.

*Delegación Iztacalco, Barrio San Miguel*

*1º abril 1999.*

“¡Hay no hubiéramos vendido los puestos! ¡Por lo menos tener dos! Vendiendo poco, lo que fuera, pero teníamos, pero ahoy ya no, pues de plano aquí todo, el día como hoy que no salimos se me hace eterno el día, pero bueno uno no está nunca conforme.



### En la tranquilidad del hogar

**Elvia Miranda, Quintín y Germán Bazán**

**G. B.** Es muy difícil dejarlo, el comercio se vuelve tu vida. Yo siento que dejar el comercio depende de las aspiraciones que tenga uno pienso que cualquier comerciante que le va bien aspira a que sus hijos sean otra cosa.

Yo puedo dejar el mercado pero no para dejar de ser comerciante, sino para desenvolverme en otro ámbito. Yo pensé que quedarnos era volver a lo mismo, en vez de avanzar íbamos a retroceder, no porque sea malo el comercio sino porque se es esclavo, ahorita no estaría aquí en mi casa sino vendiendo, no podría irme a dar una vuelta o salir un fin de año o Semana Santa, no se puede porque esas son las temporadas mejores para los comerciantes.

## CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

*Hay dioses que pensaron que el mundo era infinito,  
no hay equilibrio entre los reinos hijo mio.  
Gira y da vueltas y rueda girando,  
gira y da vueltas y rueda y rueda.  
Quiero hacerla un cuadrado, deformarla en un triángulo,  
pero la vida siempre vuelve a su forma circular.  
El ciclón, Café Tacuba*

**E**l Distrito Federal es una de las ciudades del mundo que, no obstante la penetración de los sistemas de comercialización modernos, conserva la tradición del mercado ello no sólo por la función de abasto que cumple, sino gracias a su vitalidad arrolladora, a sus provocativos contenidos de calor humano y a sus posibilidades de comunicación y de convivencia humana.

En los Mercados Públicos, un vibrante y bullicioso enjambre humano habla, grita, canta, ríe, pregona, regatea, pintando, con sus voces y murmullos, murales de vida.

Nuestros mercados son retratos hablados; pequeños mundos polifacéticos en los que se conjugan una diversidad de oficios y actividades económicas de nuestro pueblo; trozos vivos de historia que constituyen amplios muestrarios de los tipos humanos, de las costumbres y de la economía de las diversas regiones de que integran a México.

Si bien, los Mercados Públicos operan por y para la oferta y la demanda mercantil, éstos son escenarios a todo color y en vivo en los que todos nos convertimos en actores y espectadores. Vendedores y consumidores, con el pretexto de comprar y vender, al comunicarnos aportamos algo, es decir, el acto del comercio se desarrolla como un canal de comunicación y como una forma de convivencia entre los comerciantes y los consumidores, por lo que los hábitos y motivos de compra en este tipo de esquemas comerciales no responden únicamente a la pertenencia a un segmento socioeconómico sino a maneras de percibir y relacionarse.

Los Mercados Públicos constituyen una de las tradiciones vivas de la sociedad mexicana porque éstos, a través de la costumbre y el proceso cotidiano de compra y venta, constituyen un núcleo de recreación de la cultura tradicional <sup>1</sup> (entendida ésta no como sobrevivencia del pasado sino como una forma de socializar) en el que se establecen una red de relaciones, es decir, los mercados son un crisol donde coexiste pasado y presente así como una diversidad de costumbres y relaciones, por lo cual siguen siendo un punto de compra preferido por los consumidores.

Concebidos para servir a los nacientes barrios urbanos que se fueron extendiendo del centro a la periferia, los Mercados Públicos fueron parte importantísima de las políticas de los sexenios de Adolfo López Mateos y Adolfo Ruiz Cortínez. Tan sólo durante ambos periodos se construyeron 152 de los 312 que hoy existen.

Como centros de servicio público, su construcción incluyó sanitarios, baños con regaderas, áreas de comida, así como zonas de carga y descarga en una lógica arquitectónica para el abasto de la nueva sociedad industrial, pero el control político de los locatarios, sumado al crecimiento desorganizado de la ciudad, el descuido gubernamental y la escasa construcción de mercados en los nuevos asentamientos, convirtieron a cada metro de esos espacios públicos en lucrativos negocios individuales o de familia.

Trámites administrativos que los propios locatarios pueden hacer ante la administración son capitalizados por intermediarios, que bien pueden pertenecer las Mesas Directivas o los Administradores o a los Jefes de Mercado, quienes establecen cobros por los trámites que iban de los 100 a 5000 pesos.

Asimismo, por mucho tiempo, las autoridades, con fines clientelares, propiciaron, en los Mercados Públicos, la formación de liderazgos y organizaciones al margen de la legalidad, las cuales, ante la anuencia de la autoridad, permitieron que estos centros de abasto fueran transformados en forma irregular, afectando el mantenimiento y conservación del conjunto arquitectónico de los inmuebles, así como el de las plazas y avenidas públicas.

Aunado a lo anterior, en virtud de la transformación social, política y económica que ha sufrido la ciudad, su marco jurídico y reglamentario no ha tenido ajustes, por lo cual, el Reglamento que rige a los

---

<sup>1</sup> Un aspecto notorio de la ubicación del mercado público es que la mayor parte de los inmuebles están ubicados en zonas de valor patrimonial, es decir, en el centro de barrios tradicionales, normalmente a un costado de la iglesia.

Mercados Públicos en la mayoría de sus disposiciones ha caído en desuso, y aunque desde hace algún tiempo de han venido planteando algunas modificaciones, monopolistas de locales, mesas directivas, partidos políticos y empleados del Gobierno de la Ciudad se han confundido desde hace años en una hermandad de intereses opuestos a la regularización de lo que en su momento fue el principal medio de abasto.

De tal forma, que en el aspecto administrativo, los Mercados Públicos están inmersos en un proceso de deterioro ya sea por falta de mantenimiento, problemas de organización interna, falta de competitividad ante los consorcios, por divisionismo y nula credibilidad hacia sus representantes así como hacia las autoridades delegacionales y capitalinas, muestra de ello fue el rechazo de la propuesta de Ley para los Mercados Públicos del Distrito Federal, impulsada recientemente por los legisladores capitalinos.

Si bien, como nos lo indican nuestros entrevistados, todos los sectores involucrados en esta área coinciden en el hecho de que es urgente hacer algo en materia de mercados, pues lo que hoy se programa y realiza en materia de abasto y distribución para la Ciudad de México, no concibe las necesidades reales de los locatarios y de los consumidores, también señalan que la indiferencia de las autoridades generó la apatía y la desconfianza de los locatarios, a tal grado que ni ellos mismo vislumbran un futuro prometedor para las próxima generación de comerciantes.

A pesar de las contradicciones en los relatos, en éstos se capta que todos coinciden en el hecho de que la falta de comunicación y organización ha llevado a los mercados a un estado de retraso comercial frente a las grandes cadenas comerciales, hecho que los lleva a pensar que de no actuar las autoridades, los mercados públicos desaparecerán o se convertirán en otra cosa.

Por tanto, es preciso generar programas y proyectos apegados a la realidad, de tal manera que en materia de Mercados Públicos un nuevo Reglamento de Mercados para el sector público suponga un uso más racional de la infraestructura con que cuenta, afirmar sus atribuciones e impulsar mecanismos de coordinación y comunicación eficaces; para el sector social, depurar sus componente y fortalecer su integración, para el privado ampliar la concertación de acciones con el estado y con las organizaciones sociales a fin de lograr un mejor equilibrio distributivo reafirmando el contenido social de su participación.

Aunque claro, antes que un reglamento, debería ser prioritario que este tipo de comercio reúna un conjunto de características, en términos de su ubicación y de los servicios que brinde, pues, los Mercados Públicos demuestran que el camino no está solamente en la definición de planes y reglamentos. Es necesario estrechar los propósitos y relaciones entre los grupos involucrados en esta área, para hacer de la acción de gobierno una práctica diferente, capaz de orientar la intervención de los diversos grupos sociales y sobre todo capaz de incrementar los mecanismos de comunicación

Finalmente, lo investigado, así como las observaciones realizadas nos hicieron ver que los 312 Mercados Públicos que existen en el Distrito Federal comparten ciertos problemas, no presentan grandes diferencias por lo que los resultados pueden ser aplicados a los demás mercados; que la historia de los mercados, de Iztacalco, constituyen un firme escalón comprender los problemas y contradicciones del mercado actual, así como los de nuestra ciudad, pues aunque los mercados de Iztacalco (parafraseando a Luis González) no son influyentes ni trascendentes, sí son representativos, ya que son muestra de lo que fueron muchas otras minisociedades indígenas cercanas a la Ciudad de México.

Aunque cabe señalar que de la historia de Iztacalco y la importancia de su particularidad resta ampliar mucha de la información aquí expuesta. Asimismo, las entrevistas por sí mismas representan una fuente para conocer las prácticas sociales de una cultura ya que pueden leerse como textos llenos de significado y como referente de procesos sociales, ya que al trabajar con relatos orales afianzamos nuestra investigación en los procesos de la memoria y el olvido, en la evocación y el recuerdo, en los procesos subjetivos de la selección y discriminación de lo vivido.

Cuando desde el presente es posible representar el pasado representado, los narradores son una matriz compleja de producción de sentido que se expresan a través de la memoria, y lo que ésta cuenta no es la resurrección de las experiencias reales, sino reconstrucciones y versiones de lo vivido/acontecido. La memoria recupera y retiene lo que le ha parecido más relevante preservar y transmitir.

Los testimonios de la memoria no sólo narran hechos, también aportan formas de ver y pensar el mundo, valores, creencias, inquietudes, anhelos y una variedad de ideas y actitudes que acompañaron su vida en el pasado. Al desplegarse la memoria se reproducen prácticas y representaciones que involucran no sólo al individuo y su microentorno, sino también al entorno de colectividades más amplias, ya que en la manera como las personas recuerdan el pasado, describen su presente y vislumbran su futuro, está persistentemente enmarcada por el entorno social de su existencia y de su ubicación social.

## ANEXOS



## ANEXO I

### REGLAMENTACIÓN SOBRE MERCADOS

En su tesis de licenciatura, Manuel Castellanos Arredondo, explica que por lo que se refiere a la legislación en materia de mercados en el Distrito Federal, desde la época de la independencia hasta nuestros días, ésta ha sido escasa, simplemente se dictaron algunos decretos, acuerdos y disposiciones.

Las disposiciones jurídicas que se aplicaban en los mercados eran básicamente para el pago de impuestos y control de precios de ciertas mercancías de primera necesidad, a pesar de que la propiedad de los mismos era del Departamento del Distrito Federal.<sup>1</sup>

Si bien, no existía un reglamento específico para mercados, el Código de Comercio ordenado en 1889 regulaba en estos (y continua regulando), los siguientes aspectos: tratándose de personas físicas, determina quiénes pueden ser comerciantes de el punto de vista objetivo, subjetivo y mixto, y si son empresas o sociedades mercantiles lo hace de manera formal.

También precisa las obligaciones que deben cumplir los comerciantes y señala las limitaciones a quienes por no tener capacidad y legitimación, no deben realizar actos de comercio.

La ley establece dos requisitos para ser comerciante: a) Capacidad Legal para el ejercicio de la actividad comercial.

En principio, todas las personas físicas o morales pueden actuar dentro del comercio. Sin embargo, una persona que conforme a la ley civil tenga capacidad de goce y ejercicio puede tener limitación o prohibición para ejercerlo.

b) Ocupación o ejercicio ordinario, es decir que el comerciante realice actos de comercio de manera habitual.

Todos los comerciantes, por el sólo hecho de serlo tienen las siguientes obligaciones:

Publicidad y registro	
Calidad	Mercantil
(Identificación del establecimiento: nombre ubicación y objeto).	
Contabilidad	(Informe financiero de sus operaciones)
Libros (registro relativo a la marcha del negocio)	
Conservación de libros y correspondencia	
Obligaciones fiscales (una de ellas es su inscripción al Registro Federal de causantes).	

Elvia Quintana. **Derecho mercantil**, pp. 11-15.

<sup>1</sup> Castellanos Arredondo, Manuel. **Proyecto de Reformas al Reglamento de Mercados Públicos del Departamento del Distrito Federal**, tesis de licenciatura, México, UNAM/Facultad de Derecho, 1971, p 27.

Dentro de estas disposiciones destaca en primer término el decreto dictado por el Presidente Abelardo Rodríguez en el año de 1934, en el que se ordena la construcción de nuevos mercados regulados bajo el sistema de concesiones; también se determina su zona de influencia y protección de los mismos, es decir, se toman medidas necesarias para evitar la competencia desigual.

Más tarde, en el año de 1948, el titular del ejecutivo federal determina que corresponde al Departamento del Distrito Federal, la prestación del Servicio Público de mercado, facultando a la autoridad administrativa para en su caso revocar las concesiones otorgadas a los particulares.

Como el Código de Comercio se aplica a los actos considerados como "actos de comercio", presenta una lista de lo que debe entenderse como dichos actos, sin dar una definición.

### Reglamento de Mercados 1951

A partir de 1951 con el Reglamento de Mercados se regula tanto a los comerciantes permanentes, temporales y ambulantes, A y B, es decir, a los locatarios de mercados y comerciantes de calles y plazas en puestos fijos, semifijos o ambulantes. Así que se dan las primeras bases de organización, funcionamiento y vigilancia en los mercados públicos, con independencia del aspecto tributario o de recaudación de impuestos, reconociéndose que para la utilización de un bien propiedad del Departamento del Distrito Federal -como son puestos y locales en los mercados- era necesario obtener la concesión del gobierno. Así, la red de mercados públicos se constituye como un servicio público, lo que implica la vinculación directa y permanente de los comerciantes con el Estado

El Reglamento citado, consta de 101 artículos y trece transitorios, se divide en ocho capítulos que son: Disposiciones Generales, Empadronamientos, Traspasos y cambios de giro, Puestos ubicados fuera de los mercados públicos, Asociaciones de Comerciantes, Resolución de Controversias y Sanciones.

Cuando fue expedido, el ordenamiento de mercados estaba reglamentado por la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal (31 de diciembre de 1941). Dicha Ley, en su capítulo V, establecía la organización interior del Distrito Federal y en su ramo VI mencionaba las oficinas que formaban la Dirección General de Tesorería, entre ellas la de Mercados, la cual controlaba el comercio que se ejercía en los Mercados Públicos, concentraciones y en la vía pública.

"En el año 1971 (6 de enero), señala Gilberto Celís Pineda, se publicó la nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, que estableció la modificación estructural de la hasta entonces Dirección General de Mercados la cual se convirtió en la Dirección General de Abasto y Mercados, correspondiéndole la administración, vigilancia, conservación, mantenimiento y operación de los Mercados del Departamento del Distrito Federal así como formular estudios y programas para el abasto, almacenamiento, conservación, distribución y venta de los productos de consumo de los mismos mercados".<sup>2</sup>

Esta ley facultó a la reciente Dirección de Mercados y Abasto a hacerse cargo de las funciones que compartía con la Dirección General de Tesorería en cuanto a la recaudación de impuestos en los mercados y vía pública, situación que a su vez originó que las Delegaciones no cuenten con un presupuesto especial para el mantenimiento y conservación de estos centros.

Esta Dirección de Mercados desapareció en agosto de 1972 con motivo del Acuerdo No. 1254, el cual establece que a partir de esa fecha corresponderá a las 16 delegaciones que integran el Distrito Federal la administración de los Mercados Públicos.<sup>3</sup>

Así hasta la fecha, el servicio de mercado lo presta el Estado por conducto del Gobierno del Distrito Federal a través de sus respectivas Delegaciones Políticas y éstas a su vez por medio de su Unidad Departamental de Mercados Públicos.

## Vigencia del reglamento

Aunado a su actual problemática externa, el Reglamento que rige a los Mercados Públicos en la mayoría de sus disposiciones ha caído en desuso en virtud de la transformación social, política y económica que ha sufrido la ciudad, lo cual ha permitido que los locatarios sean objeto de manipulación con fines clientelares recibiendo protección de las autoridades lo que ha propiciado la formación de liderazgos y organizaciones al margen de la legalidad, que utilizan la presión como medio para negociar.

---

<sup>2</sup> Celís Pineda, Gilberto. *Los Mercados Públicos y el control de abasto en el Distrito Federal*, tesis de licenciatura, México, UNAM/Facultad de Economía, 1975, p. 77.

<sup>3</sup> Departamento del Distrito Federal (DDF). *Gaceta Oficial del DDF*, México, DDF, 16 de agosto de 1972, p.11, 16.

De esta manera los Mercados Públicos han sido transformados en forma irregular afectando el mantenimiento y conservación del conjunto arquitectónico de los inmuebles, así como también las calles y plazas públicas fueron invadidas por miles de miembros de estas organizaciones, para beneficio principal de sus líderes, un claro ejemplo de esto es la formación de las concentraciones.

Actualmente, los representantes de los locatarios, no tienen la suficiente fuerza legal ni moral para hacer cumplir las normas establecidas y obtener las cooperaciones asignadas a todos los locatarios, ya que algunos de ellos no contribuyen para todos los gastos. En realidad la mayor fuerza de la directiva es de carácter moral y su labor más bien de convencimiento. Por otra parte, el financiamiento del gasto corriente se establecía en forma arbitraria lo que permite cierta anarquía en el funcionamiento del mercado.

Algunos comerciantes de los mercados de esta demarcación, opinan que los Administradores no cumplen con sus funciones ya que se corrompen al permitir, mediante cuotas, el acceso de vendedores ambulantes. También manifiestan su inconformidad por el cobro de trámites administrativos; señalan también que los administradores, en contubernio con los veladores dejan entrar o salir al mercado en horas fuera de las establecidas por el Reglamento.

En ese sentido, la Delegación tratando de contrarrestar los abusos de los administradores, apoyó la participación de representantes y líderes (Secretario General y Mesa Directiva) de los locatarios. Sin embargo, éstos se aliaron con las autoridades superiores al Administrador (Jefe de Mercados, Subdirector de Gobierno y Subdelegado Jurídico y de Gobierno) generándose de nuevo una serie de abusos y violaciones al Reglamento.

De esa manera se coludían: funcionarios con líderes, y ambos presumían que se trabajaba en común acuerdo, y en si lo hacían, pero una vez más se actuaba de manera corrupta, al recibir de los comerciantes dinero y otras dádivas a cambio de que no se sancione al individuo por faltas cometidas a la norma. La autoridad en cohecho con los líderes cobraba por trámites administrativos, que siempre han sido gratuitos y de esa manera continuó el perjuicio de la economía de los locatarios.

## Propuestas

Ante este panorama en los últimos años, la Asamblea del Distrito Federal se han hecho una serie de propuestas para mejorar el sistema de abasto de la Ciudad, para reactivar el comercio en los mercados públicos y al mismo tiempo evitar el aumento del ambulante en ella.

### *Ley de Mercados Públicos para el Distrito Federal*

Un primer intento de la Asamblea para mejorar las condiciones de los mercados y reactivar la economía fue el proyecto de *Ley de Mercados Públicos para el Distrito Federal* que presentó en 1997 Gonzalo Rojas Arreola, quien en ese momento presidía la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.<sup>4</sup>

"Junto con el mercado público se han desarrollado también esquemas alternos de comercialización que generaron una creciente competencia que pone en desventaja a aquellos esquemas formales que, como el caso del mercado público, no cuentan con modernos sistemas de comercialización, publicidad, financiamiento, redes de frío y maduración, además de no contar con las ventajas que tiene el gran comercio", explicó Gonzalo Rojas durante la presentación del proyecto.<sup>5</sup>

Lo que se pretendía con la nueva ley, era dar a los mercados la posibilidad de competir con las diversas formas de comercialización, puesto que éstos frente a éstas, se sitúa en condiciones de desventaja al no haberse reformado nunca el Reglamento de Mercados que los rige.

Si bien el Reglamento emitido en 1951 ha permitido la operación de estos centros de abasto a la fecha ha sido rebasada por la realidad y ha dado lugar a la existencia de ciertas lagunas que han permitido interpretaciones erróneas sobre la condición jurídica de los locatarios acreditados, frente a la autoridad administrativa, mediante la denominada Cédula de empadronamiento.

Muchas de las conductas de los locatarios no están contempladas en el orden legal, por ello no todas son sancionadas, algunas son controladas y a veces utilizadas mediante la neutralización y canalización que solo favorece a perpetuar y reproducir el régimen.

---

<sup>4</sup> Asamblea de Representantes del Distrito Federal. *Iniciativa de Ley de los Mercados Públicos para el Distrito Federal*, **Diario de los Debates**, No. 12, 21 de abril de 1997, p. 19.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

En ese sentido, también buscaba acabar con el manejo partidista de los comerciantes, quienes por el temor de la privatización, por ser el mercado un servicio público a cargo del Estado, accedían en apoyar a grupo político en el poder.

"Este proyecto, establece mecanismos democráticos de decisión interna para la elección de sus órganos de representación en el interior de los mercados, lo que significa un gran avance, pues pone fin sin limitar los derechos de libre asociación, ala existencia de varias representaciones en un mismo mercado público, lo que se había convertido en un factor que dificultaba la comunicación de la autoridad con los locatarios y entre ellos mismo y obstaculizaba de esa forma la aplicación de los recursos necesarios para el mejoramiento de los mercados públicos", planteó durante su comparecencia Rojas Arreola.<sup>6</sup>

La ley presentada también tenía como objetivo regular los esquemas complementarios del mercado público que funcionan de manera irregular y temporal, tales como los tianguis, mercados sobre ruedas y concentraciones a fin de darles mayores elementos de viabilidad a la Ciudad de México.

#### *Ley de Abasto para Mercados Públicos*

En la actual Legislatura se revivió esta propuesta para volver a presentarla. En el principio de la misma, el Diputado Alejandro Rojas Díaz Duran presentó la propuesta de *Ley de Abasto para Mercados Públicos* que le hizo la organización que se autodenomina *Frente Amplio de Mercados Públicos y Concentraciones*.<sup>7</sup>

En ese sentido, esta ley de abasto era una propuesta hecha por los mismos protagonistas, quienes mediante ésta buscan la solución a su problemática, es decir, está planteada desde la perspectiva del conflicto.

Los artículos de esta ley son básicamente los mismos que contiene la Ley de Mercados Públicos para el Distrito Federal, así que no hay grandes diferencias. La diferencia en esta propuesta, radica en que

---

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 20.

<sup>7</sup> Asamblea Legislativa del Distrito Federal I Legislatura. **Comparecencia del Diputado Independiente Alejandro Rojas Díaz-Durán. Propuesta de Iniciativa de Ley de Abasto para los Mercados Públicos del Distrito Federal**, 10 de noviembre de 1997.

le quita atribuciones y poder a los Administradores y le otorga mayor fuerza a la Mesa Directiva o Comité Ejecutivo y además le da la posibilidad de reelegirse

Añade dos artículos, en los cuales señala las obligaciones de la Delegación:

“Artículo 11 Son obligaciones de la Delegación proveer los servicios públicos necesarios para el buen funcionamiento del mercado”

Artículo 12 Corresponde a las Delegaciones la administración y mantenimiento públicos ubicados en su demarcación”.<sup>8</sup>

Por lo que se refiere a las sanciones esta ley es mucho más flexible, pues deja abierta la posibilidad al comerciante de poder reincidir en una falta.

Esta propuesta, al ser realizada por los mismos líderes de comerciantes evidencia su necesidad de atribuirse facultes, para así incidir en el funcionamiento comercial de los mercados.

En opinión del Jefe de Mercados de Iztacalco, “los legisladores deben analizar este punto, pues, hoy en día la mayoría de los representantes no ven en pro del bienestar de los comerciantes, solo la de unos cuantos, que coinciden ser los que los eligieron. La elección de una Mesa Directiva, atendiendo a principios democráticos, se realiza mediante la conformación de planillas, que conlleva a registrar varias de estas y por tanto el órgano electo lo respalda una mayoría relativa, de un 10 a un 25 por ciento del total de los comerciantes. Asimismo el permitir la reelección daría a pie a fortalecer el caciquismo de intereses individuales”.

### **Hacia una nueva legislatura.**

Para presentar una nueva propuesta de ley, la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), hizo un estudio comparativo de las dos leyes presentadas anteriormente, asimismo, en una primera etapa, recopiló y analizó toda la información necesaria y suficiente para dimensionar el problema así como establecer una consulta pública permanente, obtener las propuestas y acuerdos que fundamentaran, de acuerdo al actual marco de comercialización de la Ciudad, su propuesta de ley.


El 28 de diciembre la presidenta de dicha Comisión, la diputada perredista, Verónica Moreno anunció que presentaría, ante el pleno de la Asamblea, para su validación la *Ley de Mercados Públicos del Distrito Federal*.

El sólo anuncio de aprobación de el dictamen de dicha ley, inmediatamente generó una enconada discusión. Acentuó la división en la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa: 27 perredistas anunciaron que de llevarse dicho dictamen al pleno de la Asamblea, ellos presentarían una moción suspensiva, para que entrara a discusión hasta marzo, con el fin de poder llevar a cabo una serie de consultas sobre la materia.

Asimismo, la iniciativa generó la protesta de los locatarios, quienes desde temprano, se dieron cita a las afueras del recinto parlamentario de Allende y Donceles y realizaron un mitin que duro más de cinco horas.

#### PROTESTA FRENTE A LA ASAMBLEA



Un grupo de locatarios de centros de abasto públicos de las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza se manifestó ayer en contra de la aprobación de la nueva ley de mercados. En el transcurso del mitin, los inconformes agredieron al diputado local Manuel Aguilera Gómez y a colaboradores de la fracción del PRI en la ALDF  Foto: Jesús Quintanar

(Fuente : Periódico La Jornada, Contraportada, 29 diciembre 1998)

Los presidentes de las mesas directivas se quejaron de la presunta intención privatizadora de esta ley, debido a que en ésta se contemplaba (con el fin de eliminar el corporativismo y los grupos clientelares) que las concesiones para los lugares en los mercados no se otorgara a grupos sino a personas físicas, es decir, la propiedad de los locales de los mercados se registrarían por el régimen de condominios, lo cual no significaba privatizar los 312 mercados existentes, sino que aquellos

<sup>8</sup> *ibid.*, p. 5.



comerciantes que tuvieran posibilidades de comprar y construir su propio mercado tuvieran las facilidades de éste tan tanto en lo normativo como lo administrativo. Asimismo, se quejaban por el cobro de los servicios de agua y luz, el cual atribuyeron equivocadamente a la nueva disposición ya que tal ordenamiento aparece en el artículo 261 del Código Financiero del D. F.

"El antecedente de la división perredista viene cuando su compañera de partido, Guillermina Martínez Parra, Vicepresidenta de la Comisión de Abasto, presentó una iniciativa diferente a la que hizo Verónica Moreno, y cuando se dio la Discusión del dictamen que presentó Moreno ante la Comisión, éste registro una votación dividida de los legisladores del PRD, pero los votos del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) a favor sacaron adelante el proyecto".<sup>9</sup>

Ante las posturas encontradas de los perredistas, Verónica Moreno e integrantes de su grupo sostuvieron reuniones privadas con el coordinador de su fracción, Martí Batres, y con los miembros de la Comisión de Abasto para discutir sobre si la iniciativa de Ley de Mercados debía presentarse o no ante el pleno de la Asamblea Legislativa los perredistas acordaron presentar el dictamen al pleno de la Asamblea hasta el siguiente periodo de sesiones de 1999 presentó una moción suspensiva para que el dictamen no entrara a discusión.

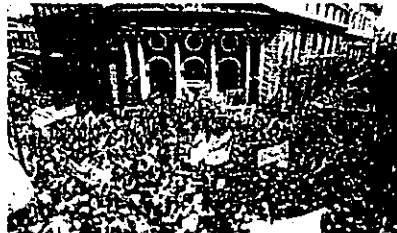
Luego que la disidencia al interior de la fracción perredista llegó a su clímax con la discusión en materia de mercados, Cuauhtémoc Cárdenas citó a una reunión a los legisladores de su partido e hizo un llamado a la unidad de la fracción del PRD en la ALDF, asimismo Cárdenas y miembros de su gabinete sugirieron la suspensión de cuatro leyes, entre las que se incluía la Ley de Mercados. Sin embargo, a pesar de las reuniones, la fracción del PRD terminó sin una postura única hacia el dictamen de la Ley de Mercados.

Ante la violenta manifestación de cientos de locatarios frente a las instalaciones de la Asamblea Legislativa, el órgano legislativo local resolvió suspender hasta el siguiente periodo de sesiones la aprobación de dicha ley. El 30 de diciembre, la propia Verónica Moreno presentó ante el pleno una moción suspensiva a la ley (que ella misma promovió y defendió durante meses) para el siguiente periodo de sesiones, con el fin de abrir un periodo de revisión del dictamen y de las propuestas de los locatarios inconformes.

"En tribuna, Moreno denunció que la prorroga en la discusión del ordenamiento fue producto del triunfo de intenciones perversas que buscan detener el trabajo legislativo. Intereses mezquinos de quienes quieren allanar su camino rumbo al año 2000 eran la causa de que se pospusiera la discusión".<sup>10</sup>

"El legislador panista Arne Aus Den Ruthen Haag acusó a la mayoría perredista y a Moreno de haber puesto pausa en el desahogo de la ley. 'Ha sido cooptada por el Jefe de Gobierno del D. F. para presentar la moción suspensiva, sobrecogida por el miedo'. Afirmó que estos arreglos sólo buscan evitar el resquebrajamiento del grupo parlamentario del PRD y no resolver la situación de mercados".<sup>11</sup>

En el periodo iniciado el 22 de febrero de 1999, nuevamente se discutió la controvertida Ley de Mercados para esta ciudad, sin embargo, a pesar de que el dictamen de dicho marco legal se pospuso, los integrantes de la Comisión de Abasto no llegaron a un consenso sobre la ley. La vicepresidenta de la Comisión Guillermina Martínez Parra, se mantuvo en la posición de que la ley no debía aprobarse todavía.



Varias horas duró el plantón de los comerciantes frente a la ALDF  
□ Foto: Carlos Mamahua

(Fuente: Periódico La Jornada, Primera plana, 23 febrero 1999)

En tanto, locatarios de aproximadamente 250 mercados públicos pararon, total y parcialmente, actividades y realizaron una marcha de Zócalo a la sede de la Asamblea Legislativa, en protesta por la intención de los diputados locales de aprobar la ley en materia dispuesta para el Distrito Federal.

<sup>9</sup> Raúl Llanos Samaniego. *Divide a PRD ley de mercados*, en *La Jornada*, p. 22, 29 diciembre 1998.

<sup>10</sup> Alejandra Bordón y Delio Ortiz. *Frenan por protestas la Ley de Mercados*, en *Reforma* (Ciudad y Metrópoli), p. 3B, 31 diciembre 1998.

<sup>11</sup> Gabriela Romero y Raúl Llano S. *Aplazan la ley de mercados; cedió Moreno*, en *La Jornada*, p. 21, 31 diciembre 1998.

Así, durante la sesión -primera del segundo periodo extraordinario de sesiones- con 36 votos a favor (PRD y PT) y 22 en contra (PRI, PAN y PVEM) los diputados aprobaron nuevamente una moción suspensiva para que la Ley de Mercados Públicos del D. F. se regresara a la Comisión de Abasto. Asimismo, se suscribió un acuerdo para que se formara una mesa de trabajo tripartita integrada por autoridades del gobierno capitalino, locatarios y legisladores. El acuerdo establece la no aprobación de esa ley sin la participación de los comerciantes a través de los representantes que se designen, además subraya que no se aprobara la iniciativa sin previo consenso de las partes. Cabe señalar que en dicho acuerdo no figura la presidenta de la Comisión de Abasto de la ALDF promotora de su iniciativa.

Finalmente el 29 de abril la iniciativa de reforma a la Ley de Mercados Públicos del Distrito Federal nuevamente quedó "congelada". Cuando Verónica Moreno presentó su iniciativa y pidió que se levantara la moción suspensiva que se había dictado y que impedía aprobarla, con la mayoría de sus compañeros del PRD en contra, la oposición del PRI y el apoyo incondicional del PAN y PVEM, el retiro de la moción suspensiva, quedando así pendiente para el próximo periodo ordinario de sesiones programado para septiembre.

"Al respecto, Verónica Moreno destacó que en el fondo se oponen al dictamen de esta ley porque saben que además de ser necesaria es un instrumento para mantener y modernizar los mercados. "Su actitud corresponde a cálculos políticos de pragmatismo que los aleja del proyecto para hacer una ciudad para todos, libres de flagelos que represente el corporativismo, el clientelismo y la corrupción", por eso asentó que continuará adelante y presentará las de denuncias en contra de aquellos líderes corruptos que tratan a toda costa de impedir las reformas".<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Ella Grajeda. Seguirá "congelada" la nueva Ley para Mercados Públicos, en *El Universal* (Ciudad), 30 abril 1999.

## ANEXO 2

### PADRÓN MERCADO NO. 38 "IZTACALCO"

LOCAL	NOMBRE	GIRO
1	Jesús López Ortiz	Rosticería, tacos de pollo rostizado, tortas, refrescos.
2	José Angel Vázquez Jurado	Artículos para el hogar.
3	María Concepción García Santos	Jugos, licuados, antojitos, mexicanos y refrescos.
4	Amparo Peralta Salinas	Cremería, salchichonería, abarrotes y leche.
5	José Guerrero Ramírez	Cremería, salchichonería, abarrotes y leche.
6	Juan Cano Castillo	Abarrotes, semillas, huevo, pañal desechable, champú.
7	Teresa Castillo Arrieta	Abarrotes, cigarrillos dulces.
8 y 8 bis	Manuel Cano Jiménez	Abarrotes y materias primas.
9 y 9 bis	Leobardo Cano Jiménez	Abarrotes, semillas y huevo.
10	Irma Guadalupe Martínez Salazar	Cremería, salchichonería y huevo.
11	Margarita Barrera Guevara	Frituras, tacos de carmitas y refrescos.
12	María Teresa Arroyo Lara	Carnicería y tocinería.
13	Antonio Medina Monroy	Carnicería y tocinería.
14	José Rafael García Santos	Carnicería y tocinería.
15	Roberto Medina Muñoz	Carnicería y tocinería.
16	Rosa María Campos Quintos	Alimentos y productos naturistas.
17	María Guadalupe Reyes Cordero	Pescado, mariscos preparados y refrescos.
18	Micela Barrera Pérez	Artículos para el hogar, plásticos y loza.
19	María de los Angeles Barrera López	Juguetería.
20	Angela Diez Barroso	Ropa y telas.
21	María de Luz García Huesca	Ferretería, tlapalería, artículos de electricidad.
22	Carolina Estrada Vázquez	Bonetería y Ropa Hecha
23	Oscar Verdusco Verdusco	Materias primas y artículos desechables.
24	Martha Mora Vences	Materias primas, abarrotes, huevo, artículos para fiestas.
25	Alfaro Luna	Regalos bonetería y ropa hecha.
26	María Guadalupe Cano Jiménez	Ropa hecha, bonetería, mercería y consetería.
27	Armando Alfaro Luna	Palettería, nevería, raspados y refrescos.
28	Ernesto Otero Gómez	Artículos de plástico, juguetería, cassettes y regalos.

29	Fidelia Olivia González	Regalos, mercería, telas y papelería.
30	Isaac Sánchez Lucero	Reparación de aparatos electrodomésticos.
31	Martha Magdalena Alpizar Reynoso	Eskimos y aguas gaseosas.
32	Rebeca Hernández Chávez	Regalos, juguetes y dulces.
33	Celia Vázquez Arteaga	Perfumería.
34	Bonifacia González Santillan	Regalos, papelería y ropa hecha.
35	Ana María Rosas Juárez	Eskimos, aguas gaseosas, raspados, dulces, materias primas.
36	Lourdes Saldívar Díez Barroso	Mercería y juguetería.
37	Bertha Barrera Pérez	Mercería.
38	Verónica Rocha Amaro	Herbolaría.
39	Ángel Ángeles López	Papas, hamburguesas, tacos, malteadas, comidas y refrescos.
40	Juana Luna Gutiérrez	Abarrotes, semillas y huevo.
41	Juan Felipe Castillo Alfaro	Semillas.
42	Raquel Collado soto	Fruitas y legumbres.
43	Claudia Mejía Collado	Fruitas y legumbres.
44	Marcelino Ruiz Canceco	Pollo partido.
45	Elvira Francisca Vázquez Morales	Fruitas y legumbres.
46	Engracia Cano Díaz	Mole en pasta, chiles secos y especias.
47	Ernestina Díaz González	Flores naturales
48	Estela Vázquez Morales	Fruitas y legumbres
49	Gloria Méndez Nava	Tepache, antojitos mexicanos y tacos.
50	Amada Vázquez Morales	Fruitas, legumbres y alimentos preparados.
51	Ernesto Sánchez López	Fruitas y legumbres.
52	Inocencia Corona Jiménez	Fruitas y legumbres
53	Rosa María Alonso Castillo	Fruitas y legumbres
54	Felicitas Galicia Suárez	Mole en pasta, chiles secos y especias.
55	Silvia Elena García Mora	Discos, cassettes, radios, discos compactos, juguetes, bolsas.
56	Pablo Morales Rojas	Chiles secos y semillas.
57	Concepción Ruiz Flores	Mole en pasta, chiles, secos y especias.
58	Manuel Medina Monroy	Carnicería y tocinería.
59	María del Pilar Montiel Paz	Fruitas y legumbres.
60	Moisés Mejía Galicia	Fruitas y legumbres.
61	Guadalupe Torres Rosas	Fruitas y legumbres.
62	Fernando Mejía Galicia	Fruitas y legumbres.
63	José Sebastián Mejía Galicia	Fruitas y legumbres

64	María Isabel Redón Vera	Verduras, frutas y legumbres.
65	Alfredo Monroy Guillen Peralta	Caldo de mariscos, pescado frito y refrescos.
66	Ma. de Lourdes Martínez Hernández	Mariscos preparados.
67	Agripina Guillen Peralta	Fuente de sodas.
68	Paz Jiménez Guevara	Fruitas y legumbres.
69	María Guevara Jiménez	Fruitas y legumbres.
70	Ernesto Ortiz Guevara	Fruitas y legumbres.
71	Claudia Guadalupe Ortiz Guevara	Fruitas y legumbres.
72	Macario Torres Navarro	Fruitas y legumbres.
73	Teresa Torres Hernández	Fruitas y legumbres.
74	Adrián Ortiz Cruz	Fuente de sodas.
75	Gladiis Cruz Rodríguez	Caldos, tacos de guisados y comidas
76	Hector Ortiz Crespo	Pollo partido
77	Vicente Ortiz Corona	Pollo partido
78	Gerrudis Margarita García de León	Esquimos, aguas frescas, tortas, postres.
79	Carlota Morán Álvarez	Plásticos, juguetes, dulces, refrescos, fritura, gelatinas.
80	Ma. Elena Anaya Morales	Visceras.
81	Jorge Trujillo Anaya	Visceras.
82	Juan Anaya Piña	Pollo partido.
83	Fidel Ayala Piña	Pollo partido
84	María Zita González Díaz	Fruitas y legumbres.
85	María Guadalupe Guillen Peralta	Productos oaxaqueños, cremería, salchichonería y huevo.
86	María Jurado Jiménez	Fruitas y legumbres.
87	Estefanía González Díaz	Flores naturales y artificiales.
88-89	Carlota Navidad Soto	Comidas y refrescos embotellados.
90	Guadalupe Judith Chávez Vázquez	Joyería de fantasía.
91	Antonio Rivera García	Hielo.
92	Guadalupe Arteaga Resendiz	Fruitas y legumbres.
93	Leonel Otero García	Barbacoa, antojitos y refrescos embotellados.
94	José Luis Lagunas Figueroa	Cerrajería.
95	José Guadalupe Pérez Zurita	Reparación de alhajas y relojes.
96	Laura Aide Vázquez Jiménez	Regalos, cosméticos y juguetes.
97	Margarita Morán Alvarez	Antojitos mexicanos y refrescos.
98	Praxides Hernández Vázquez	Reparación de calzado.
99	María Quijada Arteaga	Ropa hecha y bonetería.

# Mercado Iztacalco

Bonetería y ropa hecha

Herbolarios

Materias primas

Ferretería

Perfumería

Pelo pintado

Visceras

Chiles secos, moles y especias

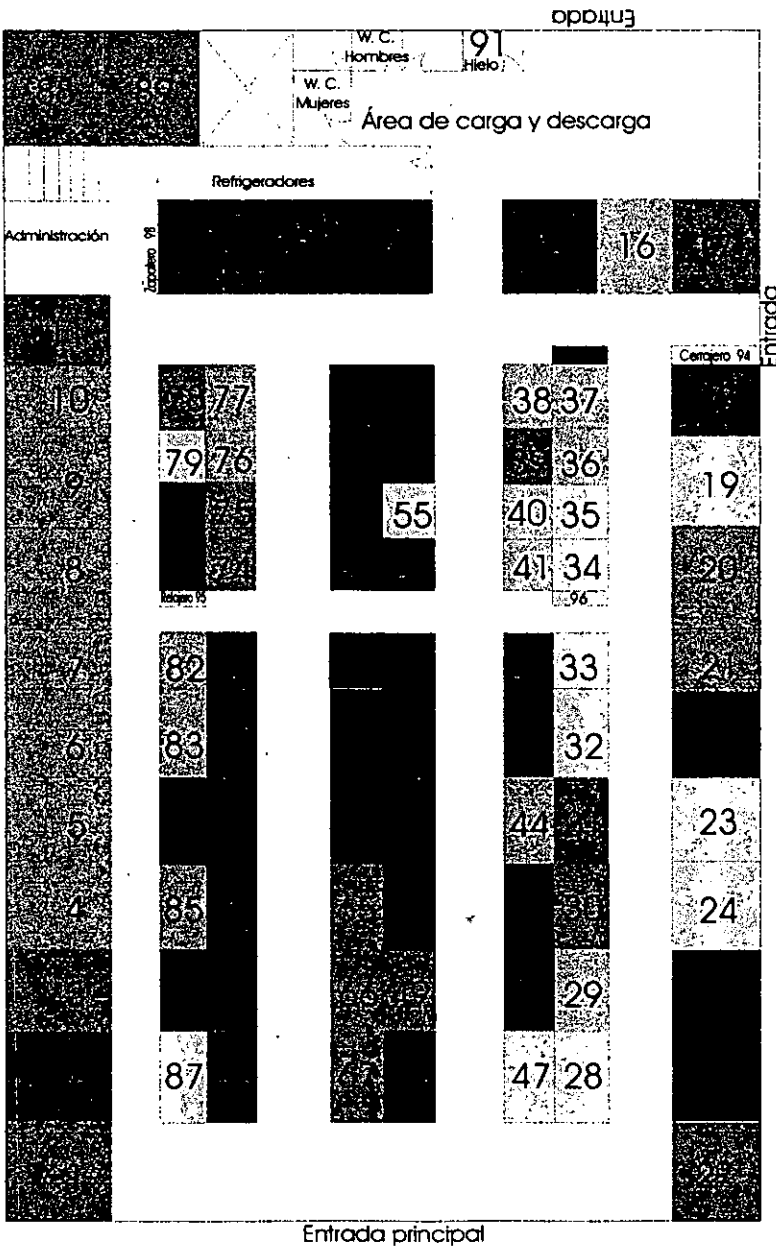
Estampado y abalorios

Semillas

Regalos y juguetes

Flores naturales

Mercadería



## BIBLIOGRAFÍA

- Aceves Lozano, Jorge (compilador). *Historia oral (Antologías Universitarias)*, México, Instituto Mora, 1997, 268 pp.
- Argueta, Jermán y Ernesto Licona (coordinadores). *Oralidad y Cultura*, México, Colectivo Memoria y Vida Cotidiana, A. C. Ediciones, 1994, 165 pp.
- Barrera Graff, Jorge. *Derecho Mercantil*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.
- Bassols, Angel, Felipe Torres y Javier Delgadillo (coordinadores). *El abasto alimentario en las regiones de México*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas/PAUL, 1994.
- Casanova Castañeda, Jorge. *Mercados Públicos y Lonjas de Distribución*, tesis de licenciatura, México, UNAM/Facultad de Derecho, 1975, 281 pp.
- Casasola, Gustavo. *Seis siglos de historia gráfica de México (tomo IV), 1325-1925*, México, Ediciones Gustavo Casasola, 1962.
- Caso, Alfonso. *Los calendarios prehispánicos*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- Castellanos Arredondo, Manuel. *Proyecto de Reformas al Reglamento de Mercados Públicos del Departamento del Distrito Federal*, tesis de licenciatura, México, UNAM/Facultad de Derecho, 1971, 110 pp.
- Castillo Berthier, Hector. *El comercio mayorista de alimentos en la Ciudad de México*, tesis de maestría en Sociología, México, UNAM/FCPyS, 1992.
- Celis Pineda, Gilberto. *Los Mercados Públicos y el control de abasto en el Distrito Federal*, tesis de licenciatura, México, UNAM/Facultad de Economía, 1975, 149 pp.
- Cisneros Sosa Armando. *La ciudad que construimos*, México, UAM/Iztapalapa, colección Texto y Contexto No. 13, 1993, 227 pp.
- Clavijero, Francisco. *Historia Antigua de México*. México, Editorial Porrúa (colección Sepan cuantos... No. 29), 1984.
- Corporación San Luis. *Mercados de México*. México, Editorial Ilguero, 1990.
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación*, México, Editorial Porrúa (colección Sepan cuantos... No. 7), 1971, 331 pp.
- Departamento del Distrito Federal. *Iztacalco 1994*, México, DDF, Delegación Iztacalco 1995.



\_\_\_\_\_. Los mercados de la Ciudad, México, DDF, Delegación Venustiano Carranza, enero 1987, 57 pp.

\_\_\_\_\_. Delegación Política Iztacalco, México, DDF, Miguel Ángel Porrúa, 1997, 22 pp.

Díaz del Castillo, Bernal. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, México, Editorial Porrúa (colección Sepan cuantos... No. 5) 1986, 700 pp.

Fernández Quintero, Norma. Iztacalco colonial: Estudio histórico artístico, tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, 1992.

Garay, Graciela de (coordinadora). Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida, México, Instituto Mora/Conacyt, 1997, 78 pp.

\_\_\_\_\_. Historia con micrófono, México, Instituto Mora, 1994, 116 pp.

Garza Mercado, Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales, México, COLMEX, 1970, 187 pp.

Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español, México, Siglo XXI, 1967, 533 pp.

Gómezjara, Francisco, et. al. El diseño de la investigación social, México, Fontamara, 1986, 359 pp.

González y González, Luis. El oficio de historiar (Obras Completas, tomo I), México, Editorial Clío, 1995, 368 pp.

\_\_\_\_\_. Invitación a la microhistoria (Obras Completas, tomo IX) México, Editorial Clío, 1997, 248 pp.

\_\_\_\_\_. *Terruño, microhistoria y ciencias sociales*, en Pedro Pérez Herrero (compilador) *Región e historia en México (Antologías Universitarias)*, México, Instituto Mora/CIAM, 1991, p. 23-37.

Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa, Madrid, Editorial Taurus, dos tomos, 1987.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. Catálogo Nacional. Monumentos históricos inmuebles: Iztacalco, D. F., México, INAH, DDF, Delegación Iztacalco, 1992, 382 pp.

Instituto Nacional de Administración Pública, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Manual de Servicios Públicos Municipales, México, INAP, 1987.

López Rosado, Diego. El abasto de productos alimenticios en la Ciudad de México, México, FCE, 1988.

\_\_\_\_\_. Los mercados de la Ciudad de México, México, Secretaría de Comercio y Fomento Interior, 1988.

Maldonado Riquelme, Martha Patricia. Génesis y desarrollo del mercado público, tesis de licenciatura en Administración Pública, México, UNAM/FCPyS, 1995.

Mera Guadarrama, Graciela. Normas y relaciones interpersonales en Mercados Públicos, tesis de licenciatura en Sociología, México, UNAM/FCPyS, 1989, 289 pp.

Nigel Davis, Claude. Los mexicas. Primeros pasos hacia el imperio, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1973.

O'Gorman, Edmundo. Historia de las divisiones territoriales de México, México, Editorial Porrúa, 1985.

Orozco y Berra, Manuel. Memoria para la Carta Hidrográfica del Valle de México. Edición Facsimilar, México, 1978.

Pyle Jane. *Los sitios de los Mercados Públicos en la Ciudad de México, 1521-1965* en Vivo Escoto, Jorge A. Simposio sobre el valle y la Ciudad de México (tomo IV), México, INAH, 1975.

Porrúa. Diccionario Porrúa: historia, biografía y geografía de México, Tomo II, México, Porrúa, 1986.

Quintana Adriano, Elvia Arcelia. Panorama del Derecho Mercantil. Derecho Mercantil, México, Editorial Mc Graw Hill/UNAM, 1998, 114 pp.

Ramírez Heredia, Rafael. En un lugar de la mancha... urbana. Iztacalco, México, Joaquín Mortiz, 1993, 190 pp.

Rello Fernando y Demetrio Sodi. Abasto y distribución de alimentos en las grandes metrópolis, Editorial Nueva Imagen, 1989.

Reza Becerril, Fernando. Metodología, Investigación y Ciencia, México, Alahambra, 1997, 345 pp.

Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos (tomo I), México, Cía. General de Ediciones, 1953.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, México, Plaza y Valdés, 1996, 187 pp.

Romero, Héctor Manuel. Del tianguis a la modernización de COABASTO. México, DDF, Delegación Cuahtémoc, 1990.

Sahagún, Fray Bernardino de. Historia General de las cosas de la Nueva España (tomo IV), México, Editorial Porrúa, 1981.

Salvat. Historia de México, *Los mexicas* (tomo 5), México, Editorial Salvat, 1986.

Torquemada, Juan de. Monarquía indiana (tomo I), México, Editorial Salvador Chavez Hayhoe, 1949.

Torres Gutiérrez, Ignacio. El aspecto jurídico de los Mercados Públicos en el Departamento del Distrito Federal, tesis de licenciatura, México, UNAM/Facultad de Derecho, 1989, 129 pp.

Vera Hernández Ángel. Perspectivas de autofinanciamiento en los Mercados Públicos del Distrito Federal, tesis de licenciatura, México, UNAM/Facultad de Economía, 1979, 133 pp.

Viera, Juan de. Compendiosa Narración Acerca de las Inundaciones de México. México, Editorial Guarání, 1952.

## HEMEROGRAFÍA

Asamblea de Representantes del Distrito Federal. *Iniciativa de Ley de los Mercados Públicos para el Distrito Federal*, Diario de los Debates, No. 12, 21 de abril de 1997, p. 19-32.

Batiz, Bernardo. *Ley de Mercados*, en La Jornada (La Capital), 23 febrero 1999.

Bordon Alejandra y Delia A. Ortiz. *Frenan por protestas la Ley de Mercados*, en Reforma (Ciudad y Metrópoli), 31 diciembre 1998, p. 3B.

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. *Abasto de Alimentos a la Ciudad de México (1ª parte). ¿Qué compran? ¿Cuánto gastan?*, México, CANACO, 1990.

\_\_\_\_\_. *Abasto de Alimentos a la Ciudad de México (2ª parte). Comercio tradicional, comercio moderno*, México, CANACO, 1991.

Canto González, Carlos. *La Lagunilla* en Memoranda, México, Año IV, No. 20, septiembre-octubre 1992.

Carrasco, Jorge. *Mercados Públicos. Mueren en silencio*, en Reforma (Ciudad y Metrópoli), 7 febrero 1999, p. 1B.

Departamento del Distrito Federal. *Acuerdo #1254. "La administración de los Mercados Públicos dependerá de los delegados del Distrito Federal"*, en Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, p. 11, 15, 12 de agosto de 1972.

Grajeda Ella. *Seguirá "congelada" la nueva Ley para Mercados Públicos*, en El Universal (Ciudad), 30 diciembre 1999.

Grajeda Ella, Sandra Palacios, Noemi Gutiérrez y Justino Miranda. *Toman locatarios las calles*, en El Universal (Ciudad), 23 febrero 1999.

Iturriaga de la Fuente, José N. *Los mercados de México crisol y escaparate de nuestra cultura*, en México desconocido, México, Año XIV, No. 170, abril 1991.

\_\_\_\_\_. *El mercado de Jamaica: Escaparate del pasado*, en México desconocido, México, Año XV, No. 178, diciembre 1991.

Llanos Samaniego, Raúl. *Divide a PRD la ley de mercados*, en La Jornada (La Capital), 29 diciembre 1998, p. 22.

\_\_\_\_\_. *Bloquearon locatarios los accesos a la ALDF*, en La Jornada (La Capital), 23 febrero 1999.

Rodríguez Chávez, Juan Manuel y Armando Gómez Campos. *La herbolaria en los mercados tradicionales*, en México desconocido, <http://www.mexicodesconocido.com.mx/hierbas/1902.htm>

México desconocido. *La Ciudad de México Distrito Federal* (I y II parte), en México desconocido <http://www.mexicodesconocido.com.mx/colonial/1442.htm>

Romero Giordano, Carlos. *Mercados, el encuentro de los diversos*, en México desconocido, [http://www.mexicodesconocido.com.mx/trpsacro/taot96\\_4.htm](http://www.mexicodesconocido.com.mx/trpsacro/taot96_4.htm)

Romero S. Gabriela y Raúl Lanos S. *La discusión de la ley de mercados, en impasse*, en La Jornada (La Capital), 30 de diciembre de 1998, p. 25.

---

*Aplazan la ley de mercados; cedió Moreno*, en La Jornada (La Capital), 31 diciembre 1998, p. 21.

Secretaría de Gobernación. *"Aguirre Velázquez, Ramón: Acuerdo por los que se establece el sistema de autoadministración de los Mercados Públicos"*, Diario Oficial de la Federación, México, 1988.

Secretaría de Gobernación. *"Aleján Valdés, Miguel: Reglamento de Mercados"*, Diario Oficial de la Federación, México, 1º de junio de 1951.

Talavera Ramón. *Capulhuac: donde el dinero no sirve* en México desconocido, México, Año XIV, No. 171, mayo 1991.

## DOCUMENTOS

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. *Propuesta de iniciativa de Ley de Abasto para los mercados públicos del Distrito Federal*, presentada por el Diputado Alejandro Rojas Duran el 1º de noviembre de 1997.

Moreno Ramírez, Verónica (Diputada). Plan de trabajo para la recuperación del sistema de abasto en la Ciudad de México, Distrito Federal, México, ALDF I Legislatura, Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, febrero 1998.

Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. Directorio de los Mercados Públicos del Distrito Federal, México, SEDECO, 1997.

Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. Programa de Conservación y Mantenimiento de los Mercados Públicos 1996-1997. Proceso de recaudación de pago por derecho de uso de piso 1996-1997. Programa de Imagen Institucional (Delegación Iztacalco), México, SEDECO, 1997.

Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. Programa de Conservación y Mantenimiento de los Mercados Públicos. Programa de Imagen Institucional. Programa de Obra Mayor en los Mercados Público. Programa de Capacitación (Delegación Iztacalco), México, SEDECO, 1997.

Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. Reunión de Trabajo con autoridades Delegacionales del área de Mercados Públicos. Presentación del Programa de Trabajo 1998 (Delegación Iztacalco), México SEDECO, Febrero de 1998.